

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

**ORÍGENES Y VIGENCIA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE GERMÁN
CARO RÍOS**

PRESENTADA POR:

TADEO ENRIQUE CHARCA QUISPE

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGÍSTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PUNO, PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



TESIS

ORÍGENES Y VIGENCIA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE GERMÁN
CARO RÍOS

PRESENTADA POR:

TADEO ENRIQUE CHARCA QUISPE

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGÍSTER SCIENTAE EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE


.....
Dr. FELICIANO PADILLA CHALCO

PRIMER MIEMBRO


.....
M. Sc. LOR VILMORE LOVON LOVON

SEGUNDO MIEMBRO


.....
Dr. FORTUNATO NÚÑEZ RODRÍGUEZ

ASESOR DE TESIS


.....
Dra. ELISENY VARGAS RAMOS

Puno, 12 de abril del 2018

ÁREA: Desarrollo de la educación superior.

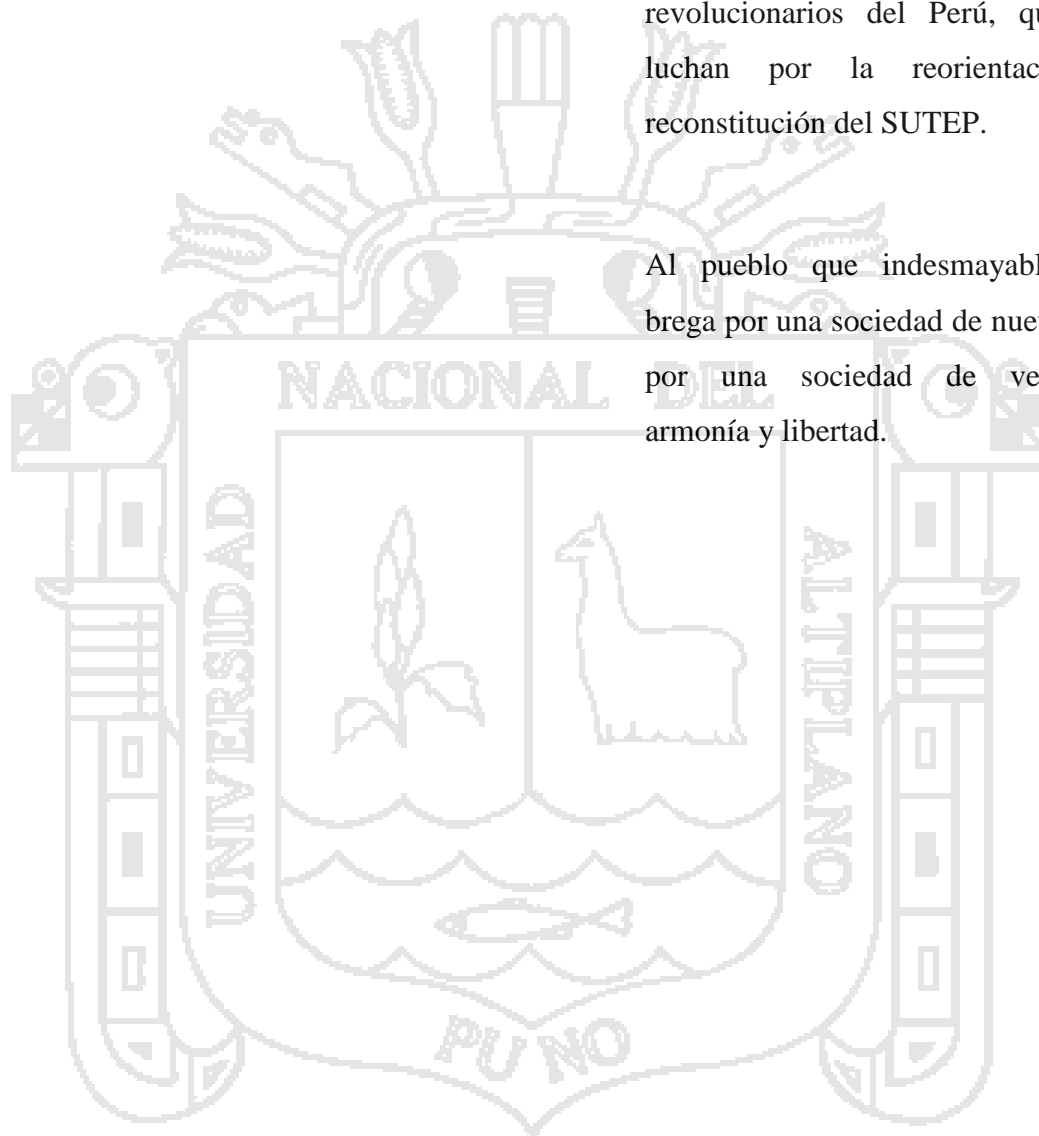
TEMA: Orígenes y vigencia del pensamiento educativo de German Caro Rios.

LÍNEA: Optimización de servicios educativos.

DEDICATORIA

A los maestros, democráticos, progresistas, clasistas y revolucionarios del Perú, que hoy luchan por la reorientación y reconstitución del SUTEP.

Al pueblo que indeseablemente brega por una sociedad de nuevo tipo, por una sociedad de verdadera armonía y libertad.



AGRADECIMIENTOS

- Mi reconocimiento a los maestros de la Universidad Nacional del Altiplano por compartir su sabiduría y experiencia.
- Mi eterna gratitud a mis padres, Jerónimo y Emigdia, que con las manos encallecidas por trabajo y encanecidas por la lucha bregan por un futuro mejor de sus hijos y del pueblo.
- A mis hijos, Li Chaska, Osmar Aldair y Nardy Lónely, que siempre serán un acicate en mi desarrollo profesional.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE ANEXOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I REVISIÓN DE LITERATURA	
1.1 Glosario de términos básicos	3
1.1.1 Pensamiento	3
1.1.2 Pensamiento educativo	4
1.1.3 Propuesta educativa	4
1.1.4 Fundamento filosófico	5
1.1.5 Fundamento ideológico	5
1.1.6 Fundamento pedagógico	5
1.1.7 Fundamento sociológico	5
1.1.8 Vigencia del pensamiento	5
1.1.9 Concepción del mundo	6
1.2 Orígenes del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.	6
1.2.1 Fundamento filosófico materialista	6
1.2.1.1 Materia y movimiento.	8
1.2.1.2 Concepción del mundo.	10
1.2.1.3 El problema del conocimiento	11
1.2.1.4 Dialéctica marxista	13
1.2.2 Fundamento ideológico - político	17
1.2.2.1 La escuela como instrumento de dominación ideológica.	17
1.2.2.2 La escuela como parte de la superestructura.	19
1.2.3 Fundamento pedagógico.	21

1.2.3.1	Fundamentos pedagógicos en La Escuela de estudio y trabajo en coeducación	21
1.2.3.2	La ciencia y los intelectuales	24
1.2.4	Fundamento sociológico	25
1.2.4.1	Papel del trabajo.	27
1.2.4.2	Papel del maestro.	29
1.3	Vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.	32
1.3.1	Pensamiento educativo.	32
1.3.1.1	Concepción de la educación.	32
1.3.1.2	Fines de la educación	37
1.3.2	La escuela de estudio y trabajo en coeducación	41
1.3.2.1	Relación entre la teoría y la práctica.	42
1.3.2.2	Estudio de la realidad concreta	44
1.3.3	Respecto a la vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.	46
1.4	Propuesta educativa de Germán Caro Ríos.	49
1.4.1	Concepto de educación según Germán Caro Ríos.	50
1.4.2	Sujetos de la educación para Caro Ríos.	51
1.4.3	La finalidad de la educación: ¿a dónde se orienta, qué propone?	52
1.5	La vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos en el sistema educativo peruano.	53
1.5.1	En la Ley General de Educación N° 28044	54
1.5.2	En el Currículo Nacional 2016.	60
1.6	Antecedentes	63

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1	Identificación del problema.	69
2.2	Formulación del problema.	71
2.2.1	Problema general.	71
2.2.2	Problemas específicos	71
2.3	Justificación	72
2.3.1	Justificación teórica.	72
2.3.2	Justificación metodológica	73
2.3.3	Justificación práctica.	73



2.4	Objetivos	73
2.4.1	Objetivo general	73
2.4.2	Objetivos específicos.	73
CAPÍTULO III		
METODOLOGÍA		
3.1	Acceso a campo	74
3.2	Selección de informantes y situaciones observadas.	75
3.2.1	Focus Group	76
3.3	Estrategias de recogida y registro de datos.	78
3.3.1	Enfoque	78
3.3.2	Métodos de investigación.	78
3.3.2.1	Método inductivo.	78
3.3.2.2	Método fenomenológico	78
3.3.3	Tipo de investigación	79
3.3.4	Diseño de investigación	80
3.3.5	Técnicas e instrumentos de investigación.	81
3.3.5.1	Guía de entrevista en profundidad.	81
3.3.5.2	Ficha de análisis documental.	81
3.3.5.3	Ficha de análisis de contenido.	82
3.4	Operacionalización de unidades de investigación.	83
3.5	Análisis de los resultados	83
CAPÍTULO IV		
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		
4.1	Resultados e interpretación	85
4.2	Triangulación	101
4.3	Categorías y discusión	102
4.3.1	Ítem 1. Problema del conocimiento.	102
4.3.2	Ítem 2. Concepción del mundo.	103
4.3.3	Ítem 3. Dialéctica Marxista.	103
4.3.4	Ítem 4. La escuela instrumento de dominación.	104
4.3.5	Ítem 5. Etapas del conocimiento.	104
4.3.6	Ítem 6. El Papel del trabajo en la educación.	105
4.3.7	Ítem 7. Rol del maestro en la escuela.	105
4.3.8	Ítem 8. Concepción de la Educación.	106

4.3.9	Ítem 9. Fines de la educación.	107
4.3.10	Ítem 10. Concepto de educación.	107
4.3.11	Ítem 11. Sujetos de la educación.	108
4.3.12	Vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos.	109
4.4	Discusión y antecedentes.	109
CONCLUSIONES		114
RECOMENDACIONES		115
BIBLIOGRAFÍA		116
ANEXOS		120



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Puno: número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica de la modalidad educación básica regular	75
2. Descripción del grupo focal de docentes informantes	77
3. Operacionalización de las unidades de investigación	83
4. Origen del conocimiento	85
5. La concepción del mundo de Germán Caro Ríos	86
6. La dialéctica materialista – la contradicción	87
7. La escuela como instrumento de dominación ideológica	89
8. Las etapas del conocimiento científico	91
9. Relación entre trabajo, producción y educación	92
10. Rol del maestro	93
11. Vigencia de la concepción de la educación de Caro Ríos	95
12. Fines de la educación	96
13. La educación para Caro Ríos	97
14. Los sujetos de la educación	98
15. Vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos	99
16. Triangulación	101

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Matriz de consistencia de la investigación.	121
2. Matriz instrumental	122
3. Guía de entrevista en profundidad para docentes del Focus Group.	123



RESUMEN

Orígenes y Vigencia del Pensamiento Educativo de Caro Ríos es una investigación que se realizó en la región Puno en el año 2017, partimos sosteniendo que el sistema educativo peruano soslaya el aporte científico de intelectuales peruanos como Caro Ríos, que es sólo comparable con el maestro Encinas y que además recoge y desarrolla el legado educativo de Mariátegui, entonces, nos planteamos las preguntas ¿qué orígenes tiene el pensamiento educativo de Caro Ríos? ¿Cuál es su vigencia?; Este estudio tiene como objetivo caracterizar los fundamentos del pensamiento educativo del maestro referido, cuya esencia son las escuelas de estudio y trabajo en coeducación, en base a ello se analizó y determinó el origen y vigencia de su propuesta educativa, de esta manera, se contribuye al debate crítico del pensamiento educativo de este gran maestro. En cuanto a la metodología, la investigación se realizó mediante un análisis cualitativo del contenido, dentro del enfoque interpretativo, se identificó el tema (T = Pensamiento educativo de Caro Ríos), sus fundamentos u orígenes (O = Orígenes) y la perspectiva o vigencia (P = vigencia, perspectiva), es decir, se aplicó el diseño O +T + P, el cual es una investigación analítica de grado complejo con sentido retrospectivo y prospectivo, así mismo, se utilizó el método inductivo y el método fenomenológico, luego, previa determinación de un grupo focal se entrevistó a intelectuales en materia educativa que laboran en la región Puno. Finalmente, se concluye que el pensamiento educativo de Caro Ríos se origina y se fundamenta en el materialismo dialéctico e histórico y tiene vigencia y perspectiva en una parte del magisterio peruano.

Palabras Clave: Caro Ríos, materialismo dialéctico, orígenes, pensamiento educativo y vigencia.

ABSTRACT

Origins and Validity of the Educational Thought of Caro Ríos is an investigation that was carried out in the Puno region in 2017, we start pointing out that Peruvian education system ignores the scientific contribution of Caro-Rios's thought, whose work may be comparable to Encinas, and also develops the educational thinking of Mariátegui, thus it was addressed the questions: What are the origins of Caro Ríos' educational thinking? What is its validity? The goal of the present study is to characterize the philosophical, ideological, pedagogical and sociological foundations of the educational thought of Caro Ríos, whose main contribution was the schools of study and work in coeducation; and based on this characterization, it was analyzed and determined the origin and validity of its educational proposal, in this way this study contribute to the critical debate of educational thought of Caro Rios. It was identified the theme (T = Caro-Rios educational thought), its foundations or origins (O = Origins) and the perspective or validity (P = validity, perspective), that is, the O + T + P design was applied, which is an analytical research of complex degree with retrospective and prospective sense. Moreover, the inductive and phenomenological method were used, then, after determining a focus group, intellectuals in Puno region were interviewed in educational matters. Finally, it is concluded that the educational thought of Caro Ríos is based on dialectical and historical materialism, and have validity and perspective in a part of Peruvian teachers.

Keywords: Caro Ríos, dialectical materialism, educational thought, origin and validity..

INTRODUCCIÓN

En el sistema educativo peruano, a partir de la década 90 del siglo pasado se viene implementando el enfoque educativo por competencias, tal es así que, para implementar este enfoque se han desarrollado una serie de programas, tales como el Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD, PLANGED), todos enarbolando términos como “calidad”, “competitividad”, “eficiencia”, que al final marchaban a la par con el nuevo modelo económico neoliberal implementado por el sistema capitalista, pues la educación no puede separarse de la economía.

En este objetivo capitalista de implementar el enfoque de competencias en el sistema educativo peruano, se ha tomado en cuenta a muchos estudiosos, principalmente extranjeros, soslayando así el valioso aporte de maestros e intelectuales identificados con el desarrollo nacional, tal es el caso de Germán Caro Ríos, entonces, el presente trabajo estudia el pensamiento educativo de este maestro, sus aportes, pero a la vez analiza los orígenes de su pensamiento, los fundamentos filosóficos, ideológicos, políticos, psico pedagógicos y sociológicos en los que se sustenta su pensamiento, así mismo, se determina la vigencia de su pensamiento y por supuesto la perspectiva que tiene para la educación peruana. Por lo tanto, tratamos de explicar el ¿dónde se origina el pensamiento educativo de Caro Ríos?, ¿cuáles son los fundamentos de su pensamiento?, ¿es aún vigente el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos?, ¿cuál es la perspectiva de su pensamiento?-

Para entender la importancia del presente trabajo partimos señalando que, son las ideas las que dirigen las acciones, según piensas así actúas, en el tema educativo con mayor razón, cabalmente el pensamiento educativo de Caro Ríos es teoría y práctica, estudio y trabajo, idea y acción, he ahí la importancia de su aporte educativo “Las escuelas de estudio y trabajo en coeducación” y por su puesto la importancia de su estudio. Por lo tanto, la presente investigación se enmarca en el área de la didáctica de la educación superior, sub área desarrollo de la educación en general y su línea de investigación está dentro de los programas y proyectos de educación en general.

Entonces, el presente trabajo tiene el propósito de poner en el debate, en el entrechocar de las aguas el pensamiento educativo de Caro Ríos y por supuesto luego poner en relieve su pensamiento para en la perspectiva de la educación peruana aplicarlo en la realidad concreta.

Finalmente, este trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primer capítulo denominado contexto y marco teórico, se teoriza y se da sustento a todo el problema tratado; en el segundo capítulo denominado planteamiento del problema, se describe y formula el problema, luego se plantea la justificación y los objetivos de la investigación; luego, en el tercer capítulo denominado metodología de la investigación se plantea las unidades, ejes y sub ejes de la investigación, el tipo, diseño, las técnicas e instrumentos de investigación entre otros; y finalmente, está el cuarto capítulo donde se presenta los resultados, triangulación, discusión, conclusiones y recomendaciones entre otros.



CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Glosario de términos básicos

1.1.1 Pensamiento

A. Origen de la palabra pensamiento.

La palabra **pensar** viene del latín *pensare* y ésta de “pendere”: “Colgar”, “pesar”. El término “**pensamiento**” está formado por raíces latinas y significa “resultado de pensar”. Sus componentes léxicos son “*pensare*” (estimar, comparar), más el sufijo *miento* (resultado). De ésta manera el pensamiento hace que veamos en forma multilateral las dos partes de un hecho, fenómeno o categoría que la ley de la contradicción señala.

B. Concepto del termino pensamiento.

El pensamiento es una cualidad que tienen sólo los seres humanos de formar ideas y representaciones de la realidad en su cerebro, es decir, el pensamiento es un producto de la función superior del cerebro.

Desde una posición colectiva, se puede denominar pensamiento a la perspectiva unificada y centralizada de una institución, de una categoría, de una corriente, etc.

Según Wikipedia (2017), “*El pensamiento es la actividad y creación de la mente; dicese de todo aquello que es traído a existencia mediante la actividad del intelecto”*. De manera que, el término pensamiento alude de manera general a todos los productos que la mente humana puede generar, es decir, el pensamiento es todo aquello que tiene naturaleza mental.

Sin embargo, la palabra pensamiento puede referirse a varias categorías, así tendremos el pensamiento filosófico, el pensamiento científico, el pensamiento histórico, el pensamiento educativo, etc. En nuestro caso lo que queremos abordar es el pensamiento educativo de un intelectual, de un maestro que llevo a la práctica sus ideas educativas.

C. Tipos de pensamiento

Si bien existe varios tipos de pensamiento, entre ellas el pensamiento deductivo, inductivo, analítico, creativo, sistémico, crítico, interrogativo, reflexivo entre otros, nos interesa en este caso el pensamiento dialéctico.

Pensamiento dialéctico. Se entiende que la dialéctica implica cambio, desarrollo, transformación, es decir movimiento de la materia, entonces la dialéctica nos conlleva a entender el movimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, de ahí que al pensar dialécticamente se “considera que todo cambia, todo está en perpetuo movimiento” (Mandel, 1977). Así pues, la dialéctica o el pensamiento dialéctico se manifiestan en tres niveles, la dialéctica de la naturaleza, la dialéctica de la historia o de la sociedad y la dialéctica del conocimiento, que no es sino el pensamiento humano.

1.1.2 Pensamiento educativo

Es el cuerpo de ideas, conceptos, razonamientos y proposiciones lógicamente conectadas y elaboradas por la mente de una persona respecto a la problemática educativa. Sin embargo, el pensamiento educativo no puede ser una simple elucubración antojadiza, tiene y debe ser el reflejo de la realidad educativa a través de la actividad intelectual.

1.1.3 Propuesta educativa

Es el conjunto de ideas, proyectos, proposiciones y planteamientos educativos que una persona, grupo social o clase social propone a otros para que se ponga en práctica si se considera acertada.

En el caso del presente trabajo, Caro Ríos propone desarrollar las escuelas de estudio y trabajo en coeducación.

1.1.4 Fundamento filosófico

El fundamento filosófico es el cimiento, base y razón que una persona o grupo social tiene para poder explicar los problemas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, es decir, es el conjunto de argumentos científicos para estudiar y explicar tales problemas.

En cuanto a educación, la filosofía de la educación define su finalidad, es decir el para qué enseñar o educar.

1.1.5 Fundamento ideológico

Las ideas son las que comandan las acciones de una persona, es decir, una persona actúa y desarrolla su práctica social conforme a las ideas que tiene.

Por tanto, el fundamento ideológico es el conjunto de principios que dan razón a las ideas y pensamientos que una persona tiene.

Por ejemplo el fundamento ideológico de las ideas educativas de Caro Ríos se sustenta en el materialismo dialéctico e histórico.

1.1.6 Fundamento pedagógico

Es la base y el conjunto de principios que sustentan los planteamientos y prácticas pedagógicas de un maestro.

1.1.7 Fundamento sociológico

Es la base teórica que nos permite estudiar, describir, analizar, interpretar y conocer la dinámica social de la educación; es decir, son los pilares básicos para establecer la visión educativa de la sociedad.

En el caso del presente trabajo, la perspectiva de la sociedad debe ser vincular estudio y trabajo, es decir, teoría y práctica; pues, La educación no es un simple hecho social, la función de la educación es vincular a cada persona a la sociedad.

1.1.8 Vigencia del pensamiento

Es vigente lo que sigue siendo una necesidad, y un pensamiento es vigente cuando aún clama su aplicación en una realidad concreta. Entonces, vigencia del

pensamiento es cuando en el tiempo –tales pensamientos e ideas- aún tienen aptitud y posibilidad de ser usada, utilizada o aplicada, porque aún es válido y científico.

1.1.9 Concepción del mundo

La concepción del mundo es el reflejo de la realidad en el cerebro humano, por lo tanto, la concepción del mundo significa conocer teóricamente la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, dichos conocimientos (ideas) van a guiar y orientar el pensamiento y acción de los hombres. Ahí radica la importancia de la concepción del mundo.

1.2 Orígenes del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

1.2.1 Fundamento filosófico materialista

“La filosofía marxista –el materialismo dialéctico– tiene dos características sobresalientes. Una es su carácter de clase: afirma explícitamente que el materialismo dialéctico sirve al proletariado. La otra es su carácter práctico: subraya la dependencia de la teoría respecto a la práctica, subraya que la práctica es la base de la teoría y que ésta, a su vez, sirve a la práctica. El que sea verdad o no un conocimiento o teoría no se determina mediante una apreciación subjetiva, sino mediante los resultados objetivos de la práctica social. El criterio de la verdad no puede ser otro que la práctica social. El punto de vista de la práctica es el punto de vista primero y fundamental de la teoría materialista dialéctica del conocimiento” (Mao, 1976, p. 319).

Según la interpretación de entendidos en la filosofía, en este pensamiento se encuentra parte de la base filosófica del cual parte Caro Ríos, pues si hacemos una analogía, lo que para Mao es la práctica, para Caro Ríos es el trabajo, y lo que para Mao es la teoría, para Caro Ríos es el estudio, es decir, práctica es a trabajo, como teoría es a estudio.

El materialismo dialéctico, es la filosofía que expresa el pensamiento y acción de Marx, Engels, y en sus subsiguientes etapas de Lenin y Mao; a decir de Marx, tener una actitud filosófica es asumir una concepción del mundo, que no sólo nos debe permitir conocer e interpretarlo, sino principalmente transformarlo a través

de la práctica social. Por tanto, la filosofía marxista conlleva necesariamente teoría y práctica, conocer y hacer; pues de nada vale el conocimiento sin práctica. De forma similar Caro (2016, p. 194) señala que “la tarea esencial de la educación es movilizar conciencias y las manos de los pueblos para que por sí mismos forjen una vida mejor”, y esto significa que, debe forjarse en el estudiante una concepción del mundo para que sepa interpretarlo y transformarlo construir así una sociedad de verdadera armonía y libertad.

En cuanto al carácter de clase. La filosofía materialista dialéctica plantea que se debe partir de situaciones concretas de la realidad. Aplicando este principio se entiende que la sociedad peruana está dividida en clases sociales, claro está que, el materialismo dialéctico toma partido por los explotados, de parte de la clase proletaria. Producto de la revisión bibliográfica, se entiende que Caro Ríos asume una posición de clase, se pone firme y resueltamente de parte de los explotados; esto se advierte cuando él integra la Internacional de Trabajadores en la Educación (ITE), cuando se adhiere a Mariátegui y cuando en los hechos brega por la unificación del magisterio en un solo sindicato.

Así mismo, el carácter práctico del materialismo dialéctico se refiere a que, científicamente la teoría no puede desligarse de la práctica y viceversa, es decir, como plantea Mao (1976, p 323), “no puede haber conocimiento al margen de la práctica”, consecuentemente, todo conocimiento científico proviene de la práctica social y debe de volver a ella, de lo contrario pierde su carácter científico. De esto claramente se desprende que no existe conocimiento por conocimiento, éste es importante y trascendental en la medida que se aplica o vuelve a la práctica. Esta es la diferencia sustancial del materialismo dialéctico con las demás concepciones del mundo de carácter idealista y metafísico. ¿De qué serviría la sabiduría y el conocimiento si no se aplica en la práctica? Caro Ríos, respecto a este carácter práctico, no sólo lo comprende y conoce, sino lo aplica y desarrolla, eso podemos abstraer de su escrito.

Caro Ríos (2006, p. 143) categóricamente concluye señalando que, “toda actuación pedagógica arranca de una concepción filosófica”.

Cabalmente, los fundamentos teóricos de la educación nos proporciona la filosofía, la filosofía de la educación; como se observa, la teoría y práctica

educativa van juntos, de ahí que se debe comprender que, un sistema educativo u organización escolar no es más que la aplicación práctica de una determinada teoría, es más, debemos tener claro que, se aplica lo que se piensa, se aplica las ideas que tienes, por tal razón el pensamiento filosófico es importante, orienta el camino a seguir.

Por otra parte, los fines y objetivos de un sistema educativo están determinados por una concepción filosófica, implícita y/o explícitamente, aunque este aspecto muchas veces se oculta, pero lo real es que siempre está presente la filosofía.

Tan importante es la teoría educativa que nos va permitir resolver los problemas de la práctica o acción educativa; es decir, si se tiene los principios teóricos la organización resuelve todo. De nada sirven las más “sabias” y “hermosas” teorías educativas sino se convierten en herramientas de trabajo práctico. Es decir, se considera que, si no se tiene principios teóricos científicos la organización escolar será inoperante.

En síntesis, la filosofía no sólo debe ser pensamiento, sino debe ser aplicación. Los principios nos orientan pero la organización lo resuelve todo. Los principios vienen a constituir la teoría y la organización la acción.

1.2.1.1 Materia y movimiento

En la realidad concreta y en el universo en general se observa cantidad infinita de objetos y fenómenos que tienen diversas propiedades, ¿cuál es el origen o base de estos objetos y fenómenos? Las dos concepciones del mundo tienen explicaciones diferentes, respuestas opuestas.

Por una parte, según la concepción idealista, “la base de todos los objetos y fenómenos del universo es una cierta ‘sustancia ideal’, que podría ser ‘la voluntad divina’, ‘la razón universal’, ‘la idea absoluta’, Berkeley por ejemplo señala que ‘percibimos nuestras propias ideas y sensaciones’, de manera que, para Berkeley las cosas y fenómenos son ‘conjunto de ideas’, de esta manera se opone al materialismo” (Lenin, 1975b, p. 11).

Por otra parte, la otra concepción, el materialismo dialéctico, señala que en el mundo lo único que existe es la materia, que la materia es lo primario, por lo tanto, el pensamiento, la conciencia, la sensación no son sino producto del desarrollo de la materia. Al respecto, citando a Engels (1986) Konstantinov y la Academia de Ciencias de la ex URSS señalan que, “el mundo que nos rodea no es otra cosa que la materia en movimiento en sus distintas formas y manifestaciones. En el mundo no hay nada que no sea una forma concreta de la materia” (<http://www.filosofia.org/mat/mm1977a.htm>.- editorial Progreso.- Moscú.- 1977). Entonces, bajo esta óptica no hay nada que no sea materia, hasta las ideas y los conceptos abstractos son producto de la materia llamado cerebro humano.

Engels (1986) señala que el objeto de estudio de la dialéctica es la materia en movimiento, solamente en tal característica se expresan y revelan la materia, es decir a la materia sólo puede conocerse por medio del estudio del movimiento, por medio del estudio de sus contradicciones. (p. 211)

Además, se entiende que la materia se manifiesta a través de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Entonces, se infiere que, la naturaleza tiene sus propias leyes, la sociedad tiene las suyas y el pensamiento humano también tiene sus propias leyes. Por lo tanto, los maestros tenemos el deber de conocer y manejar las leyes que rigen el movimiento de la materia en sus distintas manifestaciones.

Se entiende que, el término movimiento está indisolublemente ligado a la materia, además, movimiento implica cambio, transformación y desarrollo de la materia. Para Rosental - Iudin (1973, p. 328), el movimiento “es el atributo importantísimo, modo de existencia de la materia. El movimiento incluye en sí todos los procesos que se dan en la naturaleza y en la sociedad. En sus aspecto más amplio, es el cambio en general”.

Según el análisis de Caro Ríos, si el maestro considera que los fenómenos naturales y sociales llevan dentro de sí gérmenes de transformación se conducirá como un guía y creará condiciones para que las transformaciones sociales se aceleren; en cambio, “si el maestro cree que

todo tiene su origen en causas exteriores (fortuitas e inmateriales) (...) entonces implantará una enseñanza libresca y una disciplina jesuística y carcelaria”(Caro, 2006, p. 141). Con esto queda que, materia y movimiento –en la posición de Caro– están dialécticamente unidos además que, el conjunto de ideas de un maestro va determinar su forma de conducirse en su rol de maestro.

1.2.1.2 Concepción del mundo.

La concepción del mundo es el reflejo que tenemos de la realidad en nuestro cerebro, por lo tanto, significa conocer teóricamente la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, dichos conocimientos (ideas) van a guiar y orientar el pensamiento y acción de los hombres. Ahí radica la importancia de la concepción del mundo, es decir, "la concepción teórica sobre el mundo, la sociedad y el pensamiento humano guía las ideas y las acciones de los hombres” (Caro, 2006, p. 140).

Según el materialismo dialéctico, a lo largo de la historia del conocimiento humano, siempre han existido dos concepciones a cerca del desarrollo del universo: la concepción metafísica y la concepción dialéctica (Mao, 1976, p. 334).

Entonces, existe dos concepciones, dos formas de ver el mundo, ambas diametralmente opuestos; sin embargo, ¿dónde radica la importancia de tener o no una concepción del mundo?, precisamente la importancia está en que la concepción que el maestro tenga va orientar y dirigir sus ideas y acciones educativas.

En palabras de Caro Ríos, “las ideas que el educador tiene sobre los fenómenos naturales, sociales y cognoscitivos, inspiran sus concepciones pedagógicas y su actuación práctica” (Caro, 2006, p. 140). De esto se desprende que la Concepción del Mundo es fundamental en la labor del maestro.

Por estas consideraciones, es fundamental la concepción del mundo que maneje el maestro para la formación o “deformación” de la mente humana, pues la concepción que el maestro tenga orientará toda su labor en el aula

y fuera de ella: Por esa razón, las ideas sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento que el maestro tenga inspiran su concepción educativa y su labor educativa.

Sin concepción científica del mundo todo será oscuridad, todo será “tinieblas”; el profesor no podrá diferenciar la realidad sensible de la realidad inteligible ni estas de la imaginación metafísica. A pesar de esta razón, “lamentablemente”, “la mayoría absoluta de profesores de todos los niveles carecen generalmente de una concepción científica del mundo, sustentada en el materialismo dialéctico - histórico o socialismo científico” (Lora, 1997, p. 3).

1.2.1.3 El problema del conocimiento

Todo conocimiento adquirido por el hombre ha sido, en última instancia, a causa de la actividad productiva que ha realizado para satisfacer sus necesidades, de ahí que Mao planteara “la actividad del hombre en la producción es su actividad práctica más fundamental, la que determina todas su demás actividades. El conocimiento del hombre depende principalmente de su actividad en la producción material” (Mao, 1976, p. 317). Se puede abstraer entonces que el ser humano conoce gracias a la práctica social, ésta entendida como la actividad colectiva del hombre en la producción, en la política, en la ciencia. Es decir, no podemos conocer al margen de la producción, la producción es la fuente fundamental desde donde se desarrolla el conocimiento científico.

Los conocimientos son un reflejo de la realidad concreta, que se adquieren en medio del trabajo en medio de la producción, es pues en medio de las relaciones sociales de producción donde surge el conocimiento científico, si todo esto fuese comprendido y asimilado por el maestro “se preocuparía por introducir el trabajo productivo como recurso de aprendizaje” (Caro, 2006, p. 142)

El conocimiento humano es inseparable del desarrollo histórico social, y en tal desarrollo, lo principal es la producción y el trabajo.

El proceso del conocimiento. El conocimiento evoluciona de conocimientos imperfectos a conocimientos cada vez más perfectos. En ese sentido, la operación cognitiva es un proceso de fases conexas que comprende: contacto activo con los objetos y fenómenos, los sistemas periféricos del sistema nervioso los transforman en sensación, de la sensación se continúa a la percepción, de la percepción pasa a la representación, y de la representación, por fin, al conocimiento abstracto y luego al conocimiento científico.

Respecto a la verdad del conocimiento. Para el materialismo dialéctico “la práctica social del hombre es el único criterio de verdad” (Mao, 1976, p. 319). Esta postura es expresada por Caro Ríos cuando señala “una organización escolar no es más que la aplicación práctica de la teoría”, en otras palabras, si una teoría se aplica en el campo educativo, es en el campo educativo donde determinaremos la verdad de dicha teoría.

La incidencia del trabajo en el proceso del conocimiento cultiva la memoria, el trabajo disciplina, moldea el carácter, la voluntad, forma los hábitos y destrezas del factor humano, decía en otros términos Caro Ríos.

En el proceso del conocimiento debemos abordar y abarcar todos sus aspectos, todas sus relaciones y mediaciones, por su puesto, esto no lograremos por completo; por eso, el conocimiento avanza de lo simple a lo complejo. Según el materialismo dialéctico, no podemos separar para nada el conocimiento de la práctica social, de allí que Mao (1976, p. 322) señalaba “si quieres conocer tienes que participar en la práctica transformadora de la sociedad”, es decir, no hay conocimiento científico sin práctica social. Tanto así que, “de hija de la producción, la ciencia se transforma en su madre” (Kedrov y Spirkin, 1968, p. 41),

Hay conocimientos elementales, que sirven para sobrevivir, lo tienen por ejemplo los niños, se van adquiriendo a través de la experiencia en el transcurso de la vida. Estos conocimientos y los empíricos se limitan a describir la realidad y a dejar constancia de ella, es un conocimiento superficial. Por otra parte, están los conocimientos científicos, ellas explican e interpretan la realidad, estos ya no son superficiales sino

profundos, ya no son unilaterales sino multilaterales. Los conocimientos alcanzan carácter científico a medida que van descubriendo leyes y son capaces de prever los sucesos, es decir, la ciencia puede caracterizarse así “saber para prever y prever para actuar” (Kedrov y Spirkin, 1968, p. 10)

1.2.1.4 Dialéctica marxista

Entendiendo que la dialéctica significa contradicción, no podemos abordar este tema sin tratar su aspecto contrario, en ese entender, paralelamente se aborda lo que es la metafísica idealista por un lado, y la dialéctica materialista por otro.

Los problemas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, son abordados desde una doble óptica, por una parte, el método metafísico y por otra el método dialéctico. Cada una de ellas se fundamenta en principios o en todo caso tiene sus propias características.

Así pues, por una parte, Politzer (2002) explica que las características de la metafísica son el principio de identidad, el aislamiento de las cosas, las divisiones eternas e infranqueables y la oposición de los contrarios, veamos:

La metafísica aplicando su **principio de la identidad**, “prefiere la inmovilidad al movimiento, y la identidad al cambio” (Politzer, 2002, p. 80). Expresiones cotidianas de este principio son por ejemplo: “no hay nada nuevo bajo el sol”, “todo fue creado por generación espontánea”, “los hombres siempre son los mismos”, “el hombre siempre ha sido egoísta y seguirá así”. En este entender, ser idéntico significa ser siempre lo mismo, sin posibilidad de transformarse; bajo este principio no hay nada nuevo por conocer.

La metafísica sostiene el **aislamiento de las cosas, conceptos, fenómenos**; por ejemplo, el metafísico dice: “la ciencia nada tiene que ver con la filosofía o la política, porque “la ciencia es ciencia”, y la política es política”; bajo esta idea, en el proceso del conocimiento no tenemos por qué mezclar conceptos, teorías, clases. De esta manera, los metafísicos no analizan la realidad en su totalidad sino en segmentos.

La metafísica defiende **las divisiones eternas e infranqueables**, bajo este criterio, “siempre habrá ricos y pobres” y no se tiene porque establecer entre ellas sus relaciones mutuas. Finalmente, el otro carácter de la metafísica **es la oposición de los contrarios**, al respecto, los metafísicos, según Politzer, sostienen: “la vida es la vida y la muerte es la muerte, afirman que no hay nada de común entre la vida y la muerte”, (Politzer, 2002, p 82) de esta manera se separan las cosas oponiéndolas unas a otras, sin ver la unidad dialéctica que existe en el proceso de la contradicción.

Por otra parte, el materialismo científico sostiene que “la ley de la contradicción es la ley más fundamental de la dialéctica materialista” (Mao, 1976, p. 333), es decir, la esencia de la dialéctica es el estudio de la contradicción, ese es su esencia, esto significa comprender o estudiar:

- A. Las dos concepciones del mundo.
- B. La universalidad de la contradicción.
- C. La particularidad de la contradicción.
- D. La contradicción principal y el aspecto principal de la contradicción.
- E. La identidad y la lucha entre los aspectos de la contradicción.
- F. Y el papel del antagonismo de la contradicción (p. 333).

En los términos de Harnecker (1987, p. 345), “el Materialismo Dialéctico es la concepción del mundo, del partido marxista leninista: Llámese materialismo dialéctico, porque su modo de abordar los fenómenos de la naturaleza, su método de estudiar estos fenómenos y de concebirlos es **dialéctico**, y su interpretación de los fenómenos de la naturaleza, su modo de enfocarlos, su teoría, **materialista**”. Y, según Stalin (1988, p. 5), “el materialismo histórico es la extensión de los principios del materialismo dialéctico al estudio de la vida social, la explicación de los principios del materialismo dialéctico a los fenómenos de la vida de la sociedad, al estudio de ésta y de su historia”.

A. La ley de la contradicción.

Sobre la concepciones del mundo.

Por una parte, la metafísica considera que las cosas y fenómenos naturales, sociales y del pensamiento son hechos aislados, estáticos y unilaterales e inmutables, la metafísica “considera todas las cosas del universo, sus formas y sus especies, como eternamente aisladas unas de otras y eternamente inmutables. Si reconoce los cambios los considera sólo como aumento o disminución cuantitativos o como simple desplazamiento” (Mao.- 1976.- p. 334).

Con esta forma de ver el mundo, los metafísicos consideran que el mundo sigue igual desde que comenzó a existir y que los cambios sólo son cuantitativos; bajo esta lógica, el individualismo y la explotación capitalista es la misma que se dio en el esclavismo y feudalismo.

Bajo la lógica de ver siempre los dos aspectos de una misma contradicción o los dos aspectos de la misma unidad dialéctica, en el caso de la realidad peruana “hay entre nosotros varias formas de ver el país. Vamos a referirnos sólo a dos opuestas y discrepantes: el Perú de los de arriba y los de abajo” (Castillo, 1985, p. 13). Esto nos hace ver el Perú de Lima y el Perú Profundo, de ricos y pobres, de opresores y oprimidos, de personas y “no personas”.

Por su parte el materialismo dialéctico sostiene que, “el desarrollo de las cosas se debe a sus contradicciones internas, por lo tanto se debe estudiar en sus relaciones internas, por dentro, en su movimiento, es más, sostiene que cada cosa se encuentra en interconexión e interacción con un contexto concreto. Entonces pues, las cosas y fenómenos desarrollan principalmente debido a su contradicción interna, eso es lo fundamental, y las contradicciones externas, así como las conexiones e interconexiones son secundarias” (Mao, 1976, p. 335). En resumen, el materialismo dialéctico sostiene que lo principal es la ley de la contradicción, comprender esto –señala- nos conllevará a estar más esclarecidos de todo avance, progreso y desarrollo de la materia.

Respecto a este problema Caro Ríos (2006, p. 141) esgrime que, si el maestro considera que le mundo no varía, entonces su labor será una rutina insignificante; pero si considera que el mundo está en constante cambio y transformación su trabajo será creativo, significativo y trascendente, hará entender al estudiante que se puede transformar la naturaleza y la sociedad para ponerlo al servicio de la humanidad.

“Si el maestro cree en un mundo ‘ad eterno’ donde nada varía, su labor será una rutina insignificante; pero si el maestro concibe el mundo en perenne cambio dialéctico, su trabajo será creativo, hará entender al estudiante que se puede transformar la naturaleza y la sociedad para ponerlo al servicio de la humanidad. Finalmente, “las ideas que el educador tiene sobre los fenómenos naturales, sociales y cognoscitivos, inspiran sus concepciones pedagógicas y su actuación práctica” (Caro, 2006, p. 140).

B. Sobre la universalidad de la contradicción

Significa pues que, en todas las cosas y fenómenos está presente la contradicción, y tal movimiento de la contradicción es ineludible de comienzo a fin en todo proceso. Así mismo, la interdependencia y la lucha de contrarios determinan su vida e impulsan el avance, el progreso, el desarrollo. En todo está presente la contradicción, sin ella el mundo no existiría.

Así por ejemplo, en matemática existe el más y menos, en mecánica la acción y reacción, en la física lo positivo y lo negativo, en la química la combinación y disociación de los átomos, en ciencias sociales la lucha de clases señalaba Lenin. A esto corrobora Mao puntualizando que en la guerra existe la ofensiva y defensiva, el avance y retroceso, la victoria y la derrota, al final, “la riqueza y la pobreza son aspectos de un mismo proceso económico” (Castillo, 1986 p. 34). Como se observa, cada uno estos aspectos de la misma contradicción son parte de la misma unidad dialéctica, no puede existir el uno sin el otro.

1.2.2 Fundamento ideológico - político

Para los estudiosos del problema del pensamiento, “la ideología es un conjunto de ideas que forman un todo, una teoría, un sistema” (Politzer, 2002, p. 156); sin embargo, una determinada ideología lo tenemos las personas, es decir, la ideología es parte de un organismo vivo, que tiene simpatías, antipatías, esperanzas, temores, de esa manera, la ideología encierra un conjunto de sentimientos; inclusive hay quienes señalan que, “la ideología no es un mundo real, sino una versión y una visión del mundo en que siempre será difícil separar lo real de lo imaginario” (Béjar *et al.*, 2009, p. 9). Por estas razones, tratar el problema de ideas y/o ideologías siempre será polémico y controversial.

Politzer (2002, p. 156) habla del **factor ideológico** para referirse a la causa o fuerza que actúa en un hecho histórico, es decir a las ideas que son capaces de accionar, a las ideas que se transforman en acción, y por eso mismo también habla de “**acción del factor ideológico**” De esto se desprende que, no se puede estudiar la historia en general y la historia de la educación peruana en particular separada de la ideología, separada de las ideas que dieron fuerza a las acciones educativas.

La educación siempre implica lucha política, porque mediante ella se pugna por armar ideológicamente a los estudiantes” (Caro, 2006, p. 194), y en esta lucha los estudiantes y el pueblo se constituyen en arena de contienda, es decir, según la ideología que predomine unos querrán hombres que trabajen y luchen por la transformación social y alcanzar una sociedad de armonía y libertad, en cambio, otros querrán hombres que mantengan el statu quo actual.

1.2.2.1 La escuela como instrumento de dominación ideológica.

“La libertad de la enseñanza no es, pues, sino una ficción. Es una utopía que la historia desahucia. El Estado, cualquier que él sea, no puede renunciar a la dirección y al control de la educación pública, ¿por qué? Por la razón notoria que el Estado es el órgano de la clase dominante. Tiene, por ende, la función de conformar la enseñanza con las necesidades de esta clase social” (Mariátegui, 1987, p. 37).

El Amauta, quien se definiría como marxista y leninista convicto y confeso, sostenía: “vano es todo esfuerzo mental por concebir la escuela

apolítica, la escuela neutral” (Mariátegui, 1987, p. 38), de ésta manera se entiende que la escuela es un centro en el cuál se expresa los intereses ideológicos y políticos de una determinada clase social, en ese entender, la escuela siempre va a tener el control celoso de parte del Estado y de las clases en el poder, por esta razón Mariátegui afirma, “la escuela del orden burgués seguirá siendo escuela burguesa. La escuela nueva vendrá con el orden nuevo. La prueba más fehaciente de esta verdad nos ofrece nuestra época. La crisis de la enseñanza coincide universalmente con una crisis política” (Mariátegui, 1987, p. 38). Entonces, desde tal perspectiva no existe la escuela neutral, la escuela siempre va bregar por mantener el *statu quo* establecido. De ésta manera a la escuela oficial se le concibe como un instrumento de dominación ideológica de las clases que detentan el poder económico.

Respecto a la escuela como instrumento, Caro Ríos señala que “todo sistema de educación se convierte en un instrumento de dominación ideológica de clase, y por esta razón ha sido siempre dirigido y sostenido por el Estado” (Caro, 2006, p. 142), científicamente, la existencia del Estado refleja la existencia de clases sociales y la lucha de clases, entonces, ineludiblemente, el Estado sea cual fuese va controlar y dirigir en función a los interés de las clases en el poder, por eso, en su forma y en su contenido la educación oficial va corresponderse con el sistema económico vigente, por eso la educación oficial siempre va ser conservadora, por eso “la escuela es la expresión ideológica concentrada de la lucha política entre las clases” (Caro.- 2006.- p. 143).

El Estado y quienes tienen el control de la educación oficial sostienen que la función docente es exclusivamente la enseñanza, y la enseñanza entendida como desnuda transmisión de conocimientos y formación de conducta domesticada, diseñada conforme a los intereses de clase de quienes detentan el poder económico y político. Cualquier transgresión a estos cánones se califica como un atentado a la paz social que debe ser sancionado.

1.2.2.2 La escuela como parte de la superestructura.

El materialismo histórico señala que el hombre ante todo tiene que resolver su problema de alimentación, vestido y vivienda; para resolver este problema los hombres han contraído una serie de relaciones en el proceso de producción, lo que se conoce como “relaciones sociales y económicas de producción”, conjunto de relaciones que algunos estudiosos lo conocen como “base económica de la sociedad”, esta base además tiene una determinada superestructura.

Ahora, dicha base económica o las relaciones sociales de producción se dan principalmente en tres aspectos:

- **Relaciones de propiedad sobre los medios de producción**, de manera que, en la historia se conoce las relaciones de propiedad colectiva y las relaciones de propiedad privada. Por ejemplo, en el comunismo primitivo, la propiedad de los medios de producción era colectiva; en cambio hoy, en el sistema capitalista, la propiedad es fundamentalmente privada.
- **Relaciones de distribución de riqueza**, como se entenderá, si la propiedad sobre los medios de producción es colectiva, entonces, la distribución de la riqueza producida será justa; en cambio, si la propiedad de los medios de producción es privada, entonces, la distribución de la riqueza será injusta.
- **Relaciones entre los hombres**, nos referimos a la relación de los hombres en el proceso de producción; es decir, habrá relaciones de colaboración, de ayuda, de solidaridad si se tiene la propiedad colectiva como en el comunismo primitivo; en cambio, habrá relaciones de explotación e injusticia si la propiedad es privada, como hoy en el sistema capitalista.

Este conjunto de relaciones o base económica va a determinar el conjunto de ideas (ideología) que se denomina superestructura; la educación es parte de esa superestructura. Entonces, la educación responde y refleja las relaciones sociales de producción, es decir, la educación está determinado

por las relaciones de propiedad, por las relaciones de distribución de riqueza, por las relaciones que se dan finalmente en el proceso de producción. De manera que, la educación se encarga de recrear y mantener las relaciones sociales y económicas de producción existentes.

La importancia de **la base económica** de una sociedad radica en que, de ella depende la organización y distribución de los bienes; también que, sobre la base económica de una sociedad se levanta toda una superestructura; por eso, la base económica constituye el aspecto principal de un modo de producción que define directamente la faz de la sociedad, de sus ideas y de sus instituciones.

Entonces, según el diccionario filosófico de Rosental Iudin “se da el nombre de **base** al conjunto de relaciones de producción que constituyen la estructura económica de la sociedad”. Y la **superestructura** es la forma de conciencia social, es la manera cómo se refleja el mundo objetivo en la conciencia. El historiador y arqueólogo san marquino sostiene que “la superestructura es el conjunto de ideas, representaciones, conceptos e instituciones religiosas, morales, artísticas, jurídicas, políticas, educativas, naturales, sociales y filosóficas” (Lumbreras, 1981, p. 28).

Por otra parte, es por medio de las ideas donde se expresan las necesidades e intereses de las clases sociales. Ese conjunto de ideas que forman parte de la ideología comprende la moral, la religión, la ciencia, el arte, la literatura, la ética, etc. que los estudiosos lo denominan **superestructura**, el mismo que está determinado por el factor económico, por la base económica de una sociedad.

La **relación entre base y superestructura** es: que la *base* representa lo material, lo económico; mientras la *superestructura* representa lo espiritual, lo ideológico, lo cultural. Esta relación no es mecánica, existen condicionamientos recíprocos y mutuos, donde lo material es lo que influye determinantemente sobre lo espiritual, sobre lo ideológico.

Enfocado desde ésta óptica, la educación es parte de la superestructura. Sin embargo, ¿qué opina Caro Ríos referente a la base económica y la superestructura?

Caro (2006, p. 76) asumiendo la postura de Mariátegui señala que “Las causas que determinan la clamorosa situación educativa del país hunden sus raíces en el suelo de una estructura económico social semifeudal y semicolonial (...), sólo una solución real previa de la estructura económica y política del país permitirá una transformación efectiva de la educación y demás aspectos de la vida nacional, no al revés, como algunos suponen, que un excelente sistema educacional, planificado en el papel traerá consigo, mecánicamente, una transformación general del país”.

Con estas afirmaciones, claro está que Caro Ríos concibe a la educación como parte de la superestructura y que la superestructura dimana de una determinada base o estructura económica, social y política; es más, concibe con claridad que la educación no va cambiar la estructura económica; por el contrario, una nueva educación vendrá con el cambio de la estructura económica de la sociedad.

1.2.3 Fundamento pedagógico

1.2.3.1 Fundamentos pedagógicos en La Escuela de estudio y trabajo en coeducación

Caro Ríos, en su propuesta de *La Escuela de estudio y trabajo en coeducación*, plantea cuatro fundamentos pedagógicos. Veamos a continuación cada uno de ellos:

A. La formación integral de los educandos.

Según Caro (2006), la educación integral de los educandos se sustenta en la educación intelectual, politécnica, física, artística y moral. Su desarrollo sistematizado coherentemente se resume en una cultura científico-técnico; cultura físico-deportivo; cultura ético-espiritual.

Con una educación integral se asegura el desarrollo armónico del niño como individuo. Se hace corresponder el desarrollo psíquico con el

somático en función de la formación integral que lo capacite para incorporarse como un miembro útil de la sociedad.

Pero, lo que resalta en Caro Ríos es que, para desarrollar la formación integral del educando se requiere que el estudiante “estudie y trabaje”, pues, según lo que plantea, el trabajo exige esfuerzo físico, mental y una determinada organización, por más simple que fuere; consecuentemente, se entiende que, los aspectos morales, sentimentales, y demás valores se forjan y se van templando en medio del trabajo.

Es más, para Caro Ríos como para el materialismo científico, el cuerpo humano es un todo inseparable, de manera que, no podemos desarrollar separada e independientemente el aspecto psíquico, físico o moral, he aquí la diferencia con algunos mentores de la escuela nueva, que ven el desarrollo por partes “separadas”, como si el desarrollo humano se diera aisladamente.

Sin embargo, la escuela como formación integral corresponde a los planteamientos de la escuela nueva o también llamado escuela activa, cuyos principales mentores son: Rousseau, Pestalozzi, Ovidio Drecoly, María Montessori, y Froebel.

B. La asimilación activa de los conocimientos

Hoy el enfoque por competencias de la educación habla del principio de “aprender haciendo”; sin embargo; este es un viejo principio ya planteado por la escuela nueva, y para las Escuelas de Estudio y Trabajo en Coeducación ello es educación activa o asimilación activa de conocimientos.

Para que la asimilación de los conocimientos sea activa, sólida y permanente, el estudio debe darse operando directamente con las cosas y los fenómenos, sean naturales o sociales, esto es aplicar el principio de “aprender haciendo”, y si esto llevamos al campo de la dialéctica materialista significa aprender en medio de la práctica.

Toda generación, deja una herencia cultural acumulada por la sociedad, la misma que se trasmite utilizando los mismos medios que lo engendraron, vale decir el trabajo productivo, precisa Caro Ríos. Además, esa herencia expresada en capacidades, experiencias o también en competencias se asimila, según Caro Ríos, en medio de la práctica, en medio del trabajo.

C. La sistematización y graduación del aprendizaje

La sistematización del aprendizaje implica un proceso continuo, gradual y dosificado de acuerdo al desarrollo físico y mental del niño. Esta concepción teórica, según Caro Ríos es llevada adecuadamente a la práctica mediante el trabajo.

Infiriendo del planteamiento de Caro Ríos, así como el trabajo, el estudio y el aprendizaje deben ser procesos sistematizados, graduales, que siempre implican desarrollar de lo imperfecto a lo perfecto, de lo simple a lo complejo, que significa organización y sistematización del conocimiento, del trabajo o del proceso de enseñanza aprendizaje, además, todo esto se desarrolla en encadenamientos y sucesiones dialécticas, en la cual se complementan cada uno de estos procesos.

“El trabajo, en las escuelas de estudio y trabajo, facilita la sistematización, afianzamiento y comprobación práctica de los conocimientos aprendidos” (Caro, 2006, p. 65). Con esto, Caro defiende su postura de que en medio del trabajo se consolidan, se apuntalan los conocimientos, no solo eso, sino también, es en el trabajo donde se pone a prueba y se evidencia la validez o la invalidez, la veracidad o falsedad del conocimiento o el aprendizaje. Como vemos, sigue presente la práctica social como algo determinante.

D. La disciplina consciente y natural

Primero, Caro Ríos rechaza la disciplina como una ciega obediencia al profesor o cualquier miembro de la escuela, como diría Mariátegui:

“El verdadero maestro no se preocupa casi de la disciplina. Los estudiantes lo respetan y lo escuchan, sin que su autoridad necesite jamás acogerse al reglamento ni ejercerse desde lo alto de un estrado. ... Su autoridad es un

hecho moral. Solo los catedráticos mediocres se inquietan tanto por la disciplina, suponiéndola una relación rigurosa y automática que establece inapelablemente la jerarquía material o escrita” (Mariátegui, 1970, p. 116).

Entonces, si Caro Ríos fue discípulo de Mariátegui, se entiende que respecto a la disciplina asumió esta postura. Sin embargo, Caro va más allá, no solo concibe de una forma científica el problema de la disciplina, sino, para él mismo, la disciplina se forja también en el trabajo, por eso señala “la disciplina es orden, es medida de seguridad y de eficacia para el trabajo y el estudio”. (Caro, 2006, p. 65).

Por la experiencia y aplicación de su tesis Caro señala que en las escuelas de estudio y trabajo, la disciplina surge con naturalidad, de manera libre y consciente, sin ningún tipo de presión o coerción, se expresa como algo inherente, no es imposición ni consigna. Pero, ¿cómo se logra esta disciplina libre, consciente, natural y sin presión? Una vez más, sigue presente el trabajo en medio del estudio.

1.2.3.2 La ciencia y los intelectuales

En la enciclopedia Wikipedia, “intelectual es el que se dedica al estudio y la reflexión crítica sobre la realidad, y comunica sus ideas con la pretensión de influir en ella, alcanzando cierto estatus de autoridad ante la opinión pública”. Al respecto, pretendemos abordar a los intelectuales en el campo educativo, en este caso, uno de los intelectuales que estudia y reflexiona críticamente sobre la realidad educativa es Caro Ríos.

Sin embargo, Caro Ríos, como intelectual, asume claramente una posición de clase, una posición ideológica y política, una posición filosófica; por lo tanto, Caro no es de los intelectuales que prefieren guardar su “independencia” o su “neutralidad” dentro de la sociedad, él en pensamiento y obra claramente asume una posición proletaria al sentenciar que “la lucha de clases se libra ahora, entre la escuela conservadora oficial y la escuela revolucionaria; generalmente ilegal” (Caro, 2006, p. 143).

Caro Ríos comprende tácitamente que la escuela debe asumir una postura democrática, progresista y clasista, por eso señala que poco o nada podrán

hacer los maestros sino se ligan y estrechan a las masas, a la comunidad donde trabaja y, señala además, que el mejor criterio para calificar a un maestro como “bueno” o “malo” será ver su comportamiento práctico frente a las masas. Con relación a lo expuesto, Caro de manera más específica refiere, que “hay cosas grandes y difíciles, pero que no tienen nada de temibles” (p. 142).

En conclusión, se desprende del pensamiento de Caro, que el maestro debe asumir una posición de clase.

Respecto a la ciencia. Se entiende que la ciencia es un conjunto sistematizado de conocimientos, pero en constante cambio y desarrollo, porque la materia está en constante movimiento y desarrollo, lo que implica un cambio constante, sin embargo, la ciencia se expresa a través de conceptos abstractos y exactos. El fin de la ciencia es pues prever y transformar la realidad en función a leyes dialécticas.

La ciencia también se puede entender como proceso de elaboración de conocimientos, o sistema de conocimientos disponibles, estos son sus rasgos; pero todos ellos son reflejos de las cosas y son producto de la práctica social en la producción, en la experimentación científica y en la lucha de clases.

No obstante, cabe preguntarse ¿es la ciencia neutral respecto a las clases sociales?, al respecto científicos materialistas señalan categóricamente que “la ciencia es una potente arma de dos filos que según en qué manos se encuentre puede llevar a la felicidad y el bienestar de las personas o acarrearles a la ruina” (Kedrov y Spirkin, 1968. pp. 31). Ejemplo de ello: La guerra termonuclear.

1.2.4 Fundamento sociológico

La sociología es una disciplina que se enmarca en el campo de las ciencias sociales, que analiza, estudia, interpreta el conjunto de saberes a cerca de la actividad social, principalmente con el propósito de aplicar dichos conocimientos al logro del bienestar social. Dentro de esta actividad social, indudablemente que

se encuentra como un elemento trascendental el trabajo, actividad social que se considera la más importante.

En Wikipedia “la sociología es la ciencia social que se encarga del análisis científico de la estructura y funcionamiento de la sociedad humana, estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social”. Si bien para comprender la conciencia social del hombre hay que primero comprender el ser social, o que antes de explicarnos la superestructura de una sociedad hay que comprender cómo funciona la base económica de tal sociedad, por la naturaleza y orientación del presente trabajo se debe comprender que, el fenómeno colectivo más trascendente en el hombre es el trabajo en medio de la producción, por lo tanto, la sociología nos interesa en la medida que estudia la interacción entre los hombres en medio del trabajo.

En consecuencia, el objeto de estudio de la sociología es el estudio del hombre, de la sociedad humana en constante interacción, por supuesto, la interacción principal es en medio de la producción, proceso en el cual el hombre desarrolla la comunicación, los sentimientos y valores de solidaridad o explotación, de libertad u opresión, de igualdad o injusticia, de expresión libre o de sumisión.

Se entiende que la ciencia es única, las ciencias sociales también; de manera que se comprende que la sociología está íntimamente ligado a las ciencias sociales, entre ellas a la historia, la economía, la antropología, la psicología, la lingüística, entre otras. No obstante, por una cuestión didáctica y metodológica los sociólogos también han ido especializándose en aspectos específicos del quehacer humano, es así que dentro de tales enfoques tenemos, por ejemplo, la sociología política, sociología de la población, sociología urbana y rural, sociología del derecho, sociología del conocimiento, sociología de la información, sociología de la educación y hasta la sociología de la familia, entre otros. En el marco de nuestra investigación, lo que nos interesa es el enfoque de la sociología de la educación orientado a estudiar el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

Por otra parte, si bien la sociología tiene sus técnicas de investigación, de análisis e interpretación de datos referentes al comportamiento social, fundamentalmente cuando se encuentra en convivencia social en un determinado tiempo histórico, lo que nos importa en el presente estudio es el papel del trabajo en el desarrollo de

la educación, enfocado desde la perspectiva del pensamiento del maestro Germán Caro Ríos.

Según Caro (2006) la sociología cuando plantea su método de investigación cualitativo, hace referencia que debemos comprender profundamente el comportamiento humano, y dentro de tal conducta imprescindiblemente se tiene que comprender el papel del trabajo en el desarrollo de la educación a través del tiempo y contextos determinados, y a cabalidad. La investigación cualitativa nos señala el porqué y el cómo se toma una determinada decisión, posición y planteamientos de carácter ideológico.

La sociología aborda los fenómenos sociales desde varias perspectivas, así por ejemplo, se ocupa de los agregados sociales o personas que habitan un territorio sin otro vínculo que la proximidad de vida o residencia, pero también estudia las entidades sociales, que es toda colectividad que puede considerarse como unidad. Por ésta situación se dice que la sociología estudia la familia, la religión, las instituciones educativas, las empresas, la prensa o medios de comunicación, etc. pero todas ellas entendidas como entidades sociales.

Por estas consideraciones, en este acápite de la fundamentación sociológica, tratamos dos aspectos: el papel del trabajo y el rol del maestro en la escuela, en la sociedad. Por supuesto, dentro de la reflexión del pensamiento educativo de Caro Ríos.

1.2.4.1 Papel del trabajo.

En este acápite referimos que el trabajo es un aspecto fundamental en la formación integral del hombre, científicamente, no podemos concebir la educación separado del trabajo. Es decir, si separamos al hombre del trabajo, simple y llanamente estamos deshumanizándolo, porque el hombre alejado del trabajo se deshumaniza, se animaliza. El hombre sin el trabajo pierde su esencia humana.

Cuando Federico Engels señala que el trabajo ha creado al propio hombre, entendemos que entre otras cuestiones plantea y defiende los siguientes postulados:

- En su lucha ante la naturaleza, en la necesidad de luchar para sobrevivir, los primeros hombres – aún en estado semisalvaje- se vieron obligados a “manipular instrumentos”, en esta manipulación ya se expresaba las primeras formas de trabajo, situación que permitió el desarrollo y evolución constante de la mano de estos primeros hombres; como vemos el trabajo fue moldeando la mano del hombre, por esa razón Engels señala que, “la mano no sólo es el órgano del trabajo: es también producto del trabajo” (Engels. 1989, p. 147).

Es más, conforme lo plantea el materialismo dialéctico, en el desarrollo de la naturaleza y sociedad nada está aislado, todo está en inter relación, de manera que, en un organismo vivo complejo como lo es el hombre, la mano que sólo es un miembro del organismo complejo puede beneficiar o perjudicar al resto del organismo.

- Luego, en la interrelación del hombre en medio del trabajo, tuvo la necesidad de comunicarse, de expresarse, entonces, como consecuencia del trabajo, también se va desarrollando y evolucionando la laringe y los órganos bucales, que gradualmente creó el lenguaje articulado; entonces podríamos concluir que, el lenguaje articulado es también producto del trabajo. Algo más, la dialéctica enseña que, hay unidad dialéctica entre el hablar y escuchar, entre el escribir y leer, en consecuencia, el desarrollo gradual del lenguaje articulado ha ido perfeccionando otro órgano, el oído.
- En este proceso del papel del trabajo en la evolución del hombre, “El trabajo y la palabra articulada fueron los dos estímulos principales que transformaron el cerebro del mono en cerebro humano” (Engels. 1876). Entonces, el cerebro como parte principal del sistema nervioso permitió el desarrollo de los órganos de los sentidos, que finalmente, también son fruto del trabajo.
- Luego, el hombre ya en su estado superior –*homo sapiens sapiens*-, también en medio del trabajo se ha tenido que organizar, primero en gens, clanes, tribus, y finalmente en sociedades que hoy conocemos, a decir de Engels, la sociedad surge con el hombre acabado o realizado. Pues,

debemos comprender que, por más superiores que sean los animales en sus formas de organización, la manada o recua se diferencia de la sociedad, por un aspecto esencial: el trabajo.

En conclusión, el trabajo es la condición básica y fundamental de toda vida humana. El trabajo ha creado al propio hombre (Engels 1876).

Estas ideas de Engels se expresan en el pensamiento educativo de Caro Ríos cuando plantea “la misma necesidad de someter a la naturaleza unió a los hombres y creó la sociedad; de esta unión (...), nació el lenguaje, la religión, el cálculo, etc. No hay conocimiento científico, ni práctica, ni elemento técnico que no haya nacido del trabajo productivo social (...)“esta misma lucha por el dominio de la naturaleza enriqueció y enriquece las facultades intelectuales del hombre, perfecciona sus técnicas de trabajo, forma su carácter, su voluntad y sus sentimientos, dándoles conciencia de su poder físico y mental” (Caro, 2006. p. 62). Como podemos observar, estos planteamientos tienen su origen en uno de los fundadores del materialismo dialéctico: Engels.

Caro Ríos cuando plantea las escuelas de estudio y trabajo en coeducación, confirma que existe una estrecha relación de dependencia mutua entre las diversas formas de conciencia y las formas de producción y distribución de riqueza, es decir, el conocimiento y el estudio tienen estrecha relación con la producción, y en la producción un hecho ineludible es el trabajo, es por eso que Caro plantea las escuelas de estudio y trabajo, porque según su postura, no se puede separar el estudio del trabajo.

1.2.4.2 Papel del maestro

¿Cuál es el rol que debe cumplir el maestro tanto en la escuela como en la sociedad?, desde luego, líneas arriba ya hemos señalado que Caro Ríos no es de los que se presentan como intelectuales neutrales o independientes, él prefiere más bien asumir una posición de clase al lado del pueblo, por eso, afirma que el papel que desempeña el maestro en la sociedad es muy trascendental, porque de ella va depender el futuro inmediato de la patria y la humanidad.

Indudablemente, si tenemos profesores sin concepción científica, su labor no va contribuir a una mejor perspectiva para la patria; entonces, según la postura de Caro Ríos requerimos, para tener un buen futuro como patria, de maestros con una concepción científica, con solvencia intelectual. Según Caro “Tan importante función demanda, claro está, una personalidad intelectual, moral y aún física, que lo obligue a ser un eterno estudioso, investigador, un hombre probo, austero, exigente consigo mismo y con los demás” (Caro, 2006, p. 191).

Empero, el Estado y quienes detentan el poder condenan a los maestros a una miseria económica, para precisamente negar la elevación cultural y científica, de ésta manera se les niega que tengan perspectiva, por eso Mariátegui (1970. pp. 58) denunciaba “de un lado, carecen los maestros de posibilidades de bienestar económico; de otro lado, carecen de posibilidades de progreso científico”.

Por tanto, debe quedar claro, según Caro Ríos el maestro debe cumplir su rol de maestro transformador siempre ligado al trabajo. Señalaba que el educador que no despierta interés, afán de trabajo por el mejoramiento, no ha alcanzado nada, aunque los estudiantes tengan altos calificativos académicos. Entonces, para Caro, el papel de los maestros no es lograr que los estudiantes alcancen los más altos calificativos, sino que los estudiantes alcancen y tengan un espíritu transformador; razón por el que expone, “la asimilación de conocimientos y demás enseñanzas se mide por lo que repercute en las transformaciones económicas, sociales y políticas de los pueblos, de la familia y de cada educando (Caro, 2006, p. 191).

Pero, Caro es más contundente cuando plantea:

“Esta función cognoscitiva y movilizadora hace de la educación un factor revolucionario, es decir, de transformación de la naturaleza, y de la vida social y de creación del nuevo hombre. Una enseñanza que no se concreta en transformaciones estructurales y superestructurales, en elevaciones científicas de trabajo, en transformaciones sociales, es simple erudición, y es este tipo de escuelas las que defienden las oligarquías y los

reaccionarios: una escuela estática, conformista y hasta retrógrada” (Caro, 2006, p. 193).

De esta contundente afirmación se deduce que el maestro es un factor revolucionario, que debe buscar la transformación de la sociedad y debe crear al nuevo hombre; es decir, el rol del maestro debe ser contribuir o ser parte de las transformaciones estructurales y superestructurales, de lo contrario, su labor es una simple erudición.

Por su parte, Mariátegui refiriéndose a la organización de la educación, nos enseña lo siguiente:

“Una nueva organización de la enseñanza debe ser, técnicamente al menos, la obra de un sindicato, (...) Para que los educadores puedan reorganizar la enseñanza sobre bases nuevas es necesario que sepan antes ser un sindicato, moverse como un sindicato, funcionar como un sindicato. Y es necesario que sepan entender la solidaridad histórica de su corporación con las otras corporaciones que trabajan por reorganizar, sobre bases nuevas también, todo el orden social” (Mariátegui, 1970, p. 61).

En la misma línea del pensamiento de Mariátegui, Caro Ríos hace un llamado al magisterio a tener que asumir una posición clasista cuando plantea: “Todo maestro consciente es un sindicalista que sigue la línea clasista, no cualquier sindicalismo conciliador y patronal. (...) que sólo un magisterio organizado puede garantizar la eficacia de la enseñanza al mismo tiempo que mejores condiciones de trabajo y de vida (...). Los que confían en el padrinazgo no son maestros, son lacayos, siervos sumisos que pueden domesticar niños pero no educarlos” (Caro, 2006, p. 195).

Entonces, desde esta perspectiva, el maestro debe despertar conciencias, descubrir y dominar las leyes dialécticas que marcan la marcha de la naturaleza y la perspectiva de la sociedad. Caro (2006) prefería ser maestro beligerante en la lucha de clases, por eso sostenía que el maestro es una parte del sector de los explotados del mundo (p.194). Fue tajante en desenmascarar la sutil maniobra de la patronal para apartar al magisterio de la lucha de clases, llamándolo a que practique el rol del “maestro

apostolado”, es decir seres predestinados para redimir, sufrir y morir incomprendidos y crucificados; señalaba más bien que, el maestro con principios éticos debe servir a la sociedad, debe luchar contra la incultura, la pobreza, contra el atraso, contra la explotación del hombre por el hombre. Todos estos conceptos son sus principios y parte de su ética profesional.

1.3 Vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

1.3.1 Pensamiento educativo.

Este acápite, a más de los fundamentos educativos ya esbozados, se refiere a la forma cómo Caro Ríos concibe la educación en general, la misma que se expresa en su forma de interpretar el problema educativo en sus diversos aspectos, dentro de ellos los fines de la educación.

1.3.1.1 Concepción de la educación.

A. Sobre el espacio escolar.

Cuando Caro Ríos desarrolla la escuela de estudio y trabajo, hace todo lo posible para transformar la escuela en un lugar ameno, alegre, donde exista el espíritu optimista, que sea un lugar que inspire transformación, por eso él señala que “una escuela debe ser un lugar agradable, modelo de vida, atractivo (...) la escuela como una forma de autorrealización y realización colectiva” (Caro, 2006, p. 29); tanto así, que el maestro vivía en la misma escuela, lo que significa que es coherente su teoría con su accionar. Es más, para hacer de la escuela el lugar modelo y agradable organizaba anualmente eventos culturales, deportivos, artísticos, desarrollaba sana competencia de siembra de árboles, sin embargo, bajo los parámetros de la educación actual en el Perú, lo realizado por Caro sería “pérdida de tiempo” o “pérdida de las horas pedagógicas efectivas”, lo que supuestamente iría en contra de los aprendizajes del estudiante y en contra del logro de horas efectivas.

B. Sobre el trabajo sindical.

El maestro Caro Ríos fue líder de una facción dentro de varias facciones que siempre hubo y existen en el magisterio nacional, pero él fue convicto y confeso partidario del sindicalismo más avanzado, es decir, del sindicalismo clasista, supo deslindar contra toda tendencia conciliadora y de capitulación. Caro Ríos se forjó en el contexto de los grandes hechos históricos mundiales como la Revolución Rusa (1917), las guerras mundiales, el surgimiento y desarrollo del fascismo y nazismo entre otros, así, en 1928 se constituye la sección peruana de la Internacional de Trabajadores en la Educación (ITE) ligada a la URSS bolchevique “que agrupaba a los maestros sin distinción de niveles, bajo el principio de la lucha de clases y con la orientación personal de José Carlos Mariátegui, uno de los miembros de esta organización fue el maestro Germán Caro Ríos” (Reynoso, 1979, p. 18). Entonces, claramente se desprende la filiación ideológica y política de Caro Ríos, es más, muchos consideran que este es el punto de partida de lo que en adelante sería el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP).

Asimismo, ante un despido de maestros por reclamar derechos fundamentales realizado en el gobierno de Sánchez Cerro, él fundó el Comité de Maestros Desocupados, organismo que en ese tiempo era la vanguardia del movimiento magisterial; después funda en 1934 el Comité de Organización de los Maestros Primarios, que durante mucho tiempo fue “ilegal” para el Estado, por los años 50 funda el sindicato de maestros de su distrito, luego de su provincia de Canta – Lima.

En 1966 redacta la Declaración de los Maestros Primarios de la Educación del Perú (SIMPEP), en la cual concibe, “el profesor es un trabajador de la enseñanza que labora con la materia prima más delicada que es el niño. Su producto es la cultura que es la fuerza espiritual que impulsa el progreso general de la patria” (Caro, 2006, p 30). Luego fundó el Frente Clasista Magisterial, entendiendo el Frente Único del cual hablaba Mariátegui. Además, “en 1966 la vanguardia del magisterio clasista adherido al pensamiento de Mariátegui se constituye en el Frente Clasista Magisterial,

con el propósito de retomar el camino del sindicato único y asume el principio fundamental de la lucha de clases (Reynoso, 1979, p. 46)

En 1970 Caro plantea la tesis de reconstitución de los sindicatos, ahí postula a la necesidad de organizar los SUTE bases, que más tarde deviene en la Constitución del SUTEP en el Congreso Nacional realizado en julio de 1972, en la ciudad del Cusco, se logra lo que él había sembrado, lamentablemente él no vio esta constitución.

En resumen, Germán Caro Ríos representa a una facción dentro de la organización magisterial, fue discípulo de Mariátegui, educador socialista, dirigente sindical y precursor del SUTEP, político y militante de la vanguardia proletaria del Perú, forjador de continuadores, él es quien impulsó “seguir por el camino de Mariátegui para el resurgimiento del Perú (...), quien quiere exigir a los demás, tiene que primero exigirse a sí mismo”. No sólo era un agitador, era un luchador con temple inquebrantable, con estilo de vida modesto y sencillo. Es un maestro inmortal, nació a la inmortalidad el 19 de octubre de 1971.

C. Sobre la educación en el Perú de su tiempo.

El materialismo dialéctico señala que “el grado de desarrollo de una sociedad se mide no por lo que produce, sino por los instrumentos que se utilizan en el proceso de producción”, de similar manera, Caro refiere que la educación de nuestro país, por el grado de desarrollo, se encuentra entre las más bajas en índices de escolaridad en América Latina, hoy indudablemente no estamos lejos de ésta apreciación.

Así como Mariátegui, Caro establece que las causas determinantes de la situación educativa se encuentran en la estructura económica-social semifeudal y semicolonial; análogamente hoy, la educación actual tiene rezagos semifeudales y semicoloniales con sometimiento y dependencia del capitalismo. El capitalismo determina el tipo de educación que debe recibir el pueblo peruano, entonces, señalar que la base económica social determina el tipo de educación sigue siendo válido.

Si sabemos cuáles son las raíces determinantes de la problemática educativa, podremos señalar su diagnóstico y plantear su solución, “sólo una solución real y previa de la estructura económica y política del país permitirá una transformación efectiva de la educación y demás aspectos de la vida nacional, no al revés, que algunos suponen” (Caro, 2006, p. 76). De esta manera nos insta a entender que, no es un excelente sistema educativo el que automáticamente va transformar la sociedad peruana, pues la educación no es la base que determina el sistema económico social, al contrario, la base económica determina el tipo de educación; por eso, es iluso creer que con unas “buenas leyes y disposiciones” mejorará la educación y por ende la sociedad peruana. La educación es parte de la sociedad.

Por la razón expuesta en el párrafo anterior, ¿los maestros ya nada podrán hacer? No, tampoco se afirma eso, pues debemos comprender que el materialismo histórico señala que la base económica representa lo material, lo económico, mientras la superestructura (la educación dentro de ella) representa lo ideológico, lo cultural. Pero, esta relación no es mecánica, pues existen condicionamientos determinados recíprocos y mutuos, donde lo material influye sobre lo ideológico y cultural, sin embargo, es preciso mencionar recordar las enseñanzas de Federico Engels que dice “según la concepción materialista de la historia, el elemento determinante de la historia es en última instancia la producción y la reproducción en la vida real (...). La situación económica es la base, pero las diversas partes de la superestructura (...) también ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y en muchos casos preponderan en la determinación de su forma” (Lora, 1986, p. 2).

De esta idea inferimos que, comprendiendo esta relación, Caro Ríos manifiesta que “a los maestros les corresponde dar salida a los aspectos pedagógicos del problema” por una parte, pero también manifiesta que educar acertadamente es abrir los ojos al pueblo, es despertar la conciencia del pueblo, “esta función cognoscitiva y movilizadora hace de la educación un factor revolucionario” (Caro, 2006, p. 193). Luego agrega, “la tarea esencial de la educación es movilizar las conciencias y las manos de los

pueblos para que por sí mismos forjen una vida mejor, más libre y próspera, y se sacudan de toda forma de opresión y explotación” (p. 194). Así pues, para Caro, cualquier sistema de educación significa una lucha política constante, porque es por medio de ella que, o bien los educandos se alienan para mantener el orden de cosas existentes o el *statu quo*, o bien se arman ideológicamente para que trabajen y luchen por la transformación de la sociedad en sus distintos aspectos. De esta manera, nos enseña que hay relación entre el grado de desarrollo de la sociedad con el grado de desarrollo de la educación, es más, explica las causas y consecuencias del problema educativo.

D. Sobre la organización escolar

Caro Ríos señala aspectos concretos respecto a la forma cómo está organizado nuestro sistema escolar, los mismos que pueden resumirse en los siguientes puntos:

“La enseñanza nacional no sólo sufre un déficit cuantitativo sino cualitativo que se refleja en la desadaptación y desorientación. Hay un defectuoso y discriminatorio sistema escolar. Nuestro país siguió siendo un pueblo de economía y mentalidad colonial. Seguimos permitiendo y buscando la injerencia extranjera en nuestra vida económica, religiosa, política y educacional. Pretendemos revolucionar nuestra vida bajo moldes exóticos. Por nuestra condición semicolonial ni siquiera podemos producir libremente. La educación está siempre al servicio del orden social vigente, no es democrática ni nacionalista. El grado de sabiduría alcanzado por la humanidad se debate en profundas contradicciones y la humanidad continúa llevando una vida crítica y azarosa” (Caro, 2006, pp. 77-79).

Finalmente, “La escuela se convierte en instrumento de dominación ideológica de clase. El saber es un privilegio exclusivo de la clase poseedora de los medios de producción” (Caro. 2006. p. 35). “Ni política, ni pedagógica, ni organizativamente es universal para todo el país (...) la escuela peruana carece de doctrina” (Caro. 2006. p. 44).

De estas cuestiones inferimos que, todos los sistemas educativos, en el orden o modo de producción que fuere, parten aparentemente de consideraciones meramente pedagógicas, netamente técnicas, aparentemente neutrales, pero al final expresan, defienden, afirman y propagan los intereses de las clases que detentan el poder económico y político, de esta manera, queda al desnudo que la educación es parte de la lucha de clases. Además, se entiende que la escuela peruana es “de clase, tradicionalista, pasiva y formalista” (Caro. 2006. p. 44).

1.3.1.2 Fines de la educación

Desde la perspectiva de la *Filosofía de la educación*, los fines de la educación en general deben responder o reflexionar sobre lo siguiente:

- ¿Para qué se educa?
- ¿Para qué se transmite la cultura acumulada de generación en generación?
- ¿La cultura que se transmite es realmente neutral e independiente?

Por lo tanto, como dice Caro (2006.- p. 135) “es fundamento esencial de toda organización escolar el reconocimiento del papel formativo-modelador de la educación”, con lo que queda claro: todo sistema escolar moldea y modela la conciencia, modela la voluntad, temple el carácter en determinada dirección, modifica, forma o deforma la personalidad del estudiante en sus distintos aspectos.

Por verbigracia diremos, los fines de la educación para los nazis-fascistas tendrá una dirección, en cambio, para los marxistas o comunistas, el fin de la educación será otro, para mal o para bien eso es así, y esto no es cuestión de deseos o pareceres, esto responde a las leyes dialécticas aplicadas al campo de la sociedad; por eso se infiere que, los fines de la educación responden a la posición de clase y a la concepción filosófica, de quienes dirigen la educación. Por tanto, los fines de la educación en el Perú y en toda organización escolar dependerán ineludiblemente de las clases que tienen a cargo el control y dirección del Estado.

Considerando lo anterior, los fines de la educación peruana implícita o explícitamente se dividen en dos direcciones. Por una parte, el fin de la educación para quienes detentan el poder económico y político de un país –indudablemente- será mantener el statu quo, mantener el orden establecido con sus diferencias, con sus privilegios para los grupos de poder. Por otra parte, hay quienes como Mariátegui o Caro consideran que “la organización escolar debe estar dirigida hacia fines sociales altruistas (...) hacia la transformación de nuestra sociedad en otra más justa y mejor, en una sociedad sin clases privilegiadas ni oprimidas, sin explotadores ni explotados” (Caro, 2006. p. 136).

Más adelante, Caro hace entender, que para que esto sea así, o decir, para tener una educación con fines de transformar la sociedad en beneficio del pueblo, se tendría que bregar por la escuela única, puesto que, hoy como ayer, lo que se tiene es la escuela de clases. Dentro de esta misma línea, se encuentra “la educación por la vida y para la vida y sin clases”, “las escuelas de estudio y trabajo con una enseñanza politécnica”, “el principio de autogestión en el trabajo y en la vida escolar” entre otros.

Fundamentando aún más, Caro (2006.- p. 144) afirma, “los fines de la educación plasmados en una educación escolar no pueden ser el fruto de simples buenos deseos... Deben responder a las perspectivas del desarrollo social y a las leyes que rigen este desarrollo. Deben preparar a las generaciones jóvenes para que actúen y luchen por una vida mejor para la sociedad en su conjunto”.

En efecto, en el pensamiento educativo de Caro Ríos (2006), los fines de la educación deben ser:

- En lo social: “adaptar a los educando a la vida colectiva, enseñarles a aceptar la disciplina del grupo y a dirigir a su colectividad cuando le corresponda” .
- En la perspectiva de transformar la sociedad, el fin educativo debe ser: “formar el espíritu social de los nuevos ciudadanos: de amor a su patria y a su comunidad, a la escuela y a la humanidad entera; y que

dejen de ser individuos sumidos en la caparazón de su egoísmo. Que sientan la dicha de trabajar, luchar y sufrir por la construcción de un nuevo orden social”.

- En la perspectiva económica, el fin educativo debe ser: “una organización escolar tiende a obtener un mejor rendimiento del trabajo educativo con economía de elementos materiales, de energía humana, de dinero y de tiempo”.
- La escuela como una forma de organización escolar, debe tener como fin: “alcanzar el mejor rendimiento escolar con menos esfuerzos, con menos gastos y en menor tiempo; y a formar en el educando conocimientos, capacidades, hábitos, destrezas que le permitan ser un elemento eficaz, culto y disciplinado de su colectividad” (Caro.- 2006.- p. 145).
- Respecto al estudiante, como ya dijimos, para Caro Ríos los niños son la materia prima más delicada con la cual trabaja el maestro, por lo tanto, de hecho, creemos que con mucha cavilación planteó como fin: “forjar en el alma de los educandos un sentimiento de cambio, de progreso y superación de las formas atávicas de vida, mostrarles a los niños todos los caminos para sus inquietudes intelectuales y prácticas, y a tener seguridad de que todo se puede aprender con un poco de esfuerzo, que nada es imposible” (Caro, 2006.-p. 150).
- Finalmente, “La función primordial de la escuela en el actual sistema social es acumular, seleccionar y luego transmitir y conservar las experiencias y los conocimientos ganados por la sociedad en el desarrollo secular de sus actividades productivas y sociales. Acumular y seleccionar para transmitirlos cuidadosamente dosificados a las nuevas generaciones, de tal modo que no se compromete, en lo menor, los intereses creados” (Caro, 2006. p. 142).

A los planteamientos de Caro debemos poner énfasis a cómo él prioriza, da más importancia al colectivo antes que al individuo, también señala que es más importante el espíritu altruista que el egoísta, de manera que,

considera que la educación debe servir y tener el fin de construir un nuevo orden social, suponemos de acuerdo a su perspectiva un orden socialista, por eso es que señala que el estudiante debe tener “sentimiento de cambio, progreso y transformación”. Por otra parte, asumiendo el rol del Estado en la perspectiva del materialismo histórico, remarca que la escuela en el actual sistema “acumula, selecciona y transmite” ideas, conocimientos, experiencias **cuidadosamente dosificados** a las nuevas generaciones, de manera que no se ponga en peligro el orden social establecido. Con lo que queda claro que, los fines de la educación responden a una posición de clase, a una concepción filosófica, por tanto ideológica y política.

Sin embargo, el materialismo histórico enseña:

“Una igualdad que no existe en el plano de la economía y de la política no puede tampoco existir en el plano de la cultura (...). La historia contemporánea ofrece, entre tanto, demasiadas pruebas de que a la escuela única no se llegará sino en nuevo orden social. Y de que, mientras la burguesía conserve sus actuales posiciones en el poder, las conservará igualmente en la enseñanza” (Mariátegui, 1970, p. 54).

Por lo tanto, según las posiciones contestarías al sistema establecido plantean: creer que las clases en el poder darán la oportunidad de establecer los fines de la educación a la sociedad o al magisterio es una ilusión, pues la democracia pura en nuestros tiempos es una abstracción decía el Amauta, afirmando esta posición Caro expone:

“Todo sistema de educación se convierte en un instrumento de dominación ideológica de clase, y por esta razón ha sido siempre dirigido y sostenido por el Estado... por esta misma razón, el contenido y la forma de la enseñanza se corresponden con la estructura socio – económica vigente. La educación oficial en una sociedad dividida en clases, siempre ha sido conservadora. La escuela es la expresión ideológica concentrada de la lucha política entre las clases” (Caro, 2006, pp. 142; 143).

Para consolidar estas ideas concordantes de Caro y Mariátegui, se dice que los hombres de vanguardia de Hispanoamérica no deben de enamorarse de

un miraje. Deben hundir la mirada en la realidad. Vano es todo esfuerzo mental por concebir la escuela apolítica, la escuela neutral. La escuela del orden burgués seguirá siendo escuela burguesa. La escuela nueva vendrá con el orden nuevo. La prueba más fehaciente de esta verdad nos ofrece nuestra época. La crisis de la enseñanza coincide universalmente con una crisis política (Mariátegui, 1970). Esta es la perspectiva para tener en cuenta los fines de la educación.

1.3.2 La escuela de estudio y trabajo en coeducación

En primera instancia tenemos que señalar, Caro Ríos fue uno de los primeros maestros en nuestro país en plantear que en el Perú deben desarrollarse las Escuelas de estudio y trabajo en coeducación, por lo tanto, ésta es la tesis educativa principal que sustenta. Entonces, ya desentrañando su pensamiento educativo nos preguntamos primero ¿por qué planteó la escuela de estudio y trabajo a la vez?, segundo, dentro del proceso de estudio y trabajo a la vez ¿por qué planteó por primera vez la coeducación para el sistema educativo peruano?, son aspectos que en el fondo tienen que ver con lo siguiente:

Según nuestros primeros estudios, Caro plantea el estudio y trabajo a la vez en razón a que hasta ese momento la educación peruana era meramente teórica, memorística, repetitiva, encerrada en el aula, centrado exclusivamente en el conocimiento y en la figura del maestro, es decir, la educación peruana reflejaba propiamente las características de una sociedad semifeudal y semicolonial, en esencia el Perú en ese momento. Por lo tanto, como una forma de resolver este carácter semifeudal y semicolonial de la educación en el Perú, Caro Ríos plantea las escuelas de estudio y trabajo, cabalmente porque él entendió que en la escuela se debe desarrollar ciencia, y la cuestión fundamental para ello es ligar teoría y práctica; lo que quiere decir, que la educación no puede ni debe ser meramente teórica, sino que “no hay teoría sin práctica, ni tampoco hay práctica sin teoría”, ambos son dos aspectos de la misma unidad dialéctica. Además, él va más allá, plantea el trabajo como medio de estudio.

Complementando a las escuelas de estudio y trabajo, Caro Ríos plantea que en el Perú debe desarrollarse la **coeducación**, porque precisamente, hasta ese momento en el desarrollo histórico de nuestra patria lo que predominaba era un papel

extremadamente machista, donde el rol del varón era totalmente predominante respecto a la mujer, pues, como se sabe las apreciaciones de tal contexto, la mujer sufría la opresión imperialista, la opresión semifeudal y semicolonial y la opresión marital en la familia, es decir la mujer soportaba la opresión de “tres montañas”: Del imperialismo, de la semifeudalidad y la opresión marital.

Consideramos que estas condiciones históricas llevaron a Caro Ríos a plantear la Coeducación (la educación mixta), en la que varones y mujeres desarrollen de forma científica. De ésta manera, él fue el primero en plantear la coeducación, fue es el pionero en sustentar y desarrollar la igualdad y la equidad de género.

Entonces, el pensamiento educativo de Caro (2006) se puede resumir en los siguientes términos:

Desarrolla y sostiene que la educación se debe desarrollar en medio del trabajo, en medio de la práctica social y, que la práctica social deviene de la producción, de la experimentación científica y de la lucha de clases.

Además, en el proceso educativo debe tener una activa participación la mujer, porque él definitivamente comprendió que “la mujer es la mitad del mundo que sostiene el cielo”, por eso fue el pionero en plantear la coeducación para el sistema educativo.

Finalmente, plantea que este proceso de estudio y trabajo desarrollado en la escuela debe estar estrechamente ligado a los problemas sociales de la comunidad; es decir, comprendió y defendió la tesis: la escuela es una parte de la sociedad. Por lo tanto, junto a los problemas de la sociedad se deben tratar y resolver los problemas de la escuela. La escuela, según Caro, no es una entidad separada de la sociedad.

1.3.2.1 Relación entre la teoría y la práctica.

Desde que el hombre aparece en la faz de la tierra, ante todo ha tenido que resolver el problema de su alimentación que era lo básico y fundamental, para cubrir esta necesidad el hombre recurrió a la caza, la pesca y recolección de frutos, esa fue su práctica social. En el medio de estas actividades el hombre fue comprendiendo paulatinamente los

fenómenos de la naturaleza y la sociedad, en medio de esa práctica fue creando sus primeras teorías, por supuesto también ahí fue surgiendo las primeras concepciones de la educación. En concreto, la educación de estos primeros hombres responde a la sociedad y economía de depredación, propia de la comunidad primitiva.

Al trasuntar el tiempo, el hombre va transformando su economía depredadora en una economía de producción, fundamentalmente debido a las contradicciones internas del comunismo primitivo; de manera que, los recolectores y cazadores se transformaron en agricultores y ganaderos, es decir el desarrollo de la humanidad da un salto cualitativo, transformando la economía depredadora en economía de producción, con este hecho histórico surge la propiedad privada, las clases sociales, la lucha de clases, la explotación, la opresión y la desigualdad, ¿y la educación?, indudablemente también se desarrolla en medio de ese contexto, por lo tanto la educación está ligado a la práctica social.

“El materialismo dialéctico considera que la actividad del hombre en la producción es la actividad práctica más fundamental, la que determina todas sus actividades” (Mao, 1976, p. 317). Coincidente a esta tesis, Caro Ríos asume, sustenta y defiende que, la producción es la actividad más importante del hombre, pues en tal proceso productivo surgirán los conocimientos, las leyes de la naturaleza y la sociedad, en el curso de la producción el hombre ira comprendiendo y descubriendo las relaciones de propiedad, las relaciones de distribución de riqueza, las relaciones que establecen los hombres. Mao fue enfático al señalar, “no es posible adquirir ninguno de estos conocimientos fuera de la actividad en la producción” (Mao, 1976. p. 317).

Pero, consigo hay un detalle que debemos resaltar, el proceso productivo está compuesto por un lado por las fuerzas productivas y por otro por las relaciones sociales de producción. Ahora, dentro de las fuerzas productivas se encuentran los medios de producción (tierras, máquinas, instrumentos de producción, etc.), además, está principalmente el hombre con su fuerza de trabajo, es decir el trabajo. Por otra parte, las relaciones sociales de

producción se expresan en relaciones de propiedad respecto a los medios de producción, en relaciones de distribución de la riqueza y las relaciones sociales que se establecen entre los hombres en el proceso productivo, se observa que, el trabajo nuevamente es el aspecto principal.

No obstante, a todo ello, se puede considerar que toda la práctica social del hombre es la producción, no. Las otras formas de práctica social son la lucha de clases, la acción política, la experimentación científica, las expresiones artísticas, el mismo proceso educativo, las actividades deportivas. Se sostiene que, de todas estas actividades prácticas el hombre va sacando lecciones y construyendo teorías, doctrinas y conocimientos científicos; es decir, no hay conocimiento científico, ni práctica, ni elemento técnico al margen de la producción social.

Caro (2006), sobre estos hechos refiere, “existe, (...) una íntima dependencia entre el trabajo y el estudio, entre la teoría y la práctica; mientras el trabajo crea la ciencia y la técnica, los conocimientos perfeccionan, acrecientan y enriquecen el rendimiento de las actividades productivas” (p. 62). Como se observa, al igual que Mao, Caro fija en la producción y el trabajo su atención. Ambos asumen que la producción y el trabajo son actividades fundamentales.

1.3.2.2 Estudio de la realidad concreta

El materialismo dialéctico sostiene que para desarrollar un trabajo, en el caso educativo, debemos partir por investigar la realidad concreta, y ésta se refiere a que como trabajadores en la educación, lo primero que se debe hacer es hacer una investigación de la realidad económica, social, política, educativa, saber la geografía, la historia en este caso del lugar en que se va desenvolver el trabajo educativo, de lo contrario, tendríamos que escuchar las enseñanzas de Mao cuando decía “quien no ha investigado no tiene derecho a opinar”, por lo tanto, se debe investigar la realidad concreta.

En este caso, Caro Ríos hace un estudio previo de la comunidad de Huayopamapa, hace una descripción geográfica, utiliza las coordenadas,

explica la situación del clima, de su suelo etc.. De esta manera, el hombre va transformando lo negativo en positivo, la desgracia en felicidad, el dolor en alegría, inclusive deja entrever que la adversa geografía de los andes peruanos “han forjado en la conciencia de sus habitantes un temple espiritual intrépido, sin miedo, audaz y comunitario; sensible a los cambios, no sólo de su ambiente físico sino también de sus ideas y costumbres métodos de trabajo y de vida en general” (p. 45).

Entonces, Caro Ríos estudia la geografía de la comunidad para ver cómo el hombre va transformando la naturaleza y cómo también se va transformando el hombre en sí mismo, de esta manera también va rechazando las viejas taras que “confían su destino a fuerzas extrañas”. Para Caro, el hombre va confiando en sus propias fuerzas, en su trabajo incesante, en su trabajo colectivo, ameno, creador y fecundo. De ésta manera, asume en nuestra opinión, la tesis materialista que señala son las fuerzas y/o contradicciones internas las que determinan el desarrollo de la materia, en este caso, cuando el hombre de esta comunidad confía en su trabajo, está asumiendo que, es lo interno lo que determina el desarrollo de la comunidad.

Además, estudia la situación histórica de la comunidad, dentro de ello denuncia, por ejemplo, que no había una sola mujer que supiese leer. Según Caro a más de las situaciones sociales y económicas, esto también se debía a los métodos terroríficos empleados por los profesores que se expresaban en “la letra entra con sangre”, “el maestro siempre lleva una palmeta”, “estudien muchachos sino van a ver”; es decir, muchos estudiantes aprendían la lección por temor, ahí se imponía la obediencia ciega.

Así mismo, algo interesante que investiga es que, realiza una estadística del número de habitantes, de la tasa de escolaridad en la primaria y secundaria, hace un análisis de cuántos estudiantes prosiguen sus estudios y creemos que todo esto es una lección para los maestros de estos tiempos.

Dentro de las características económicas, fruto de la investigación Caro muestra que la comunidad de Huayopamapa conservaba el *ayllu* incaico,

el *ayni* y otras formas colectivas de trabajo; sin embargo, denuncia que la colonia había logrado trastocar y deformar la vida colectiva del *ayllu*, para imponer formas feudales de explotación como la servidumbre, la aparcería, los tributos eclesiásticos, estatales, las mitas y las encomiendas entre otras. Pero, indudablemente estas características económicas tenían su repercusión en el campo educativo, pues en la escuela también se presentan formas de tributación y servidumbre.

Luego de estudiar e investigar llega a la conclusión: “la república, consecuente con su sistema individualista de propiedad, había oficializado, desde 1824 la parcelación de las tierras comunales para propiciar la compra - venta de tierras y el desarrollo del latifundismo” (Caro, 2006. p. 49).

Estos aspectos propiciaron préstamos en efectivo y en especies bajo la modalidad de hipoteca de tierras, que al no poder pagarlas muchas veces eran expropiadas y así se fue creando la mediana propiedad. Pero, es importante aclarar que estas situaciones se fueron transformando con el correr de los años gracias a dos cuestiones, primero la aplicación y desarrollo de las escuelas de estudio y trabajo y segundo gracias a la labor orgánica del maestro Caro Ríos de ligarse a las masas de la comunidad de Huayopampa.

Asimismo, Caro hace una investigación respecto a las características sociales de la comunidad, llegando a la siguiente conclusión: “la vida social de la comunidad se correspondía bien con sus características económicas, mantenía rasgos de comunidad primitiva adulterados con formas semif feudales y capitalistas de producción” (Caro, 2006.p. 51).

1.3.3 Respecto a la vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

Respecto al término vigencia, del diccionario de la Real Academia de Lengua Española (RAE, 2016) se entiende por vigencia “una cualidad de lo vigente”, y lo vigente es algo que tiene “vigor”, es decir, vida, vitalidad, fuerza,

Ahora, vigor se entiende como la fuerza y energía de un ser vivo para que pueda desarrollarse.

Respecto al término pensamiento, si bien éste término, según la RAE (2016), significa “facultad o capacidad de pensar”, “acción y efecto de pensar”, “actividad de pensar”, etc. Para el caso de esta investigación, entenderemos que “pensamiento es el conjunto de ideas propias de una persona”, persona que en el marco de la filosofía materialista pertenece a una determinada clase social, que tiene un método de estudio y se desenvuelve en un contexto histórico, que además, representa una doctrina, una tendencia, una posición ideológica.

Por lo tanto, si hablamos de la vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos, estamos refiriéndonos no sólo a las ideas educativas de éste maestro, sino estamos yendo más allá, y queremos saber si su pensamiento educativo aún tiene la vitalidad, el vigor para poder desarrollarse. Además, afirmando que vigencia significa vigor, vitalidad, debemos agregar que vigencia también implica algo que aún se necesita, se requiere, es decir, algo que clama su aplicación.

El pensamiento educativo de Caro Ríos se plasma en el ensayo que él desarrolló en la comunidad de Huayopampa, aplicando “*La escuela de estudio y trabajo en coeducación*”, en ese proceso, el maestro desarrolla sus principios, sus ideas educativas, y éstas expresan la moral de un maestro de vanguardia, de un maestro proletario, eso se refleja en sus principios y sus normas de conducta, guiado por dichos principios ensaya la construcción de una sociedad nueva en la comunidad en mención, que fue un éxito según los entendidos.

Pero, sus principios se hallan unidos al pensamiento de Mariátegui, por lo tanto, se desprende que él tuvo fidelidad a: la causa del socialismo, a la multiplicación de la riqueza por medio del trabajo, a servir a la sociedad con altruismo, colectivismo, humanismo, internacionalismo, esta moral expresada en los principios de Caro Ríos tiene su base en la concepción del mundo y en la moral de la clase obrera.

En la teoría y acción de Caro Ríos se puede observar normas éticas hecho principio como: la solidaridad de clase, el internacionalismo y el colectivismo, el afán de

transformación mediante el trabajo, sus principios no se circunscriben al marco de la conducta individualista pregonada por la burguesía.

Por lo tanto, concluimos, en esta parte, en una pregunta sencilla ¿aún es una necesidad desarrollar las ideas educativas de Caro Ríos? Esto es lo que se pretende desentrañar a través de este trabajo.

Considerando la posición marxista de Caro, si analizamos las contradicciones que se dan hoy en el sistema capitalista en su fase superior el imperialismo, se observa que, hoy predomina la ideología burguesa, el individualismo, el pragmatismo. Eso no quiere decir que su principal oponente en la guerra fría el socialismo haya desaparecido. Entonces, el dilema sería ¿cómo ideología, existe el socialismo?, ¿tiene el socialismo partidarios en el mundo?, ¿estas ideas socialistas aún son válidas para éste tiempo?, ¿aún son válidos las ideas de los creadores y seguidores del materialismo dialéctico?.

Tras la caída del muro de Berlín en 1989 y la consecuente caída de la Ex Unión Soviética (que se consideraba socialista) surgieron o recrudecieron muchos ataques contra el materialismo dialéctico, así por ejemplo, se le calificó como obsoleto, anacrónico, desfasado, “ideas del pasado”, y no faltaron quienes “celebrando” en esta fecha el bicentenario de la Revolución Francesa manifestaban que este hecho “marcó el definitivo colapso del comunismo como un factor de la historia humana” (Fukuyama 1998)

Pero, en contraposición a estas posturas surgieron intelectuales y científicos sociales defensores del materialismo dialéctico, como por ejemplo Wood (2009) que manifiesta “lo que es obsoleto es el capitalismo”. Las ideas marxistas tienen más de 150 años y sus enemigos –la burguesía, el imperialismo- han anunciado varias veces su muerte, y Woods se pregunta ¿por qué se preocupan del marxismo si está muerto?

De esta afirmación, se infiere que no es cierto realmente que el marxismo haya muerto, hoy se dice los muertos que habéis enterrado gozan de buena salud. Las ideas de Marx, Lenin, Mao y de quienes siguen y han desarrollado las ideas de estos maestros del materialismo dialéctico aún siguen vigentes; por consiguiente, el pensamiento de Caro Ríos sigue vigente en parte del magisterio nacional. Todo

esto se corrobora cuando al Doctor Castillo Ríos Carlos le preguntan ¿Qué hacer frente a los problemas del sistema capitalista? Y categóricamente responde: “erradicar el capitalismo, fuente que genera todas las desigualdades e injusticias económico sociales para dar paso al socialismo” (Castillo, 19 . p. 186).

Según Woods (2006), la burguesía ataca ideas que son peligrosas para su clase. Pero tras casi tres décadas desde la caída de los regímenes del llamado “socialismo real”, todas estas ilusiones de la burguesía y sus defensores han colapsado. Estamos presenciando la crisis general del capitalismo prevista por Marx. Como hecho anecdótico Woods dice que el libro más vendido en Alemania es Das Kapital (El capital), cuyas ventas se multiplicaron un 300 %, lo cual demuestra que lejos de ser ideas obsoletas, la gente busca una explicación de la crisis del capitalismo en las ideas científicas de Marx.

Es más, Daniel Estulín periodista ruso de postura recta, denuncia que el sistema capitalista tiene un verdadero poder que está oculto, que “es invencible” y principalmente es responsable de las principales atrocidades de nuestro mundo, todo en el afán de ganar dinero a cualquier precio, generando conflictos. (Estulin D. 2008). Estos hechos denunciados por Daniel Estulin reflejan la caducidad del sistema que se esconde tras el nombre de “Club Bilderberg”.

1.4 Propuesta educativa de Germán Caro Ríos.

Según el profesor Quiroz (2016), “la propuesta del maestro Germán Caro Ríos había logrado que el 99.4% de la población masculina y el 96% de la femenina sea alfabeta y que más del 80% por término medio sigan estudios secundarios y superiores”. Estos datos reflejan la vigencia y la validez de su propuesta educativa, pero además, la parte de los estudiantes que se quedaron en el campo elevaron su rendimiento agrícola, transformando la comunidad en un centro de producción frutera y de cereales de gran importancia.

La propuesta de Caro Ríos tanto en lo pedagógico y como en lo organizativo representa una opción netamente nacional y popular, pero también científica y democrática, no obstante, sus propuestas son soslayadas o escondidas intencional y premeditadamente por los técnicos y la burocracia del Ministerio de Educación que aplican una política educativa al servicio de los intereses del capitalismo.

1.4.1 Concepto de educación según Germán Caro Ríos.

Su propuesta respecto al concepto de educación se plasma y se desarrolla en La escuela de estudio y trabajo en coeducación, de donde se extrae sus propuestas educativas que son:

- La escuela debe ser el espacio atractivo, encantador, ameno, creativo, eficaz, debe ser un modelo de vida para el niño, de manera que se sienta lo más feliz posible, además, debe ser un espacio democrático debe contribuir la transformación económica y cultural de los pueblos.
- Ante la educación unilateral que divide intelectualidad y trabajo práctico, plantea la educación multilateral a partir del desarrollo armonioso entre estudio y trabajo; es decir, propone que los estudiantes se preparen tanto para el estudio como para el trabajo práctico productivo, de manera que, la educación académica sea cognitiva enciclopédica y la práctica sea politécnica. Es decir, la educación debe ser integral, por lo tanto tienen igual importancia la educación intelectual y práctica.
- Las escuelas de trabajo y estudio son verdaderamente activas y científicas porque dan amplia libertad de acción a los estudiantes y profesores y unen a la práctica la comprensión teórica de todo lo que hacen.
- Nuestro país fue y sigue siendo un pueblo de economía y mentalidad colonial, seguimos permitiendo y buscando la injerencia extranjera en nuestra vida económica, política y educacional. Pretendemos revolucionar nuestra vida bajo moldes exóticos. Por nuestra condición semicolonial ni siquiera podemos producir libremente. La educación está siempre al servicio del orden social vigente, no es democrática ni nacionalista.
- La escuela se convierte en instrumento de dominación ideológica de clase. El saber es un privilegio exclusivo de la clase poseedora de los medios de producción. Ni política, ni pedagógica, ni organizativamente es universal para todo el país. La escuela peruana carece de doctrina.
- Finalmente, propone desarrollar la coeducación y se constituye en uno de los pioneros en plantear igualdad y equidad de género en el campo educativo.

1.4.2 Sujetos de la educación para Caro Ríos.

Siendo el hombre un ser social por antonomasia no puede desarrollarse al margen de la sociedad, entonces desde la línea de pensamiento de Caro Ríos la sociedad crea y modela al ser humano, es decir, la escuela es parte de la sociedad y no a la inversa, por esa razón que se sostiene que la educación es un problema social, económico, por lo tanto, ideológico y político.

El hombre se diferencia de los demás seres vivos porque trabaja y piensa, y con el trabajo y pensamiento transforma la realidad natural y social, por eso el hombre es un ser pensante y operante, por tanto, todos los sujetos de la educación se enmarcan dentro de ésta lógica.

En este sentido, los sujetos de la educación responden a un concepto filosófico de hombre, es en esa dimensión que Caro Ríos se refiere a los sujetos de la educación, por eso es que en al plantear las escuelas de estudio y trabajo, implícitamente plantea que el hombre es pensante y actuante, una vez más siempre va unido teoría y práctica.

En la propuesta educativa de Caro Ríos a más de considerar al estudiante y al maestro como sujetos de la educación, algo importante es que considera a la comunidad como algo fundamental, desde luego, porque Caro Ríos concibe la escuela como parte de la comunidad, no lo considera algo aislado, eso no por mera declaración formal, sino eso lo desarrolla en la práctica educativa como maestro.

a. Estudiante

En las escuelas de estudio y trabajo el estudiante está organizado en cuatro equipos, sin embargo, un grupo de alumnos constituidos en Comité Directivo colabora con la organización escolar. Es decir, el sistema escolar planteado por Caro Ríos crea un ambiente de constante y “perenne actividad organizada, de emulación y disciplina” (Caro, 2006, p. 69), así, de esta manera, enfatiza en la importancia de la organización colectiva, en el afán de una constante armonía, superación y desarrollo de valores como la disciplina y la responsabilidad consiente y voluntaria, sin ningún tipo de presión, castigo o imposición mecánica.

Caro Ríos considera que los equipos de los estudiantes funcionan dentro de las clases y en todo espacio, de manera que, “el trabajo en el aula era la prolongación de la vida general de la escuela y la comunidad” (2006, p. 69), de esta manera, se entiende que la escuela es parte de la comunidad, estrechados y vinculados por los mismos fines y objetivos.

b. Profesor

“El profesor es un trabajador de la enseñanza que labora con la materia prima más delicada que es el niño. Su producto es la cultura que es la fuerza espiritual que impulsa el progreso general de la patria” (Caro, 2006. p. 30). Seguir por el camino de Mariátegui para el resurgimiento del Perú y quien quiere exigir a los demás, tiene que primero exigirse a sí mismo.

c. Los medios de comunicación

Haciendo una proyección prospectiva al pensamiento educativo de Caro Ríos, hoy lo tomaría muy en cuenta, puesto que tiene que ver muchísimo con la formación de ideas y en el impulso del factor ideológico en una acción determinada.

Así pues, en la sociedad contemporánea los medios de comunicación masiva constituyen un poder, cumplen el rol de expresar, defender, afirmar y propagar los intereses (expresados en ideas) de las clases dominantes, todo para mantener y reforzar el orden establecido.

Por eso, la prensa mediática, construye documentos mediáticos, no para reflejar tal cual es la realidad, sino para distorsionarla, para manipularla, es decir, no reflejan la realidad pero parecen la realidad misma, son una maquinaria perfecta para direccionar la opinión pública en un determinado sentido. Winston Orrillo al respecto señalaba “la organización de la mentira que es como lo llamo a la organización del poder mediático es realmente terrible” (Bejar H. *et al.* p. 135).

1.4.3 La finalidad de la educación: ¿a dónde se orienta, qué propone?

Se entiende que los fines y objetivos de todo sistema educativo se fundamentan en teorías educativas y estas teorías se aplican en la organización de todo sistema educativo. Por lo tanto, todo sistema educativo se sustenta en principios que dan

el norte a la actividad escolar, de lo contrario, la educación se torna en algo subjetivo, unilateral, precario.

Los fines de la educación propuestos por Caro Ríos se sustentan en la teoría de maestros del proletariado como Mao Tse Tung, Mariátegui entre otros. Sus principios están plasmados en sendos documentos de las organizaciones sindicales del cual fue parte activa, a la luz de tales principios propone que el fin fundamental de la educación como sistema escolar u organización escolar –como lo denomina– debe estar orientado a fines sociales altruistas, de esta manera hunde la mirada en la perspectiva del pueblo, en la perspectiva de la sociedad. Es decir, no sólo le interesa el presente, sino se proyecta al futuro, por eso considera que el fin de la educación debe ser transformar la sociedad injusta en otra más justa, en la que no existan clases sociales privilegiadas, en donde no exista explotados ni explotadores. Concibe que la educación debe servir como un instrumento que coadyuve a la transformación cualitativa de la sociedad peruana.

En efecto, para Caro Ríos el fin de la educación no es cuestión de buenos o malos deseos, sino “deben responder a las perspectivas del desarrollo social y a las leyes que rigen este desarrollo. Deben preparar a las generaciones jóvenes para que actúen y luchen por una vida mejor para la sociedad en su conjunto” (Caro, 2006, p. 144).

En la perspectiva de transformar la sociedad, el fin educativo debe ser según Caro (2006) Ríos “formar el espíritu social de los nuevos ciudadanos: de amor a su patria y a su comunidad, a la escuela y a la humanidad entera (...) trabajar, luchar y sufrir por la construcción de un nuevo orden social” (p: 144). De esta manera, rechaza todo tipo de individualismo, de egoísmo propio de la sociedad capitalista, es decir, estudiar trabajar y luchar por una sociedad socialista, se puede remarcar que habla de amor a la humanidad, lo que refleja un pensamiento altamente sensible de colectividad.

1.5 La vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos en el sistema educativo peruano.

En este acápite queremos reflejar que, muchos planteamientos educativos de Caro Ríos se expresan implícitamente de diversa manera en el sistema educativo peruano.

1.5.1 En la Ley General de Educación N° 28044

A. Concepto de la educación (Artículo 2°)

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que contribuye a la formación integral de las personas, al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial señala la Ley General de Educación. Este concepto ya fue asumido y desarrollado por Caro Ríos, por ejemplo, él reclamaba que la educación debe de dar “igual importancia al estudio y al trabajo”, de esta manera demandaba que el hombre debe estar preparado para toda actividad productiva o intelectual y que el estudiante al egresar de la educación básica pueda desarrollarse por sí mismo y sepa defender sus derechos, por eso concluía diciendo “la enseñanza no debe ser unilateral en ninguno de sus aspectos, debe ser politécnica y enciclopedista” (Caro, 2006, p. 140).

Es evidente el carácter integral de la educación que planteaba Caro Ríos. Es más, En los talleres, en los huertos, asambleas y en todo el desarrollo de La Escuela de Estudio y Trabajo de Caro Ríos los estudiantes desarrollan su formación física, artística, intelectual, científica, etc. sin separar teoría y práctica, lo que implícitamente expresa el carácter integral de la educación que fomentó.

Además, plantea, “la enseñanza tiene que dirigirse al desarrollo industrial de nuestro país... como medio de propiciar la independencia nacional” (Caro.- 2006.- p. 140). Y buscando el objetivo social señala que la enseñanza “tiene que luchar por abolir los privilegios culturales mediante la supresión de los privilegios económicos”. Entiéndase que “enseñanza” es lo que hoy sería “educación” según la Ley General de Educación. Como vemos, la equidad e igualdad que tanto reclama líricamente el sistema educativo peruano, hasta cierto punto con desvergüenza e hipocresía, en la *Escuela de estudio y trabajo* se plantea con claridad y sin tapujos ese carácter integral que la educación peruana debe perseguir.

Finalmente, el “desarrollo” que plantea la Ley General de Educación, en palabras de Caro Ríos es “el altruismo por la humanidad” que profetizó, plasmó y demandó en su tiempo. Entonces, aquí el problema es cómo se concibe el concepto

“desarrollo”, desarrollo en los parámetros de éste orden capitalista que impera o desarrollo desde la óptica de transformar la sociedad peruana cualitativamente.

B.- Principios de la educación peruana.

Los principios de la educación peruana establecidos en la Ley General de Educación 28044, de manera similar ya fueron planteados por Caro Ríos. Así, en *La escuela de estudio y trabajo en coeducación* planteado, organizado y desarrollado a la luz del pensamiento marxista por parte de Caro Ríos entre otras cuestiones:

- Se observaba la participación directa de la comunidad en la vida escolar, de manera que, las contradicciones se manejaban de forma correcta, sin llegar a los antagonismos estériles, más bien como dice su mentor, la participación de la comunidad “impulsa creadoramente su desarrollo” (Caro, 2006, p.180). Aspecto que la Ley General de educación lo establece como principio de *creatividad e innovación*. Sin embargo, apelando al principio de los clásicos del materialismo dialéctico sabemos que las “masas son fuente inagotable de creatividad”, entonces, Caro Ríos ligándose a las masas de la comunidad supo no sólo plantear, sino desarrollar la creatividad, que además es un principio de la educación actual.
- La Asamblea General de Alumnos es un organismo fundamentalmente deliberativo, “tiene el objetivo de iniciar a los niños en el aprendizaje de las labores de dirección de una institución, enseñarles a trabajar planificada y disciplinadamente” (Caro, 2006, p.182). Con esta acción práctica indudablemente, se desarrolla la capacidad de iniciativa propia, decisión autónoma, se desarrolla el principio de la crítica y de la autocrítica, en la que se señala aciertos y errores, para afianzar los primeros y corregir los segundos, con estas formas de trabajo las personas aprenden a ser exigentes consigo mismo.

A decir de Caro Ríos “se logra cultivar entre los alumnos un espíritu de solidaridad, cooperación, ayuda a los débiles y atrasados, mutuo respeto y el desarrollo de su voluntad y de su carácter” (p.183). Valores estos que eran práctica cotidiana en la escuela que referimos, en la Educación peruana, en

la Ley General de Educación, artículo 8, están refrendados como principio ético (donde se hace alusión a valores como paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia). Entonces, este principio de la educación actual, no fue simple retórica sino fue práctica diaria en las escuelas de estudio y trabajo en coeducación.

- En momentos históricos en que la mujer era relegada a un plano subalterno, Caro Ríos fue el pionero en plantear la coeducación, es decir la educación mixta, en la que tanto varones y mujeres tenían igualdad de derechos, pero también igualdad de responsabilidades y deberes, situación que anticipa al “principio de equidad e inclusión” planteado actualmente en el Sistema Educativo peruano; entonces, como podemos apreciar, no es simple verbo, sino es hecho concreto en el pensamiento y acción educativa de Caro Ríos.
- Las escuelas de Estudio y Trabajo, según dirigentes del magisterio peruano, crearon las mejores condiciones para el desarrollo de la educación, el mismo que trajo como consecuencia elevar la calidad de vida de las familias, de la comunidad, a través del sistema escolar se logró erradicar el analfabetismo, la equidad de género, la electrificación de la comunidad, llevar productos cultivado y elaborados por la escuela y la comunidad al mercado. ¿Cómo lo llamamos a todo esto? Bajo el parámetro de la educación por un enfoque de competencias esto sería “calidad total”; entonces, la “calidad” no era simple palabra con Caro Ríos, sino era realidad. He aquí el principio de calidad que hoy plantea el Sistema Educativo peruano.
- Asimismo, en las escuelas de Estudio y Trabajo la máxima autoridad eran la Asamblea Escolar, en el estamento estudiantil, la máxima autoridad era la Asamblea de estudiantes. En estos espacios, no sólo se participaba sino se discutía, se deliberaba y principalmente se tomaba decisiones sobre la marcha de la escuela y la comunidad, es decir, asumía el rol protagónico de dirección. Entonces, el principio “democracia” establecido en el Sistema Educativo Peruano, también ya fue práctica cotidiana con Caro Ríos.
- El principio “conciencia ambiental” establecido en la educación peruana, era hecho real en las Escuelas de Estudio y Trabajo.

Finalmente, podemos aseverar que el pensamiento educativo de GCR está vigente en la Ley General de Educación, si bien no se expresa literalmente ni se menciona fuentes, si lo hace implícitamente; es más, muchos de los principios de la educación en el actual sistema es simple lirismo, en cambio, dichos principios en las Escuelas de Estudio y Trabajo se desarrollaron en la práctica cotidiana.

C. Fines de la educación peruana (Artículo 9°).

La educación peruana por medio de la Ley General de Educación 28044 (Art. 9) plantea que los fines de la educación son “formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual”. Este criterio fue llevado a la práctica educativa por el maestro Caro Ríos, razón por la cual señala: “Entendíamos a la escuela como una forma de autorrealización y realización colectiva” (Caro, 2006, p. 30).

Entonces, el maestro a quien estudiamos, comprendía la realización no sólo como una situación individual, sino principal y fundamentalmente como una realización colectiva, pues comprendió que los aspectos intelectuales, éticos, artísticos culturales y afectivos entre otros son procesos sociales que se desarrollan en colectividad.

También, la Ley 28044 establece que la realización es para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, para vincular su vida con el mundo del trabajo... Estos criterios son expresados por Germán Caro Ríos cuando refiere que los fines sociales de la organización escolar son adaptar a los estudiantes a la vida colectiva, que va más allá del simple ejercicio de la ciudadanía, es decir, no habla de una adaptación ciega y sumisa, no, habla de una adaptación a la colectividad pensante y operante.

De igual modo, respecto a la vinculación al mundo del trabajo planteado por la referida Ley, Caro Ríos lo planteó pero no sólo como una mera situación laboral para generar recursos, sino, concibiendo que el trabajo ha creado al propio hombre.

Otro fin planteado en la referida Ley de Educación es “Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante que supere la pobreza e impulse el desarrollo (...)”. En las escuelas de estudio y trabajo, y

principalmente en medio del trabajo Caro Ríos, no sólo teorizó la democracia, la solidaridad, la justicia y la tolerancia, sino principalmente lo practicó y desarrolló, eso es su gran virtud. Respecto a la prosperidad y la superación de la pobreza como fin, Caro Ríos en los hechos educativos desarrolló que la escuela es el centro de la vida cultural de una comunidad, que la escuela es el luz que ilumina el camino a seguir, que la escuela enseña a transformar al hombre, a la sociedad y la naturaleza en general. Entonces, implícitamente planteaba que la escuela es sinónimo de prosperidad y superación, y textualmente dice: “La escuela señala a la comunidad el camino del progreso” (Caro, 2006, p. 179). Por lo tanto, es un instrumento que permite superar la pobreza.

Además, en el Artículo 31, la Ley de Educación señala como objetivo de la educación básica: Formar integralmente al educando para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida. Por otra parte, a través de las escuelas de estudio y trabajo todos estos objetivos y más logró el maestro Caro Ríos.

En el Artículo 37, la Ley en cuestión, al referirse a la educación alternativa plantea como objetivo la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Al respecto, teniendo en cuenta las características económicas de una sociedad atrasada y dependiente del capitalismo, Caro Ríos planteó la necesidad de que los estudiantes estudien y trabajen, pero, el trabajo entendido como un aspecto fundamental en la formación integral del alumno, al mismo tiempo, también como una aspecto que puede coadyuvar para afrontar problemas económicos, pero consideraba que lo ideal sería que estudien y trabajen.

Más adelante, en el Artículo 40, al referirse a la Educación Técnico productiva, establece que esta es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales. No obstante, Caro Ríos en el proceso de las escuelas de estudio y trabajo no sólo desarrolla tales competencias laborales, sino armoniza el estudio con el trabajo.

Respecto a la **Comunidad Educativa** referida en la Ley de Educación (Art. 52), establece que está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, exalumnos y miembros de la comunidad local; si bien

esto coincide con el maestro en estudio, cabe precisar que para GCR la Comunidad Escolar “se concreta en la Asamblea de la Comunidad Escolar, como órgano máximo de dirección de la vida escolar” (p. 127). De esta manera, la dirección de la escuela es colectiva con responsabilidad individual, en efecto, esta idea es muy superior a lo estipulado en la Ley de Educación 28044 que otorga máxima responsabilidad al Consejo Educativo Institucional más no a la Asamblea General de la Comunidad Escolar.

D. El docente en la Ley General de Educación N° 28044.

En el Artículo 56 de la Ley General de Educación, referido al Profesor, se establece que el profesor es el agente fundamental del proceso educativo y reconoce que debe contribuir efectivamente en la formación integral de los estudiantes, que debe contribuir competentemente en la formación integral de las dimensiones del desarrollo humano. De similar manera la Ley de Reforma Magisterial en su Artículo 03 establece que “la profesión docente se ejerce en nombre de la sociedad, para el desarrollo de la persona y en el marco del compromiso ético y ciudadano de formar integralmente al educando”.

Por tales razones, el sistema normativo peruano, al referirse a la función docente, para que cumpla tales responsabilidades o deberes para con los estudiantes, demanda a los profesores de la escuela peruana idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental (Ley 28044). En la misma orientación, la Ley de Reforma Magisterial “exige del profesor idoneidad profesional, comportamiento moral y compromiso personal con el aprendizaje de cada alumno”. De esta manera, el Estado pretende garantizar la formación integral de los futuros ciudadanos que conducirán nuestra patria, bajo esta orientación también se han implementado y se viene implementando la evaluación al magisterio nacional, tanto para su ingreso, permanencia, como para su ascenso dentro de la Carrera Magisterial.

Por otra parte, respecto a estos puntos el maestro Caro Ríos es contundente al señalar que el rol del maestro en la escuela y la comunidad es trascendental y muy valioso; comprende que, de su apropiada o desacertada labor depende el futuro de los niños, del pueblo y de la patria entera; idea que no sólo está vigente en la Ley de Educación, sino que esta Ley inclusive expresa sólo parte de la idea de Caro

Ríos, pues La Ley sólo se preocupa “de la formación integral del estudiante”, en cambio, Caro Ríos reconoce que, la labor del profesor trascenderá los espacios de la escuela para jugársela por el futuro del pueblo y de la patria entera. Por esta trascendental función que tiene el profesor, Caro Ríos demanda y reclama a los maestros “una personalidad intelectual, moral y aún física, que lo obligue a ser un eterno estudioso, investigador, un hombre probo, austero, exigente consigo mismo y con los demás” (Caro, 2006, p. 191). Estas ideas van aún más allá de lo que plantea la actual Ley General de Educación 28044, de manera que, el pensamiento educativo de Caro Ríos no sólo está vigente en la Ley, sino que la misma Ley – por sus intereses propios– asume implícitamente una parte del pensamiento de Caro Ríos.

Pero, Caro Ríos va más allá, reta y desafía a los educadores de nuestra patria, cuando señala que, aquél maestro que no ha logrado en la comunidad y sus estudiantes “despertar interés, afán de trabajo y lucha por un mejor nivel de vida y afán por mejorar su escuela no ha alcanzado casi nada” (Caro.- 2006.- p. 191). Por eso, el caudal de conocimientos científicos y demás aprendizajes que un estudiante pueda acumular en su memoria no significa nada si estas no inciden en la transformación de una sociedad, razón por la que Caro Ríos afirma: “la asimilación de conocimientos y demás enseñanzas se mide por lo que repercute en las transformaciones económicas, sociales, y políticas de los pueblos” (p. 191).

Esta postura del pensamiento educativo de Caro Ríos, indudablemente, está expresado en el enfoque de competencias que actualmente está vigente en el sistema educativo peruano, que exige partir de problemas concretos y reales para solucionar demandas y necesidades de la comunidad.

1.5.2 En el Currículo Nacional 2016.

Mediante Resolución Ministerial 281-2016-MINEDU, publicada el 03 de junio, el Ministerio de Educación aprobó el Currículo Nacional de la Educación Básica, el cual entrará en vigencia a partir del 01 de enero del 2017 en todas las instituciones y programas educativos públicos y privados del país. Entonces, es muy importante tener en cuenta este documento.

El documento referido, en su Capítulo VI, Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias, en el numeral 5.1. Orientaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje, establece orientaciones para los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, estas orientaciones no son sino expresión de la educación bajo el enfoque de competencias.

Las orientaciones que plantea son:

- a. **“Partir de situaciones significativas”**. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas” (Currículo Nacional, 2016, p. 94). En las *Escuelas de estudio y trabajo* de Caro Ríos, primero se investiga y después se define los intereses y necesidades, no sólo del estudiante sino de la comunidad. De manera que, en cada momento los estudiantes van resolviendo desafíos por medio de las *asambleas*, éstas indudablemente permiten al estudiante movilizar y combinar distintas capacidades y recursos en forma constante.
- b. **“Aprender haciendo”**. El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada ‘enseñanza situada’, para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles” (Currículo Nacional, 2016, p. 94). Como se conoce, este principio es viejo, ya John Dewey en la primera mitad del siglo XX lo había planteado, los mentores de la Escuela Nueva también lo toman, Caro Ríos en las *Escuelas de estudio y trabajo* también lo asume y principalmente lo desarrolla en medio de la práctica social. Sin embargo, este pensamiento y acción vigente de Caro Ríos tiene la virtud de haberse adecuado al contexto de la comunidad de Huayopampa. Así mismo, este principio es clave dentro de la corriente de pensamiento del socioconstructivismo; pues, al “aprender haciendo” se construye el conocimiento por interacción entre estudiantes, entre el estudiante y la naturaleza, entre otros; situación que también coincide plenamente con el pensamiento educativo de Caro Ríos. Entonces, así como lo exige el enfoque de competencias, en el proceso de tales interacciones el estudiante va aprendiendo más y más.
- c. **“Aprender del error o el error constructivo”**. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una

oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante” (Currículo Nacional, 2016, p. 95). Si bien en estos términos no está planteado esta idea, en La escuela de estudio y trabajo de Caro Ríos se plantea la “crítica y la autocrítica” como principio en el desarrollo y de la vida diaria del estudiante, del docente y de la comunidad en general. Mediante la “crítica y autocrítica” se corrige, se rectifica ideas y acciones, tanto en forma individual y colectiva, entonces, se entiende que la crítica no es para destruir al individuo o al colectivo, sino más bien, a partir de ella se establecen rectificaciones que van transformando cualitativamente al hombre.

- d. **“Promover el trabajo cooperativo”**. Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual” (p. 96).

Este principio que el Sistema Curricular Nacional lo presenta como Orientaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje, es planificado y desarrollado plenamente en la Escuela de estudio y trabajo, de manera que, el trabajo cooperativo y en equipo desarrollado por Caro Ríos es hasta hoy plenamente vigente.

- e. **“Promover el pensamiento complejo”**. La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión” (p. 96). Bueno, el pensamiento educativo de Caro Ríos se fundamenta en el materialismo dialéctico, que sostiene que, tanto la naturaleza, la sociedad y el pensamiento tienen sus propias leyes, responden a ellas. Por tanto, lo que corresponde es que, los estudiantes conozcan las leyes de la sociedad y de la naturaleza; el materialismo dialéctico nos enseña que, si queremos estudiar la naturaleza o la sociedad tenemos que estudiarlo como un todo interrelacionado; es más bien, el Sistema Educativo Peruano quien ha

fragmentado el conocimiento. Por eso es que, el diseño curricular estaba primero en cursos, luego en áreas, de manera que el estudio se hacía y se hace por pedazos. Sin embargo, es importante que ahora el Currículo Nacional 2016 asuma y propicie estos criterios que ya han sido planteados y desarrollados por el maestro Caro Ríos.

1.6 Antecedentes

Bernedo (2012) realizó una tesis cuyo objetivo general fue analizar críticamente los orígenes del pensamiento pedagógico de José Antonio Encinas y determinar en términos comparativos, las propuestas que de su pensamiento aún están presentes en el Diseño Curricular Nacional (DCN); y como objetivos específicos, señalar y caracterizar los principios y factores educativos que constituyen el pensamiento pedagógico de José Antonio Encinas. La investigación está enmarcada en el enfoque cualitativo interpretativo. Es de tipo básico, de diseño doctrinal, teórica cuyo proceso es origen-investigación-vigencia (O-I-V-), la técnica es análisis de contenido; donde primero se investiga el pensamiento pedagógico, luego se indaga los orígenes y finalmente se analiza críticamente la vigencia.

El investigador, luego del proceso de investigación arribó entre otras a las siguientes conclusiones que consideramos importantes:

- El pensamiento pedagógico de José Antonio Encinas se origina en la pedagogía de los europeos Rousseau, Pestalozzi, Froebel. La propuesta de José Antonio Encinas está en el Diseño Curricular Nacional, pero no se le menciona.
- Los principios y factores educativos propuestos por José Antonio Encinas se inscriben en los enfoques de la educación activa y del aprendizaje constructivista.
- José Antonio Encinas contextualiza.

Carranza, Rivas & Alvarenga (2015) en su tesis plantearon como objetivo general: Establecer si el pensamiento pedagógico de José Ingenieros tiene vigencia en la realidad educativa actual. Para alcanzar dicho objetivo se propusieron: analizar las categorías pedagógicas, contrastar los aportes pedagógicos y determinar los presupuestos teóricos de José Ingenieros.

El diseño de investigación es cualitativo, en la que revisaron todos los segmentos del material para analizar y luego de esto generaron categorías por medio de comparación constante, eliminando de esta forma cualquier información redundante. Al final las categorías se basan de los datos recolectados (por medio de las técnicas de investigación: entrevistas, observaciones, el análisis documental). La muestra estuvo constituida por textos disponibles en la biblioteca universitaria y textos digitales, y desde luego, con los trece textos de José Ingenieros tomando en cuenta su relevancia. Las técnicas

Luego de haber realizado la investigación, establecieron las siguientes conclusiones:

- La educación en valores y la educación integral a las cuales hace alusión Ingenieros en sus escritos, desempeñan una trascendencia significativa en la sociedad actual, ya que a simple vista se puede corroborar que hay una inmensa necesidad de reforzar esos aspectos en el núcleo familiar. En este contexto la educación debe ser de calidad, sustentada en valores, que conlleve a la formación de la persona, no sólo para el trabajo y la competencia sino, sobre todo que busquen condiciones de vida más solidaria, equitativa, fraterna, que permitan vivir en comunidad y en paz.
- Como conclusión final, y más importante, se considera que el ideal básico que la educación actual debe conservar y promocionar es la universalidad democrática y fundamentada en valores, ya que se puede cambiar la sociedad contando siempre con toda ella, pero no de manera independiente; por desgracia se considera que el pensamiento de Ingenieros no se está poniendo en práctica actualmente, puesto que la educación ha perdido su dirección, ha caído en la indefinición y ha olvidado el objetivo fundamental que Ingenieros expone en su literatura: la formación de la personalidad. Urge, por tanto, volver a valores como el respeto, la convivencia, el esfuerzo, la equidad o la utilización razonable de la libertad, pero éste ideal está siendo fuertemente saboteado y no está dando la formación que corresponde, sobre todo lo mencionado se considera que dicha deficiencia proviene de la familia principalmente, por su desapego a la enseñanza de valores pero también a la escuela por no enseñar a ponerlos en práctica, pero más fuertemente a los medios de comunicación y al espacio público en todas sus manifestaciones, en donde la falta de prácticas de valores y desapego a lo que moralmente se considera

correcto es visto diariamente en cuanto a publicidad y programas fuera de cualquier fundamento educacional.

Quinto (2010) en su tesis se propuso como objetivo general: caracterizar identificando los pensamientos educativos de José Carlos Mariátegui y señalar los fundamentos en los que se sostiene estos pensamientos y establecer críticamente cuánto de estos pensamientos están presentes, en perspectiva, en el actual DCN de educación secundaria.

Adoptando una metodología cualitativa, arribó a las siguientes conclusiones:

- Los principales postulados del pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui se refieren a las concepciones acerca de la meritocracia, la relación entre el trabajo manual e intelectual, el carácter de clase, dependencia de la educación, economía y política; por otro lado, se refiere a los fines de la educación, la importancia de la biblioteca especializada, las condiciones y el papel de los alumnos, a la calidad de los maestros y a la libertad de enseñanza.
- El pensamiento educativo de Mariátegui se sustenta en el materialismo dialéctico y en el materialismo histórico. Se construye en su instrumento de análisis de la realidad educativa del país. El Mérito de Mariátegui es contextualizar el método marxista al análisis e interpretación de la realidad educativa del país.
- En el presente estudio se concluye que los pensamientos educativos de Mariátegui aún siguen vigentes, pero no se consideran en el actual DCN.

Además, consideramos como antecedente el libro del Doctor Carlos Castillo Ríos, *La educación en China* (Castillo, 1973), en ella se narra la experiencia educativa de China, principalmente el del periodo de la Revolución Cultural (década 60 y 70 del siglo pasado). Si hacemos un análisis comparativo, con las Escuelas de estudio y trabajo de Germán Caro Ríos, veremos que coinciden en sustituir el individualismo por el altruismo, en eliminar en lo posible los estímulos materiales, en rechazar los valores de la sociedad de consumo, en que los estudiantes deben cuidarse la arrogancia, entender que la modestia conduce al progreso y el engrandecimiento al atraso entre otras. Del Libro referido y de Reportaje a China de Jesús Orbegoso se puede abstraer lo siguiente respecto a la experiencia educativa en China:

- La nueva educación de China se propone que “el nuevo hombre de China debe ser valiente, trabajador, intrépido, económico, audaz, revolucionario y altruista. (...) Debe aprender a odiar a sus enemigos de clase” (Castillo, 1973, pp. 9). Y para lograr todo esto se preocupaban principalmente por la formación ideológica y política, pero también por la formación moral y física, de ahí por ejemplo que el primer curso que se enseñaba es el pensamiento Mao Tse Tung.
- “La enseñanza no tiene valor si no se relaciona con el trabajo productivo” (Castillo, 1973, p. 44) Los conocimientos adquiridos deben ser aplicados creadoramente en la vida y en la práctica social. Todos participan en la educación y en el trabajo productivo para fundirse con las masas y evitar el aburguesamiento. Por eso es que en China “se preconiza que el trabajo manual purifica, destruye la soberbia, unifica al pueblo y enseña tanto o más que los libros muertos” (Castillo, 1973, pp. 9).
- “El escolar chino tiene que basar su aprendizaje en la práctica social. Es decir, en la confrontación de la teoría con la práctica; en su participación personal en la lucha por la producción (...), en la lucha de clases, y en la participación en la experimentación científica” (Castillo, 1973, pp. 39). Es decir, abandonaron la denominada clase o lección para convertirla en grupo de trabajo, debate y reflexión. Los profesores son animadores y dinamizadores de trabajos prácticos. Se prefiere conocer la realidad comprobándolas, experimentándolas. Las escuelas -con profesores y alumnos- se trasladan a los centros de trabajo. Maestros y educandos analizan, discuten, reflexionan y aprenden juntos
- No hay el culto a concepciones supersticiosas, esotéricas, fatalistas o mecanicistas, se asume métodos útiles que permiten analizar la realidad en busca de soluciones a problemas y situaciones concretas. Es decir, según Castillo (1973, pp. 8) “televisión, cine, radio, periódicos, revistas (...) cumplen, por otra parte, una función educativa permanente, estimulan a que el hombre participe en el trabajo colectivo, elimine el egoísmo, haga posible en el mismo la creación de una indolegable conciencia socialista. Toda China es una comunidad educativa que induce a la población a vivir según las normas de una ética revolucionaria.
- Se concibe que el conocimiento necesariamente está unido con la práctica. El conocimiento va de lo superficial a lo profundo; de lo unilateral a lo multilateral.

- Sobre la contradicción. En la educación China se entiende que la causa esencial del desarrollo de las cosas radica en el interior de las cosas, en sus contradicciones internas. Su relación con las cosas externas implica causa secundaria de su desarrollo. En todo proceso existen muchas contradicciones pero una de ellas resulta dominante. Se trata de detectar la contradicción principal, porque determina la influencia, la existencia y el desarrollo de otras contradicciones.
- “Las escuelas en el campo son al mismo tiempo granjas o huertos agrícolas. Las de la ciudad, están estrechamente ligadas y financiadas por fábricas vecinas”. (Castillo, 1973, pp. 77).
- Finalmente, asumiendo que, tanto para Caro Ríos como para la educación en China de Castillo Ríos, la política y la educación están íntimamente relacionados se dice que “con el pensamiento de Mao Tse Tung armamos a las masas y movilizamos (...) Es necesario formar un contingente de profesores proletarios para preparar intelectuales proletarios” (Orbegoso, M. 1972, pp. 42). En esta misma línea se encuentra el pensamiento de Caro Ríos.

Un Ensayo de Escuela Nueva en el Perú del Doctor José Antonio Encinas es un antecedente, principalmente en lo que refiere a concebir el rol del docente y las escuelas de trabajo; en este aporte Encinas plantea entre otras cuestiones lo siguiente:

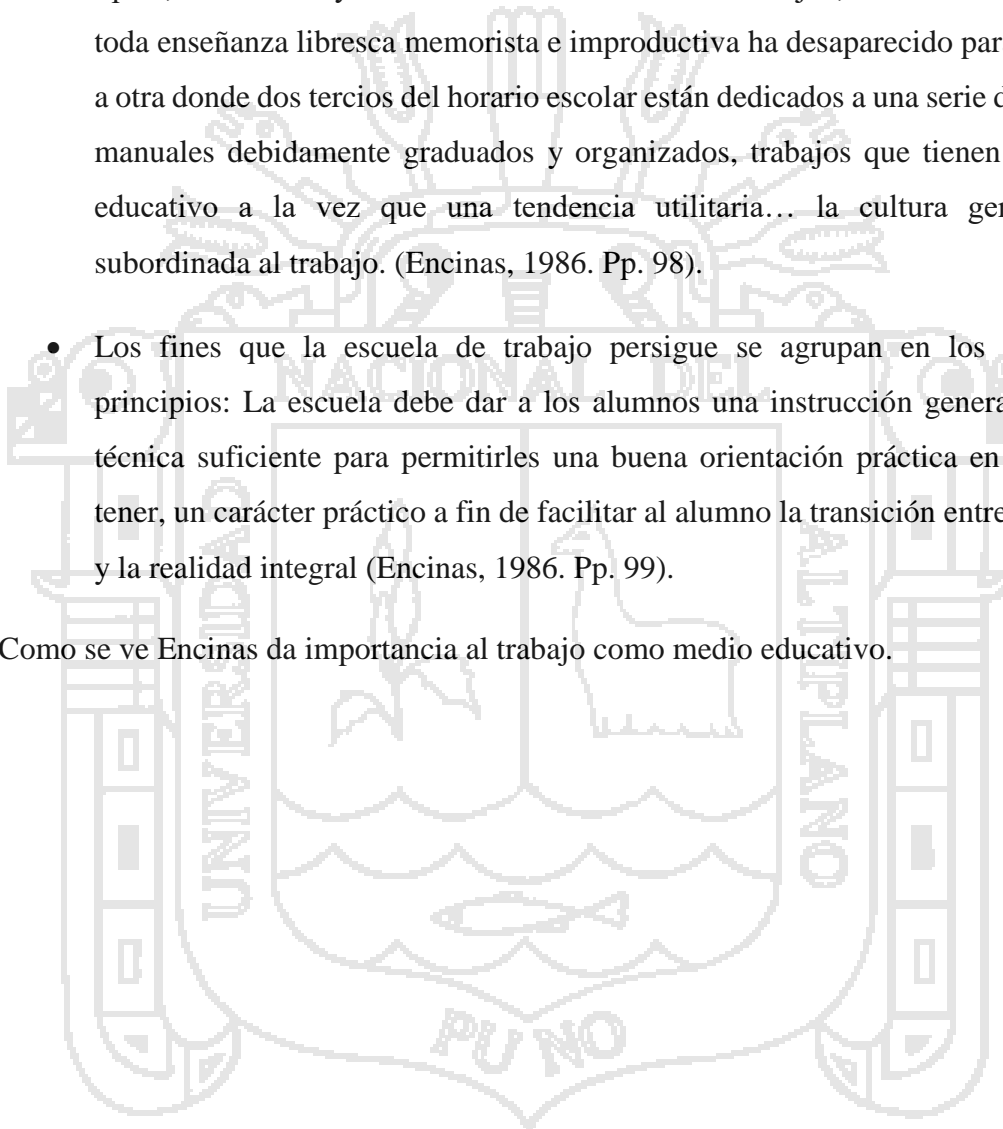
“El más alto cargo que un ciudadano puede desempeñar en una democracia es el de maestro de escuela. Cuando la sociedad actual se sacuda del egoísmo y de los prejuicios que anquilosan sus más vitales funciones y cuando el maestro de su parte, deje la rutina y se transforme en un líder social, entonces el magisterio habrá sobrepasado en importancia a cualquiera otra actividad humana” (Encinas, 1986, pp. 1).

En la postura de Encinas se demanda que el maestro asuma su rol de líder social, pero, para esto el maestro debe conocer la historia y ser parte en la solución de los problemas nacionales, el maestro debe ser investigador, pues un maestro que ignore las necesidades del indio corre el peligro de sumarse a la ya famosa trinidad “el cura, el juez y el sub prefecto”, como los prototipos de la odiosidad contra el indio. “La escuela no puede comulgar con semejante criterio de una vida regida por la providencia. La escuela por esencia es el campo donde se entrena el espíritu hacia su máxima libertad” (Encinas, J. 1986. Pp 126).

Por otra parte, respecto a las escuelas de trabajo, encinas Plantea:

- El trabajo manual en las escuelas puede considerarse desde dos puntos de vista; el educativo y el utilitario, se complementan. (...) el valor de los talleres en una escuela está en razón directa con el interés y la utilidad. (Encinas, 1986. Pp. 98).
- Esta doble tendencia del trabajo manual ha llevado a la escuela a una organización típica, conocida hoy con el nombre de “escuela de trabajo”, o sea la escuela donde toda enseñanza libresca memorista e improductiva ha desaparecido para dar lugar a otra donde dos tercios del horario escolar están dedicados a una serie de trabajos manuales debidamente graduados y organizados, trabajos que tienen un fondo educativo a la vez que una tendencia utilitaria... la cultura general está subordinada al trabajo. (Encinas, 1986. Pp. 98).
- Los fines que la escuela de trabajo persigue se agrupan en los siguientes principios: La escuela debe dar a los alumnos una instrucción general social y técnica suficiente para permitirles una buena orientación práctica en la vida y tener, un carácter práctico a fin de facilitar al alumno la transición entre a escuela y la realidad integral (Encinas, 1986. Pp. 99).

Como se ve Encinas da importancia al trabajo como medio educativo.



CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema.

En los últimos años se viene implementando en el sistema educativo peruano el enfoque por competencias, si bien este hecho trae importantes cambios, es de notar que, todos los enfoques y/o sistemas educativos tienen una base filosófica y teorías educativas que la sustentan, en el caso del enfoque que se viene implementando principalmente se toma en cuenta, se refiere y ensalza a teóricos como Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, Kohlberg entre otros. De esta manera, se reconoce sólo a pensadores extranjeros; sin embargo, se soslaya los grandes aportes pedagógicos que dieron intelectuales peruanos como Mariátegui, Encinas, Caro Ríos entre otros, que se preocuparon por darle identidad educativa al país, de esta manera, el sistema educativo peruano contrae y deprecia el espíritu nacional y la formación de una conciencia nacional.

Sin embargo, en los eventos de carácter oficial del Ministerio de Educación se destaca y se plantea la necesidad de reivindicar a maestros peruanos, a pesar de ello, en el momento de planificar y organizar el Sistema Curricular peruano son soslayados y no se considera como fuente a los intelectuales peruanos en materia educativa, así “caen en el esnobismo teórico” (Bernedo, 2012, Pp. 1).

Además, a muchos de los referidos intelectuales se les niega o soslaya porque asumen una posición de clase proletaria y revolucionaria; a algunos incluso por asumir posturas nacionalistas, democráticas y progresistas, o en otros casos, simplemente por desconocimiento.

En la actualidad, uno de los maestros negados o soslayados por la posición de clase proletaria que asume es Germán Caro Ríos, quién a la luz de su concepción filosófica, hace tiempo, interpretó las teorías educativas foráneas y las adaptó a la realidad peruana, ideas y hechos que son plasmados en Las Escuelas de Estudio y Trabajo en Coeducación, en la misma que, resalta la unidad dialéctica que debe existir entre teoría y práctica, entre el dicho y el hecho, entre el estudio y el trabajo; resaltando asimismo lo que científicamente Federico Engels demostrara que el trabajo ha creado al propio hombre. Además, en el Perú, siendo precursor de la coeducación, no sólo entendió, sino, aplicó el legado educativo de Mariátegui, consecuentemente, Caro Ríos sería quién aplicó en el campo de los hechos el legado educativo del Amauta.

Así por ejemplo, en el diario La República (13 de marzo de 1984) el Doctor Carlos Castillo Ríos afirma categóricamente que Germán Caro Ríos “recoge el legado del Amauta y lo empieza a desarrollar”, “sienta algunos principios rectores que se pueden inscribir dentro de una escuela nueva pero también revolucionaria...” de esta manera, Caro Ríos se adelanta y avizora la necesidad de una educación de nuevo tipo, resaltando la práctica social frente a la retórica educativa, y lo significativo es que, estudia y concibe la teoría educativa de Mariátegui, pero no con una pose de intelectual de gabinete, sino concibe para aplicar en la práctica educativa; entonces, estamos ante un maestro que aplicó y desarrolló el pensamiento educativo del Amauta, sin adherirse jamás a los valores de la clase dominante; éstas fueron suficientes razones para ganarse el respeto y admiración de los maestros de su tiempo, además, fue líder de la facción más avanzada del magisterio nacional y organizó e integró diversas organizaciones de maestros, llegando a ser uno de los precursores del Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP).

Asimismo, algunos intelectuales como el ex rector de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” La Cantuta, Doctor Milciades Herrera Cabrera, en relación al libro de Estudio y trabajo en coeducación de Caro Ríos, manifiesta que, el aporte educativo de Germán Caro Ríos es “homologable sólo con un Ensayo de Escuela Nueva en el Perú, de José Antonio Encinas. Estamos, por lo tanto, frente a una obra que por su carácter orgánico: teoría y praxis, alcanza trascendental vigencia en nuestro tiempo” (Caro Ríos, 2006. P. 17).

En consecuencia, considerando estas posiciones de intelectuales de talla internacional y conforme a la modesta revisión bibliográfica realizada se comprende que, el pensamiento educativo de Caro Ríos está vigente en una parte considerable del magisterio nacional, porque es una aspiración, porque claman su aplicación como una necesidad histórica de los sectores democráticos del pueblo, además, porque sus ideas educativas lo podemos encontrar en los documentos oficiales del Sistema Educativo Peruano, pese a que no se cite su fuente, se fragmente sus ideas, se descontextualice, o no se exprese en su esencia su pensamiento educativo.

Sin embargo, se lamenta decir que en gran parte del magisterio nacional y en particular en el magisterio puneño, poco conoce de su legado educativo, pese a la trascendencia que podría significar para la transformación cualitativa de la naturaleza y la sociedad.

Entonces, se debe empezar por el estudio crítico del pensamiento educativo de Caro Ríos en el seno del magisterio y del pueblo, asimismo, se debe desentrañar los fundamentos en los cuáles se origina su pensamiento, al mismo tiempo avizorar la perspectiva de su pensamiento.

Por lo tanto, estamos ante los siguientes problemas: ¿dónde se origina el pensamiento educativo de Caro Ríos?, ¿cuáles son los fundamentos de su pensamiento?, ¿es aún vigente el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos?, ¿cuál es la perspectiva de su pensamiento?

2.2 Formulación del problema.

2.2.1 Problema general.

¿Qué orígenes tiene el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos y cuál es su vigencia?

2.2.2 Problemas específicos

- A. ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos, ideológicos, psicopedagógicos y sociológicos del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos?
- B. ¿Está vigente el pensamiento y propuesta educativa de Germán Caro Ríos?
- C. ¿Cómo debe mantenerse vigente la propuesta educativa de Germán Caro Ríos?

2.3 Justificación

2.3.1 Justificación teórica.

En el contexto en que se desarrolla la globalización económica y la política neoliberal en el mundo como en nuestro país, que arrasa identidades nacionales y pensamientos divergentes con el sistema capitalista, en el sistema educativo peruano, se toma en cuenta sólo a pensadores e intelectuales foráneos y de otros contextos, soslayando a los intelectuales nacionales y de posición progresista y de vanguardia, por eso se considera que es muy importante tener en cuenta a un maestro como Germán Caro Ríos que supo concebir la educación desde la óptica científica para aplicar a una realidad concreta.

Germán Caro Ríos y su pensamiento educativo plasmado en su texto La escuela de estudio y trabajo en coeducación, adquiere importancia como aporte y experiencia para la educación de nuestro país, pues, se trata de un maestro; primero, que es discípulo directo del Gran Amauta José Carlos Mariátegui; segundo, se adhirió a la Internacional de Trabajadores en la Educación, y tercero, se trata de un maestro que en todo el desarrollo de su vida profesional bregó por la constitución de un sindicato único de maestros, bajo la orientación de principios del materialismo dialéctico histórico; por tanto nos estamos refiriendo a una organización que está relacionada muy de cerca al quehacer educativo de nuestra patria.

Con esta investigación pretendemos, por una parte, contribuir al conocimiento crítico de su pensamiento educativo, queremos adentrarnos a los orígenes y fundamentos de su pensamiento educativo, para saber cuál es la fuente que nutrió su pensamiento y acción, y por otra parte, nos hemos planteado identificar su pensamiento educativo, fundamentalmente, aquellos que aún pueden ser aplicables o aquellos que aún son vigentes, pese a que nos encontramos en otro contexto y en tiempos diferentes en los que este maestro se desarrolló. Es decir, se pretende demostrar de manera interpretativa, con argumentos categoriales, el origen y la vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos, situación que servirá para enriquecer el debate teórico de la problemática educativa de nuestro país, de ésta manera revaloraremos a los intelectuales de nuestro país.

2.3.2 Justificación metodológica

La investigación de contenido permitirá realizar el análisis en grado complejo con sentido retrospectivo y prospectivo. Metodológicamente se justifica en el sentido que los instrumentos permiten comprender el fenómeno de los fundamentos y la vigencia del pensamiento del profesor Germán Caro Ríos mediante la entrevista en profundidad y la triangulación de los resultados por los ejes y subejos temáticos. Los instrumentos podrán servir para otros estudios similares.

2.3.3 Justificación práctica.

En el aspecto práctico, si son vigentes los fundamentos filosóficos, ideológicos y políticos que sostienen el pensamiento de Germán Caro Ríos, entonces es vigente su pensamiento educativo; por tanto, debemos bregar para proponer que sus pensamientos educativos se adhieran al sistema curricular de nuestra patria, tanto en la educación básica como en la educación superior.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Analizar el origen y vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

2.4.2 Objetivos específicos.

- A. Caracterizar los fundamentos filosóficos, ideológicos, psicopedagógicos y sociológicos del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.
- B. Conocer la vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.
- C. Proponer la vigencia de la propuesta educativa de Germán Caro Ríos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Para organizar, desarrollar y construir el presente trabajo de investigación se ha seguido toda una secuencia de actividades planificadas y organizadas sistemáticamente, entre ellas tenemos:

3.1 Acceso a campo

Una vez logrado la aprobación y la autorización oficial de ejecución del proyecto de tesis por parte de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno inmediatamente hemos buscado dialogar con nuestros informantes claves, asimismo, nos aproximamos a solicitar la autorización correspondiente de la Dirección Regional de Educación y de algunas UGEL de nuestra Región y en otros casos fue de forma cordial y directa, es decir no requerimos de autorización puesto que había predisposición de nuestros informantes. En este proceso de recolección de datos por medio de las entrevistas, la principal dificultad fue encontrarlos en un espacio y tiempo determinado a los informantes, pero esto se resolvió realizando viajes a los mismos lugares de residencia de los entrevistados y en algunos casos realizando entrevistas virtuales vía correo electrónico, el periodo de tiempo de recolección de datos duró de Junio a octubre del año mil novecientos diecisiete. Quepa aclarar que como anexo del presente adjuntamos las entrevistas en video, las transcripciones de los mismos entre otros que evidencian el trabajo realizado.

Dentro de este proceso de recolección de datos o entrevistas a nuestros informantes claves, lo más complicado fue realizar la visita a la Universidad Nacional de San Andrés de Bolivia y a la ciudad de Arequipa, sin embargo éstas y otras dificultades logramos superar.

3.1.1 Ámbito¹

La obtención de información en los métodos cualitativos se efectúa partiendo de la idea que “el investigador socialmente situado ‘crea’ a través de su interacción la realidad” (Ruiz, 1999, p. 121), de donde extrae y analiza datos cualitativos.

La investigación se realizará con los docentes de las instituciones educativas de gestión pública de la región Puno.

Tabla 1

Puno: número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica de la modalidad educación básica regular

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTIÓN		ÁREA		PÚBLICA		PRIVADA	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Inicial	3 321	2 896	425	1 883	1 438	1 473	1 423	410	15
Primaria	9 623	8 395	1 228	5 653	3 970	4 526	3 869	1 127	101
Secundaria	9 716	8 268	1 448	7 307	2 409	5 967	2 301	1 340	108
Total	22 660	19 559	3 101	14 843	7 817	11 966	7 593	2 877	224

Fuente: Ministerio de Educación – Censo Escolar/ESCALE, 2016

Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

3.2 Selección de informantes y situaciones observadas.

Aquí se determinó quiénes van a ser los informantes claves, de quiénes se van a recolectar información cualitativa. En la investigación la unidad de análisis lo constituyen personas quienes fueron los informantes claves, por su capacidad de respuesta sobre las

¹ Ámbito: es el espacio geográfico de donde se recogerá información primaria a través de la técnica de la entrevista en profundidad en *focus group*.

Por el enfoque de investigación cualitativa adoptado y a fin de realizar la triangulación, se emplean los términos de ámbito y unidad de análisis en lugar de población y muestra (que son propios de la investigación cuantitativa), porque los resultados no son generalizables.

unidades, ejes y categorías de la investigación. Los informantes claves seleccionados constituyen el *focus group* constituida por un grupo de personas (docentes). Para seleccionar a nuestros informantes se ha tenido en cuenta la ley de la contradicción, pues ahí están representantes del sistema educativo peruano pero también personalidades que están en una postura contestataria.

3.2.1 Focus Group

La investigación no busca la generalización como objetivo importante, por tanto se considera inapropiada *la muestra estadística*. Se busca una muestra que sea *comprehensiva*, por lo que se ha adoptado el *muestreo intencional*, es decir, un tipo de muestra que es elegido basando en el *criterios* más adecuado para lograr los fines que persigue la investigación (Patton, 1990, p. 182). La variante de muestreo intencional que se adopta es del *caso típico o paradigmático* porque se trata de ilustrar y poner de relieve los casos más representativos del conjunto (Martínez, 1999), es decir, con informantes claves (personas con conocimientos sobre las unidades de investigación y buena capacidad de información). Basado en este criterio se ha seleccionado docentes de Educación Básica Regular.

Así mismo, debemos manifestar que, entre los informantes clave se ha tenido a personalidades que mucho tienen que ver con el quehacer educativo en nuestra región y del país, así tenemos que, por un lado están autoridades del sistema educativo, como el director regional de educación de Puno, directores de unidades de gestión educativa local de Melgar, San Antonio de Putina y especialistas; pero, por otra parte se ha tenido a personalidades que están más ligados a organizaciones magisteriales en sus distintos niveles. De manera que, en el Focus Group se tiene en cuenta las dos partes involucradas en el proceso educativo.

Tabla 2

Descripción del grupo focal de docentes informantes

PROVINCIA	DESCRIPCIÓN
Puno	Profesor y sociólogo Hawar Orihuela Paredes, Exdirigente departamental del SUTE Puno. Docente en distintas universidades actualmente.
San Román	Profesor Luis Leonel Riveros Lenz, Exdirigente del SUTE Departamental Puno..
Melgar	Magister Pedro Roberto Enriquez Yana, Actual Director de la UGEL Melgar. Dr. José Manuel Ponce Vargas. Docente de Base de la provincia de Melgar. Docente contratado en la Universidad Autónoma de Chota – Cajamarca, Universidad Alas Peruanas – sede Juliaca.
El Collao – Ilave	Prof. Lucio Callo Callata, Ex secretario general del SUTE Regional Puno. Ex dirigente de las Bases Regionales del SUTEP.
Putina	Prof. Wilfredo Chura Alejo, Actual Director de la UGEL San Antonio de Putina Profesor de Base por más de 20 años en la región Puno. Prof. Alejandro Flores Mamani. Exdirigente del SUTE Provincial San Antonio de Putina. Conferencista en eventos pedagógicos del Minedu. Especialista de educación Primaria en la UGEL Putina. Becado con programas de Pasantía del Minedu al Japón.
Puno	Prof. Rudy Arnéz Jaén. Ex director del Área de Desarrollo Educativo de Azángaro, Ex director de Gestión Pedagógica de la DRE Puno. Director Regional de Educación de Puno entre julio del 2017 a marzo del 2018)
La Paz - Bolivia	Dr. Alex Chamán Portugal. Doctor en Educación Superior, con posgrado en ciencias. Licenciado en sociología. Docente actual de la Universidad de San Andrés de La Paz – Bolivia y la Universidad de El Alto la Paz – Bolivia. Conferencista en los eventos pedagógicos del SUTE Regional Puno.
Carabaya	Prof. Renol Colquehuanca Luque. Especialista de Ciencias Sociales – UGEL Carabaya.

3.3 Estrategias de recogida y registro de datos.

3.3.1 Enfoque

Por la naturaleza y las exigencias de la investigación optamos por el enfoque cualitativo, es decir se orienta a la comprensión de fundamentos teóricos, las que son corroboradas con el análisis de las acciones de los sujetos en función de la praxis en el fenómeno educativo. Desde esta concepción, se pretende comprender e interpretar la realidad del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

3.3.2 Métodos de investigación.

3.3.2.1 Método inductivo.

“Bajo la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego “voltear” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa, frecuentemente denominada teoría fundamentada” (Esterberg, 2002 citado por Hernández *et al.* 2010, p. 9), con la cual observa qué ocurre. Dicho de otra forma, para Hernández *et al.* (2010), “las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (p. 9).

La investigación que nos ocupa inicia por comprender los hechos sociales educativos según Germán Caro Ríos, a partir del cual plantear teóricamente la vigencia del pensamiento educativo del referido educador.

3.3.2.2 Método fenomenológico

La fenomenología es aceptada por la comunidad científica que es un método filosófico y/o científico (Fermoso, 1988, 1989).

Como se aprecia, Husserl no dio al término “fenómeno” el significado vulgar de aquello que se manifiesta, sino el de objetos intencionales, que son, en efecto, los actos intencionales de la conciencia como el

pensamiento de Germán Caro Ríos, objeto de estudio que es materia de análisis y comprensión.

Las etapas del método fenomenológico de esta investigación está dada de la siguiente manera: primero, la etapa descriptiva del fenómeno de estudio que refleja la realidad pensada por el educador Germán Caro Ríos, de cómo se originan sus ideas. Segundo, la etapa estructural, ya que los orígenes del pensamiento de Caro Ríos, son actividades cognoscitivas se delimita en los ejes temáticos filosófico, ideológico, psicopedagógicos y sociológico. Por último, la etapa de discusión de los resultados, donde se relaciona los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones y hallazgos de otros investigadores para compararlos, contraponerlos o complementarlos, y entender mejor las posibles coincidencias, similitudes y diferencias.

3.3.3 Tipo de investigación

Para la tipificación de la investigación se adopta los criterios propuestos por Mejía (2013) y los alcances de Charaja (2009) y Monje (2011):

- Según el conocimiento previo que sirve de partida es filosófica, porque parte de marcos filosóficos.
- Según el método de estudio de la unidad de investigación es cualitativa.
- Según la naturaleza del problema es una investigación de contenido, porque se pretende realizar el análisis sistemático del contenido de una comunicación escrita y la valoración del tema.
- Según el ambiente en que se realiza es bibliográfica o de gabinete porque se requiere analizar, caracterizar, conocer y evaluar la información. También es de campo porque se recoge información de sujetos claves por medio de la entrevista en profundidad en grupo focal.
- Según la pregunta planteada en el problema es teórica, pura, básica o sustantiva, porque proporciona fundamentos teóricos (filosóficos, ideológicos, psicopedagógicos, sociológicos) y conceptuales.

3.3.4 Diseño de investigación

La investigación de contenido pertenece a las ciencias cualitativas, concretamente pertenece al enfoque interpretativo que posee una gran variedad de fuentes y posiciones. La fenomenología, el historicismo, y el interaccionismo simbólico constituyen algunas de las bases de esta perspectiva. Todas estas doctrinas se integran en torno al concepto de “Verstehen” – comprensión de los significados de las acciones humanas (Porta, 2003, citado por Charaja, 2009, p. 217).

El diseño de investigación cualitativa es *de contenido*. “La investigación de contenido, por su naturaleza especial, tienen una determinada estructura. En toda investigación de contenido primero se debe identificar el tema o la teoría (**T**), luego sus fundamentos, orígenes o fuentes (**O**), sus perspectivas o vigencia (**P**)” (Charaja, 2009, p. 55). Asimismo, el autor añade sobre este diseño en particular, que “la investigación de contenido abarca todo lo que significa la creación intelectual en forma de teoría o doctrina” (p. 218; 219).

El esquema en este diseño es el siguiente:



Donde:

O = Fundamentos u origen

T = Tema de Investigación

P = Prospección.

El diseño **O + T + P** es una investigación analítica de grado complejo con sentido retrospectivo y prospectivo. Es una investigación propia a nivel doctoral (p. 220).

3.3.5 Técnicas e instrumentos de investigación.

Por la naturaleza de la investigación de contenido enmarcado en el enfoque cualitativo, la recogida de la información de la unidad de investigación *orígenes y vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos*, se realizará por medio de las técnicas e instrumentos siguientes.

Técnicas: Entrevista en profundidad, análisis documental, análisis de contenidos.

Instrumentos: Guía de entrevista en profundidad en grupo focal, ficha de análisis documental, ficha de análisis de contenido.

A continuación procedemos a sustentarlas.

3.3.5.1 Guía de entrevista en profundidad.

La entrevista permite recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos. La entrevista en profundidad está fundamentada tanto metodológicamente como teóricamente. (Ortí, 1989). Al analizar la entrevista en profundidad, la incluye entre el conjunto de técnicas cualitativas, por cuanto:

La característica más importante de la entrevista en profundidad es la subjetividad de la información que se obtiene, pero también ésta es su principal limitación (Cabestro y Roji, 2013). En esta investigación se empleará el instrumento *Guía de entrevista en profundidad* (Anexo 3) para recoger información referente a los orígenes del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos y de qué manera se mantiene vigente en la realidad educativa actual.

3.3.5.2 Ficha de análisis documental.

El análisis documental es una actividad sistemática y planificada que consiste en analizar todo tipo de documentos. Es una fuente de gran utilidad para obtener información retrospectiva y referencial sobre un hecho, situación o fenómeno en concreto que puede ayudar en complementar, contrastar y validar la información acopiada con otras técnicas de obtención de información. Los documentos pueden ser

públicos y personales (Del Rincón *et al.* 1995). Los documentos públicos que serán materia de análisis para esta investigación son: Ley No 28044 y Ley N° 29944, Currículo Nacional y Proyecto Curricular Regional; en tanto, como documentos personales son aquellos que fueron elaboradas por el tesista: apuntes, notas, comentarios, fotos, reseñas de lecturas, entre otros.

Se empleó el análisis documental, principalmente en la etapa descriptiva y estructuración del objeto-problema para realizar el análisis del origen del pensamiento de Germán Caro Ríos. Se revisará documentos públicos y personales relevantes para la investigación. Asimismo, en la etapa prospectiva, para identificar las ideas vigentes del pensamiento del referido educador en las instituciones escolarizadas del Estado.

3.3.5.3 Ficha de análisis de contenido.

El análisis de contenido como técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación (Berelson, 1952). No es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta comprender y categorizar. Es la extracción de estructuras que se traducen en modelos- es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: “la inferencia”. En tanto, que el esfuerzo de interpretación, el análisis de contenido se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad, donde el tesista busca comprender lo oculto, lo latente, lo no aparente, lo potencial inédito, lo “no dicho”, encerrado en todo mensaje de los filósofos y pensadores como Marx, Lenin, Lora, Lumbreras, Mariátegui, Mao, Politzer, Rosental - Iudin, Harnecker, Stalin, en cuyas ideas se sustenta el pensamiento del educador Germán caro Ríos.

3.4 Operacionalización de unidades de investigación.

Tabla 3

Operacionalización de las unidades de investigación

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	EJES DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN	SUB CATEGORÍAS	
1. Orígenes del pensamiento de Germán Caro Ríos	1.1. Fundamento filosófico	1.1.1. Problema del conocimiento	Coincidentes	
		1.1.2. Concepción del mundo	Diferentes	
		1.1.3. Dialéctica marxista	Discrepantes	
	1.2. Fundamento ideológico	1.2.1. La escuela como instrumento de dominación		
		1.2.2. La escuela como expresión ideológica		
	1.3. Fundamento pedagógico	1.3.1. Etapas del conocimiento		
	1.4. Fundamento sociológico	1.4.1. Papel del trabajo		
		1.4.2. Papel del maestro en la escuela		
	2. Vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos	2.1. Pensamiento educativo	2.1.1. Concepción de la educación	
			2.1.2. Fines de la educación	
2.2. Propuesta educativa		2.2.1. Concepto de educación según Germán Caro Ríos		
		2.2.2. Sujetos de educación según GCR		
		2.2.3. Vigencia del pensamiento educativo de GCR en el sistema educativo peruano		

3.5 Análisis de los resultados

En el análisis de los resultados se utilizaron ejes, subejos y categorías que están establecidos con claridad en la matriz de consistencia. Asimismo, el manejo de datos se

realizó conforme a la metodología de la investigación cualitativa aprobada en el Proyecto de tesis.

Se recogió la información por medio de la ficha de análisis documental y la guía de entrevista en profundidad en *focus group*, luego se procedió con la triangulación de respuestas coincidentes, diferentes y discrepantes con los ejes y subejos de la investigación. Cada resultado derivó en su sistematización y evaluación. Luego, se procedió a efectuar la discusión con las teorías y los antecedentes.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados e interpretación

i. ¿Cómo se origina el conocimiento?

Tabla 4
Origen del conocimiento

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chaman A.: El punto de partida del conocimiento científico es la realidad. ... si bien es cierto, el conocimiento científico es teoría y práctica, pero la práctica se constituye en la fuente del conocimiento, la realidad concreta, la realidad objetiva</p> <p>Orihuela H.: el conocimiento surge en el proceso de la práctica, por eso es que el trabajo es práctica, la práctica genera conocimiento y ese conocimiento se vuelve a la práctica, eso es su correspondencia dialéctica... El conocimiento se genera en base a una percepción de todo lo que existe.</p> <p>Riveros L.: El conocimiento se origina en función al proceso del trabajo productivo y las actividades sociales del hombre.</p> <p>Ponce J.: El conocimiento se origina en la práctica, en el contacto de nuestros órganos sensoriales con el mundo externo.</p> <p>Callo L.: se origina en la realidad objetiva, en la producción, en el desenvolvimiento de la vida social.</p> <p>Chura A.: el conocimiento se origina en la práctica no, de la práctica va a la teoría y de ahí vuelve a la práctica, ese es el ciclo del conocimiento.</p> <p>Arnéz R. El conocimiento se origina en base a tres fuentes, en principio en la práctica de la lucha de clases, en la práctica por la producción y en la práctica científica.</p> <p>Flores A.: Todo conocimiento viene de un hecho humano, social, en (...) siempre se dijo en algún momento que la educación se ha hecho en el trabajo.</p> <p>Enriquez P.: El pensamiento, la conciencia, la sensación en general el conocimiento no son sino producto del desarrollo de la materia.</p>
Diferentes Discrepantes	<p>Colquehuanca R.: No opina.</p>

En la tabla 4, si uno pone en cuestión el origen del conocimiento, de la vida, del hombre o del universo en general está adentrándose en un problema filosófico, por tanto, con este

ítem queremos encontrar el fundamento filosófico en el cual se origina el pensamiento de Germán Caro Ríos.

Así pues, los informantes –mayoritariamente- coinciden en afirmar que el conocimiento se origina en la realidad objetiva y concreta, en la práctica, sin embargo, añaden con distintos términos que dicha práctica se expresa en la producción, en la lucha de clases y en la práctica científica (tres fuentes). Entonces, en estas fuentes se da el conocimiento sensorial, la percepción de los que existe, se avanza al conocimiento racional, pero no queda ahí, el conocimiento surgido de la práctica vuelve a ella, esa es su correspondencia dialéctica. De todo esto se concluye que el pensamiento de Caro Ríos se origina en la filosofía del materialismo dialéctico.

ii. ¿Cuál es la concepción del mundo asumida por Germán Caro Ríos?

Tabla 5
La concepción del mundo de Germán Caro Ríos

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A: Caro Ríos tuvo una clara filiación al pensamiento de Mariátegui, fue marxista – leninista y por lo tanto aplicaba el materialismo dialéctico en términos filosóficos y el materialismo histórico en términos sociales.</p> <p>Orihuela H.: Caro Ríos ha sido un marxista convicto y confeso, La concepción del mundo de Caro Ríos es vigente, porque la ciencia es vigente.</p> <p>Ponce J.: Caro Ríos asume la concepción materialista del mundo.</p> <p>Enriquez P.: La concepción del mundo asumida es el materialismo dialéctico.</p> <p>Callo L.: Se adhirió al pensamiento de Mariátegui, adoptó como concepción del mundo el materialismo dialéctico – histórico.</p> <p>Chura W.: Caro Ríos fue discípulo de Mariátegui y ambos como luchadores sociales adoptaron el marxismo, o sea, la teoría científica del proletariado.</p> <p>Arnez R.: ha asumido la concepción dialéctica, la concepción de la filosofía del proletariado... ha asumido esa postura de ser marxista - leninista.</p> <p>Flores A.: concibió una concepción del mundo de izquierda, marxista por cierto, como buen seguidor del maestro José Carlos Mariátegui.</p> <p>Colquehuanca R.: Adopto la concepción del Amauta José Carlos Mariátegui.</p>
Diferentes	<p>Riveros L.: Germán Caro Ríos asume la concepción del mundo como el reflejo que tenemos de la realidad de nuestro cerebro conociendo teóricamente la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; que definitivamente guía las acciones las ideas y las acciones de los hombres.</p>

En la tabla 5, indudablemente que la concepción del mundo tiene que ver con el problema fundamental de la filosofía y la concepción asumida por un intelectual va determinar su conducta, su práctica social. Entonces, con este ítem queremos escrudiñar dónde se origina la concepción del mundo de Caro Ríos.

Los informantes, respecto a la concepción del mundo asumida por el maestro Germán Caro Ríos, señalan en distintos términos que fue un marxista – leninista convicto y confeso, que asumió el materialismo dialéctico, que tuvo una posición de izquierda, que adopto la teoría científica del proletariado. En conclusión, como afirma Chaman, Caro Ríos “aplicaba el materialismo dialéctico en términos filosóficos y el materialismo histórico en términos sociales”. Entonces concluimos que el pensamiento educativo de Caro Ríos se origina en el materialismo dialéctico histórico

iii. ¿Profesor, hablemos sobre esencia de la dialéctica marxista (la ley de la contradicción)?
¿Estas ideas aún están vigentes?

Tabla 6
La dialéctica materialista – la contradicción

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A.: La ley de la contradicción, ley única y fundamental que nos permite comprender la transformación de la materia y hay una vigencia plena de la lucha de clases.</p> <p>Riveros L.: El materialismo dialéctico sostiene que lo principal es la ley de la contradicción que permite el avance, progreso y desarrollo.</p> <p>Ponce J.: La esencia del marxismo, primero es la contradicción, segundo el movimiento, cambio y desarrollo... sí es vigente.</p> <p>Callo L.: Sí, la contradicción impulsa el desarrollo, el avance y la transformación, estas leyes están plenamente vigentes en nuestra sociedad.</p> <p>Chura W.: Las leyes están, no solamente tienen vigencia, las leyes se dan porque tienen que darse, las leyes tienen un carácter y una vida propia, la contradicción –como ley- se da en todo momento.</p>
Diferentes	<p>Orihuela H.: En el contexto que vivimos el magisterio tiene que hacer toda una lucha, - se requiere- gente que internalice esa ideología.</p> <p>Enriquez P.: Claro que si sobre todo en el hecho que esta corriente de pensamiento alineado al materialismo privilegia la interacción entre teoría y práctica.</p> <p>Colquehuanca R.: Si es vigente. La historia oficial no lo toma en cuenta.</p> <p>Flores A.: Él ha concebido en su máxima expresión el marxismo como evolución, como filosofía, ha manejado la ley de la contradicción.</p>
Discrepantes	<p>Arnez R.: Los conocimientos que valen para hoy ya no valen para el día de mañana, todo es cambiante, todo se transforma, si ahora vivimos en una sociedad caduca, vieja, tiene que venir una sociedad nueva.</p>

En la tabla 6, Con este ítem tenemos el objetivo de conocer la comprensión de la Ley de la Contradicción por parte de nuestros entrevistados y por otra parte la vigencia o no de ésta ley fundamental del materialismo dialéctico.

Por una parte, los docentes encuestados señalan entre otras cuestiones que, es la ley única y fundamental que nos permite comprender la transformación de la materia (Chamán), la

contradicción permite el avance, progreso y desarrollo (Riveros); la esencia del marxismo primero es la contradicción y segundo el movimiento, cambio y desarrollo (Ponce); la contradicción impulsa el desarrollo (Callo), las leyes tienen un carácter y una vida propia y la contradicción se da en todo momento (Chura); si ahora vivimos en una sociedad caduca, vieja, tiene que venir una sociedad nueva (Arnéz); además, expresando su comprensión de la Ley de la contradicción, hacen un llamado a la lucha, resaltan la unidad entre teoría y práctica, y que la historia oficial no toma en cuenta la ley de la contradicción. Todas estas respuestas hacen concluir que el grupo focal y por ende parte del magisterio nacional comprende esta ley fundamental –Ley de la contradicción- que es la esencia del materialismo dialéctico.

Por otra parte, de las respuestas y del análisis de contenido que se hizo se concluye que la Ley de la Contradicción es vigente, sin embargo, pueda que no se aplique y/o no se tenga comprensión por algún sector del magisterio; además siendo la esencia del materialismo científico no requiere mayor sustento.

Finalmente, concluimos que la ley de la contradicción es el fundamento y fuente donde se origina el pensamiento educativo de Caro Ríos, que en su plena comprensión de la ley de la contradicción manifiesta “La escuela es la expresión ideológica concentrada de la lucha política entre las clases”. (Caro, 2006, p. 143).

iv. Ideológicamente, Caro Ríos concibe que la educación es un instrumento de dominación ideológica ¿Persiste ésta situación en la educación peruana?

Tabla 7

La escuela como instrumento de dominación ideológica

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A.: Los grupos de poder económico han diseñado a través de políticas educativas la actual situación del Perú, prácticamente han cercenado la educación peruana de elementos de científicidad, la educación es un instrumento de dominación, de manipulación y control.</p> <p>Los grupos que dirigen el Perú no quieren dar ningún tipo de concesión democrática, (...) no van a permitir ningún atisbo de pensamiento, siquiera de tipo reflexivo, que para ellos puede ser muy peligroso.</p> <p>Riveros L.: La educación se convierte en un instrumento de dominación ideológica de clase dirigido y sostenido por el Estado. Manteniéndose en conservar el orden social establecido.</p> <p>Ponce J.: La educación está respondiendo a los intereses de los grupos económicos en el poder, no solamente peruano, sino a los grupos económicos transnacionales, fíjese, la educación como superestructura ideológica está siendo diseñada por el Fondo Monetario Internacional y por otros agentes que se dedican al estudio y al análisis de la educación.</p> <p>Chura W.: , La educación tiene un carácter de clase y las clases dominantes lógicamente nunca van a querer dejar su papel de influir (...) eso ha sucedido en toda la historia de la humanidad.</p> <p>Arnez R.: Como no va persistir, persiste – la escuela como instrumento de dominación-, (...) ya Mariátegui decía que la educación tiene carácter de clase.</p>
Diferentes	<p>Chamán A.: Caro Ríos va plantear que esa vieja educación que sirve como instrumento de dominación, tiene que ser reformada y forjar una nueva educación, que sería de repente una educación socialista, pero lo plantea alternativamente, como Escuelas de Estudio y Trabajo.</p> <p>Orihuela A.: Los profesores son transmisores, simplemente transmisores de la cultura reaccionaria. Ningún Estado puede renunciar a dirigir la educación.</p> <p>Callo L. : El Ministerio de Educación lo sigue utilizando la educación como un instrumento ideológico, y, ahí se pueden ver –por ejemplo- cómo es que a nivel de la educación básica regular se promueve el culto a la personalidad, el exacerbado individualismo, el éxito personal que es contrario a la solidaridad, a la fraternidad y a la hermandad que se debería pues promover.</p> <p>Flores A.: Totalmente de acuerdo (con que la educación es un instrumento ideológico de dominación), creo que históricamente nuestra educación ha venido pues, a través de sus más de 20 reformas, recogiendo concepciones que no han sido validadas en la realidad social de nuestro país. (...)a través de un Currículo imponen sus propios intereses, para sojuzgar y dominar al pueblo</p>
Discrepantes	<p>Enriquez P.: En principio entender las posturas ideológicas de los grandes intelectuales, considero que deben ser respetadas pero no necesariamente compartidas... hoy nos hace dudar que la educación sea un instrumento de dominación ideológica.</p> <p>Colquehuanca R.: Claro que sí. La esencia de su pensamiento y acción no era otro que la reivindicación del trabajo.</p>

En la tabla 5, con este ítem queremos saber cuál es la percepción de los maestros del grupo focal respecto a sí la educación es un instrumento de carácter ideológico y si esto aún es válido en el Perú.

En este sentido los resultados coincidentes con los planteamientos del presente trabajo entre otras situaciones señalan: Que los grupos de poder diseñan las políticas educativas, que los grupos de poder han cercenado la educación peruana de elementos de cientificidad, que estos grupos, no quieren dar ningún tipo de concesión democrática, progresista y menos revolucionaria, de esta manera no van a permitir ningún atisbo siquiera de pensamiento reflexivo (Chamán); la educación se convierte en un instrumento de dominación ideológica de clase dirigido y sostenido por el Estado (Riveros); la educación está respondiendo a los intereses de los grupos económicos en el poder, no solamente peruano, sino a los grupos económicos transnacionales (Ponce); la educación tiene un carácter de clase y eso a sucedido en toda la historia de la humanidad(Chura. Sin lugar a dudas, estas expresiones no hacen sino validar que la educación efectivamente es un instrumento ideológico, de manera que, dependiendo de la clase social que lo dirija servirá para dominar (oprimir) o liberar.

Además, los entrevistados que dan respuestas diferentes pero que coinciden con la línea del pensamiento de Caro Ríos señalan que, la educación como parte de la superestructura está siendo diseñado por el Fondo Monetario Internacional, lo que una vez más evidencia claramente, que en el contexto actual la educación es un instrumento en manos del imperialismo, es decir en manos del sistema capitalista, que a través de la educación promueve el culto a la personalidad, el exacerbado individualismo, el éxito personal, el consumismo. Sin embargo, un encuestado duda que la educación sea un instrumento de dominación.

Finalmente, de las entrevistas y del análisis de contenido realizado se concluye que la mayoría de los encuestados percibe que la educación es un instrumento de carácter ideológico y que ello está vigente; por otra parte, esto coadyuva a sostener que este criterio coincide con el pensamiento educativo de Caro Ríos.

v. ¿De acuerdo con Germán Caro Ríos, ¿cuáles considera que son las etapas del conocimiento científico?

Tabla 8
Las etapas del conocimiento científico

Tipo de Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A.: la primera etapa constituye el conocimiento sensitivo o sensorial, sobre esa base del conocimiento sensorial, se pasa a una superior etapa, que es el conocimiento racional o lógico, y el ser humano ahí utiliza toda su actividad nerviosa superior, todo lo que es su actividad abstracta, su pensamiento.</p> <p>Callo L.: Estas pues tienen dos etapas, una etapa sensorial y luego estas se convierten en conocimiento racional,</p> <p>Chura A.: Yo lo resumo, en tres cosas fundamentales, práctica – teoría y práctica. (...) conocimiento científico, su función principal es transformar.</p>
Diferentes	<p>Orihuela H.: El conocimiento científico surge en la práctica, en esa práctica tenemos lo primero que se hace, OBSERVAR, observa, analiza, llega hasta la experimentación, ese proceso ¿cuándo lo hemos aprendido? En el trabajo.</p> <p>Ponce J.: Todo conocimiento científico primero va partir de la cuestión práctica y la práctica no es sino el contacto directo de nuestros órganos sensoriales con el mundo externo, de esta, el ser humano, en milésimas de segundo va generar ideas gracias al cerebro que tiene, y este cerebro va generar ideas, juicios y si ésta coincide con la realidad,</p> <p>Enriquez P.: La construcción de lo simple a lo complejo. La teoría debe ser contrastada en la práctica.</p> <p>Fores A.: El conocimiento ha evolucionado de fases inferiores a superiores.</p>
Discrepantes	<p>Riveros L.: Las etapas del conocimiento científico son profundos y multilaterales dejando de lado lo superficial y lo unilateral.</p> <p>Colquehuanca R.: cumplía estrictamente con las etapas del conocimiento científico.</p>

En la tabla 8, los entrevistados, mayoritariamente, coinciden en asumir la postura marxista, afirmando que el conocimiento pasa de lo sensorial a lo racional y finalmente al conocimiento científico (práctica – teoría - práctica). En efecto, tal como plantea Caro Ríos, el conocimiento surge de la práctica social, evoluciona de lo imperfecto a lo perfecto, de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo, luego de un proceso de sistematización vuelve a la práctica social, ese es la dinámica del conocimiento científico.

De todo esto desprendemos por una parte, que los entrevistados tienen comprensión de las etapas del conocimiento, por otra parte, se entiende que Caro Ríos asume esta postura marxista respecto a las etapas del conocimiento científico, en conclusión, en esta comprensión del conocimiento se origina y se fundamenta el pensamiento educativo de Caro Ríos, principalmente en lo que se refiere a su fundamento pedagógico.

vi. ¿Desde la perspectiva de GCR, cuánto tienen que ver el trabajo y la producción con el desarrollo de la educación?

Tabla 9

Relación entre trabajo, producción y educación

Tipo de Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A.: Caro plantea que la asimilación de los conocimientos y saberes no va ser de manera pasiva sino de manera activa, de manera muy dinámica, práctica.</p> <p>Orihuela H.: Sin el trabajo y sin la producción el sistema educativo es un fraude, así de simple.</p> <p>Ponce J.: La educación como formación integral de la persona va estar sumamente relacionado con la práctica y la práctica para Germán Caro Ríos equivale a la producción, de tal manera que va existir una interrelación entre educación y producción, preguntémonos ¿para qué educamos? Para producir no, y al producir vamos a generar economía.</p> <p>Enriquez P.: Desde la lógica del materialismo el trabajo desarrolla el pensamiento del ser humano.</p> <p>Chura W.: Lo que queremos son personas creativas, innovadoras y por eso es muy importante, que el trabajo y la producción se dé inclusive desde la infancia y por todas las etapas que pasa el ser humano.</p> <p>Flores A.: Análogo a Caro Ríos, Encinas ya había avizorado vincular el trabajo manual con la enseñanza, vincular esto con fuentes de desarrollo (...), en realidad la educación sirva a través del trabajo (manual y sistemático) como fuente liberadora.</p> <p>Riveros L.: El trabajo y la producción en el desarrollo de la educación están dirigida a la interpretación y transformación de nuestra sociedad.</p> <p>Callo L.: El trabajo es sumamente importante, por eso la tarea educativa debe estar ligado a la práctica social, a la producción... debemos primero impartir la educación dentro del contexto social</p>
Diferentes	<p>Colquehuanca R.: Germán Caro Ríos fue el pionero en vincular la enseñanza de la escuela con el cultivo de los valores y el trabajo en la comunidad. Al unir el estudio y el trabajo fue el pionero en sentar bases en el país de la educación científica y tecnológica-</p> <p>Arnez R.: Nada esta desligado, todo está concatenado, (...) el trabajo transforma la naturaleza, el trabajo transforma la sociedad, el trabajo hace todo.</p>
Discrepantes	

En la tabla 9, dentro de los fundamentos sociales de la educación no podemos prescindir de dos actividades fundamentales: Producción y trabajo, la relación mutua de este trinomio es lo que queremos explicarnos en este ítem. Así tenemos que, los profesionales encuestados que coinciden con la postura de Caro Ríos señalan entre otras cuestiones que, la asimilación de conocimientos no es de manera pasiva sino activa y dinámica, que la educación está íntimamente ligado a la práctica, que desde la lógica del materialismo el trabajo desarrolla el pensamiento, que mediante el trabajo y la educación se forma personas creativas e innovadoras, que el trabajo manual y sistemático es fuente liberadora y finalmente que el trabajo y la producción permiten la transformación, obviamente de la materia. Es decir, las entrevistas evidencian que el trinomio producción – trabajo – educación están íntimamente relacionados. De éstas encuestas y del análisis realizado se

concluye que parte del el fundamento sociológico del pensamiento educativo de Caro Ríos se origina y fundamenta en la comprensión de la relación entre producción, trabajo y educación.

vii. ¿Qué rol debe desempeñar el maestro en la escuela? ¿Y qué propone Germán Caro Ríos al respecto?

Tabla 10
Rol del maestro

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A.: Hacer de los estudiantes seres aptos, competentes, en aras del progreso, desarrollo y bienestar de lo que en este caso él pregonaba una educación democrática, una educación nacional, una educación científica, una educación antiimperialista, una educación revolucionaria.</p> <p>Orihuela H.: Mariátegui y Germán Caro Ríos sobre el problema del maestro, pedían sólo el 10% de maestros clasistas, 1927 ah, 10% de maestros clasistas para lograr cambios y la transformación (...) pues, primero el maestro tiene que cambiar su cabecita por una cabeza proletaria.</p> <p>Ponce J.: En la escuela, en la educación el maestro tiene que referirse a la inter relación entre la teoría y la práctica y la producción, entonces tiene ese papel de orientar, de direccionar ese proceso de educación y de producción.</p> <p>Callo L.: El maestro debe tener una personalidad intelectual, moral, incluso aún físico, debe ser pues un eterno estudioso, investigador de su entorno y un hombre probo, austero, exigente consigo mismo y con los demás, y sobre todo pues debe asumir una posición clasista, una posición por los de abajo, por los explotados y oprimidos.</p> <p>Chura W.: El maestro en la escuela actual debe tratar de unir la educación principalmente ligada al trabajo, a la producción.</p> <p>Flores A.: Todo maestro, luego de hacer un posicionamiento de una concepción científica del mundo debe llevarnos a una educación liberadora.</p>
Diferentes	<p>Riveros L.: asumir la formación integral de los educandos, la asimilación activa de los conocimientos, La disciplina consciente y natural.</p> <p>Enriquez P. Ejercer liderazgo social, ser un modelo moral y ético.</p> <p>Colquehuanca R.: Tener un rol protagónico, vincular la escuela con la comunidad, organizar a los estudiantes.</p> <p>Arnez R.: Se debe de enseñar en cuanto a la teoría y la práctica, las dos deben ir como las líneas de un ferrocarril.</p>
Discrepantes	<p>Enriquez P.: Ser un facilitador de los aprendizajes acordes a la ciencia y tecnología.</p>

En la tabla 10, con este ítem lo que buscamos es explicarnos el rol que debe cumplir el maestro, tanto en la escuela como en la sociedad.

Al respecto, los profesionales encuestados que coinciden con la línea de pensamiento de Caro Ríos entre otras cuestiones señalan que, el profesor **a condición** de que asuma su responsabilidad a cabalidad va hacer que los estudiantes sean seres aptos y competentes en aras del progreso y desarrollo de la sociedad, es decir, el maestro no logrará nada sino asume su responsabilidad a cabalidad; así mismo, otro encuestado refiere que requerimos

10% de maestros clasistas para lograr cambio y transformación –de la sociedad se entiende-, pero para eso el maestro debe tener cabeza proletaria señala, es decir, con maestros sin concepción científica tampoco se logrará algo; también manifiestan que, el maestro debe interrelacionar teoría y práctica, debe orientar y direccionar la educación y la producción; que debe orientar hacia una educación liberadora.

Ahora, otro de los entrevistados señala que el maestro debe ejercer liderazgo social, ser un modelo moral y ético y tener un rol protagónico, si bien estas posiciones son correctas tiene un vacío y este vacío es de carácter ontológico, pues, maestros como Mariátegui y el mismo Caro Ríos plantean con claridad que el fin de la educación es transformar la sociedad en beneficio y al servicio de las grandes mayorías. Sin embargo, hay una postura que reduce el rol del maestro a ser simple facilitador, lo que coincide con la posición del enfoque de competencias.

Finalmente, la postura de Caro Ríos y de uno de los encuestados es que, el maestro debe tener una personalidad intelectual, moral, incluso físico, debe ser pues un eterno estudioso, investigador de su entorno y un hombre probo, austero, exigente consigo mismo y con los demás, y sobre todo debe asumir una posición clasista, una posición por los de abajo, por los explotados y oprimidos. Esto es pues parte del fundamento sociológico del pensamiento educativo de Caro Ríos, situación que indudablemente responde a la postura del materialismo dialéctico.

viii. ¿Está vigente la concepción de la educación de Germán Caro Ríos?

Tabla 11

Vigencia de la concepción de la educación de Caro Ríos

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Orihuela H.: La concepción de la educación que planteó Germán Caro Ríos es totalmente vigente porque es científico.</p> <p>Callo L.: La concepción de la educación de Germán Caro Ríos está plenamente vigente, puesto que él plantea que la educación debe contribuir a la transformación económica, cultural del país, es más, la educación debe ser multilateral, es decir, se debe ligar el estudio con el trabajo.</p> <p>Chura W.: No solamente yo diría vigente inclusive la educación que plantea no es para este tipo de sociedad. Caro Ríos propugnaba la creatividad, o sea el trabajo para la creación de nuevos hombres.</p> <p>Ponce J.: Sí está vigente, hay algunos aspectos que el Minedu no lo ha considerado, debido también a la concepción filosófica que maneja.</p> <p>Enriquez P.: considero que sí.</p> <p>Colquehuanca R.: La concepción dialéctica de los denominados “clásicos” siempre está vigentes.</p>
Diferentes	<p>Flores A.: No solamente debería ser vigente, debería ser ya un vehículo de transformación... es que se quiere hacer una educación no liberadora sino más bien una educación cautivadora.</p>
Discrepantes	<p>Riveros L.: Está vigente desde el momento que se considera en la Ley General de Educación 28044.</p> <p>Arnez R.: Está vigente, solamente está un poquito aplacada por el pensamiento de José Carlos Mariátegui.</p>

En la tabla 11, respecto a la vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos los profesionales encuestados señalan en distintos términos lo siguiente: es vigente porque es científico, es vigente porque contribuye a la transformación del país, no sólo es vigente sino que lo planteado por Caro Ríos no es para este tipo de sociedad, es vigente pero no es considerado por el Ministerio de Educación por intereses de clase ya sobrentendidos, es vigente porque se quiere una educación liberadora y no cautivadora. En conclusión, los profesionales encuestados coinciden en señalar la vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos en nuestro país, por lo menos en la parte del magisterio que ellos representan.

ix. ¿Los fines de la educación planteados por Germán Caro Ríos, consideras que aún son vigentes?

Tabla 12
Fines de la educación

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Chamán A.: Caro Ríos plantea un conjunto de situaciones conducentes, no solamente a comprender la realidad peruana, sino fundamentalmente a transformarla,... él va promover un proyecto educativo integral para la transformación.</p> <p>Orihuela H.: Que debemos educar para transformar es totalmente vigente.</p> <p>Riveros L.: Si, son vigentes considerando la perspectiva de transformar la sociedad formando el espíritu social de amor a la patria.</p> <p>Ponce J.: ¿Considera que un fin es transformar?. Efectivamente, ese es el punto en la que actualmente el Estado, el Ministerio de Educación no lo toma en consideración, porque no le conviene precisamente debido a intereses de clase.</p> <p>Chura W.: El hace un llamado a los maestros a que puedan ayudar a transformar esta sociedad, lógicamente tan desigual, con tantas injusticias, en un nuevo tipo de sociedad, ese es el llamado. Pero por otro lado, el carácter de clase que tiene la educación, lógico los que están en el poder no lo ven así.</p> <p>Callo L.: la educación debe propender a formar futuros ciudadanos activos, actores, transformadores de su realidad económica, social, cultural, (...) no simplemente educar para leer, escribir, o como en el nivel secundario para que el alumno pueda ingresar a la universidad.</p> <p>Arnéz R.: la educación debe conllevar a tener un horizonte de transformación y desarrollo de la sociedad (...) la mente del niño no es una batea que debe llenarse de conocimientos, sino una antorcha que debe encenderse.</p> <p>Flores A.: el fin supremo de la educación, es fomentar la verdadera liberación... acompañado de una ideología que pueda transformar no solamente al individuo sino a la sociedad... hacer que los estudiantes sean cada vez más críticos, analíticos, y por cierto también se indignen con la realidad que los margina y lacera su propia existencia.</p>
Diferentes	<p>Enríquez P.: Igualmente considero que si, en base a la limitada bibliografía a la que he tenido acceso.</p>
Discrepantes	<p>Colquehuanca R.: La formación integral del factor humano desde las aulas coeducacionales, es la base para promover hombres de acción, con una moral de productores al servicio de la colectividad.</p>

En la tabla 12, entre los fines de la educación planteados por Caro Ríos tenemos que: la educación debe adaptar a los niños a la vida colectiva, aceptar la disciplina del grupo; formar un espíritu de amor a la patria, a su comunidad y a la humanidad entera, que los niños dejen de ser individuos sumidos en su egoísmo, que sientan la necesidad de trabajar, luchar y sufrir por un nuevo orden social; forjar en el alma de los estudiantes sentimientos de cambio y progreso. Al respecto, nuestros entrevistados en su mayoría señalan que el fin debe ser transformar la sociedad y acotan que debe servir para liberar. En fin coinciden con las posturas de Caro Ríos. Finalmente, claro está que los fines de la educación responden a posturas filosóficas.

Entonces, de las encuestas y del análisis de contenido se puede concluir que, los fines de la educación planteados por Caro Ríos están vigentes como aspiración y como perspectiva en parte del magisterio peruano.

10.- ¿Qué es la educación según Germán Caro Ríos?.

Tabla 13

La educación para Caro Ríos

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Orihuela H.: La educación es un hecho histórico social que apunta a transformar la realidad, en cambio, para los de arriba, para los metafísicos, la educación es para el “desarrollo” de esta sociedad, para mantener el statu quo...</p> <p>Ponce J.: La educación, desde la perspectiva de Germán Caro Ríos, primero es formación integral de la persona en el aspecto biopsicosocial, cuya finalidad es la transformación de una sociedad para un mundo más humano.</p> <p>Callo L.: La educación según el maestro Germán Caro Ríos debe formar la personalidad de manera integral.</p> <p>Chura W.: Lo que el pregonaba, era que la educación debe ser un instrumento de liberación y transformación de la sociedad.</p> <p>Riveros L.: Se plasma y se desarrolla en la escuela de estudio y trabajo en coeducación como modelo de vida para el niño, además ser un espacio democrático para contribuir a la transformación económica y cultural de los pueblos.</p> <p>Flores A.: La educación como concepto, como hecho social, necesariamente debe llevar a un cambio de pensamiento que contribuya a una verdadera liberación... creemos que la educación es un instrumento vital para ser más libres.</p> <p>Chaman A.: Caro Ríos va promover un proyecto educativo integral para la transformación.</p>
Diferentes	<p>Enriquez P.: Su propuesta respecto al concepto de educación se plasma y se desarrolla en La Escuela de Estudio y Trabajo en Coeducación.</p>
Discrepantes	

En la tabla 13, Caro Ríos respecto al tema educación plantea entre otras cuestiones lo siguiente: La escuela debe ser el espacio atractivo, debe ser un espacio democrático, debe contribuir a la transformación económica y cultural de los pueblos; propone que los estudiantes se preparen tanto para el estudio como para el trabajo práctico productivo, por lo tanto tienen igual importancia la educación intelectual y práctica, plantea y desarrolla la coeducación, de esta manera, se constituye en uno de los pioneros en plantear igualdad y equidad de género en el campo educativo y criticando la influencia externa en educación sentencia que la escuela peruana carece de doctrina. En suma, plantea que la educación es la formación integral de la persona humana. Coincidente con esta línea de pensamiento nuestros entrevistados manifiestan: Que la educación es un hecho histórico social, es

formación integral, es formación de la personalidad y que debe ser un instrumento de liberación y transformación.

Consecuentemente, del análisis de contenido que venimos realizando y del resultados de las encuestas se concluye que el concepto de educación –en su sentido amplio- planteado por Caro Ríos es vigente en parte del magisterio.

xi. ¿Cuáles son los sujetos de la educación más importantes según Germán Caro Ríos?

Tabla 14
Los sujetos de la educación

Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Ponce J.: La sociedad, el contexto y los padres de familia.</p> <p>Callo L.: Los agentes de la educación son el estudiante y el profesor, padres de familia, también los medios de comunicación, la sociedad en su conjunto.</p> <p>Chura W.: lógicamente el alumno y el docente, los padres de familia deberían estar inmersos.</p> <p>Arnez R.: Uno de los agentes que hay que adicionar es a los padres de familia y a la sociedad misma.</p> <p>Flores A.: Educación no solamente es maestro, docente, sino está la sociedad, están los medios de comunicación, están todos los engranajes, en este caso concreto, la familia y la sociedad.</p> <p>Chaman A.: Entiendo que la educación es un fenómeno social, como tal, toda la sociedad participa.</p> <p>Orihuela H.:</p>
Diferentes	<p>Riveros L.: Sujetos más importantes son estudiantes y profesores.</p> <p>Enriquez P.: El Estudiante (Es la materia prima más delicada), el Profesor.</p> <p>Colquehuanca R.: Desde la perspectiva de Caro Ríos son: el estudiante, el maestro y la comunidad. Hoy denominado el Trinomio de la Educación.</p>
Discrepantes	

En la tabla 14, en la propuesta educativa de Caro Ríos a más de considerar al estudiante y al maestro como sujetos de la educación, considera a la comunidad como algo fundamental, porque concibe la escuela como parte de la comunidad, no lo considera algo aislado, entonces, con este ítem lo que nos planteamos es ¿aún es vigente este planteamiento?, nuestros entrevistados sostienen: que los sujetos de la educación son los estudiantes, padres, la sociedad y el contexto e incluso añaden a los medios de comunicación como agentes educativos: Estos criterios coinciden plenamente con los postulados de Caro Ríos, lo que hace entrever que para nuestros entrevistados también esta parte del pensamiento educativo de Caro Ríos es vigente en la actualidad, por lo menos en parte del magisterio..

xii. ¿En forma general, consideras que el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos aún es vigente en los tiempos actuales?

Tabla 15

Vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos

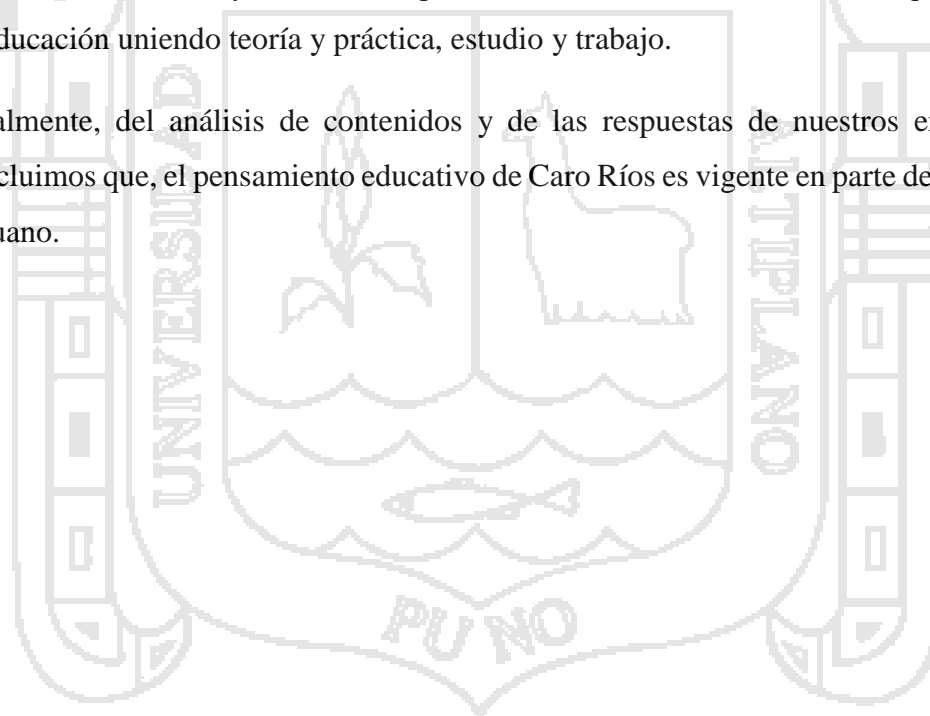
Tipo Respuesta	RESPUESTAS
Coincidentes	<p>Orihuela H.: La concepción de la educación que planteó Germán Caro Ríos es totalmente vigente porque es científico.</p> <p>Ponce J.: Es vigente su pensamiento desde el punto de vista pedagógico, desde el punto de vista sindical, de igual manera desde la perspectiva de la función del maestro también es vigente; pero, aquí habría que resaltar de que Germán Caro Ríos considera al maestro como un trabajador intelectual que tiene que relacionarse mutuamente con su pueblo, con la sociedad, maestro que no está inter relacionado con su pueblo simple y llanamente deja de ser maestro.</p> <p>Callo L.: Aún está plenamente vigente respecto al desarrollo, la creatividad y la innovación, la asamblea general de alumnos, la propuesta de práctica de valores, la coeducación, la escuela de estudio y trabajo para combatir esta sociedad de consumismo, la conciencia ambiental.</p> <p>Chura W.: Sigue vigente, porque todavía seguimos en la misma sociedad que Germán Caro Ríos ha vivido, pese a que ha habido cambios tecnológicos, las computadoras, etc. Pero, las relaciones sociales de producción no han cambiado, muy por el contrario se han ido agudizando.</p>
Diferentes	<p>Riveros L.: Por supuesto que sí, considerando que comprende la relación sincronizada entre la teoría y la práctica, los aspectos psicológicos y pedagógicos, orientados a la formación del hombre nuevo.</p> <p>Enriquez P.: Sí está vigente en varios aspectos, Pero es importante considerar siempre el pluralismo y la divergencia de formas de pensar.</p> <p>Colquehuanca R.: Sí.</p> <p>Arnez R.: sí</p> <p>Flores A.: Considera vigente porque: la educación tenga que ser realizada desde las bases, quiero decir, desde el hogar, desde la comunidad, desde los villorrios... los planes y programas curriculares deberían de ser hechos en una mancomunidad entre maestros, estudiantes y padres de familia... , hoy en día con el “purito del conocimiento” han avasallado todo eso. Estamos dejando de producir aquello que históricamente se nos ha legado...</p>
Discrepantes	

En la tabla 15, nuestros entrevistados que forman el grupo focal, señalan entre otras cuestiones lo siguiente: Es totalmente vigente porque es científico (Orihuela); es vigente desde el punto de vista pedagógico, sindical y desde la perspectiva de la función de maestro, además enfatiza que Caro Ríos considera que el maestro es un trabajador intelectual que tiene que relacionarse con su pueblo (Ponce); es vigente la escuela de estudio y trabajo (Callo); es vigente porque aún seguimos en la misma sociedad en que Caro Ríos ha vivido (Chura); es vigente porque la educación debe realizarse desde las bases tal como planteara Caro Ríos (Flores). Estas posturas indudablemente reflejan acercamiento de ideas y posiciones con el maestro Caro Ríos. Así pues, por ejemplo,

nadie puede negar el carácter científico de unir teoría y práctica que se expresa en las Escuelas de Estudio y Trabajo de Caro Ríos, así mismo, no podemos negar que en el Perú se mantienen las relaciones Sociales de producción del tiempo de Caro Ríos –con sus diversos matices por cierto-, como tampoco podemos negar lo fructífero que fue la labor pedagógica y sindical de la teoría y acción de Caro Ríos.

Sin embargo, comprendiendo las contradicciones sociales que existen en la sociedad peruana, es necesario aclarar que, los planteamientos educativos de Caro Ríos no están plenamente vigentes en el sistema educativo peruano, pese a que muchos de los criterios educativos de Caro se expresan tácitamente en diferentes documentos del Estado peruano, entre ellas por ejemplo: en las orientaciones del Currículo Nacional 2016 del Ministerio de Educación plantea “partir de situaciones significativas”, “aprender haciendo”, “aprender del error o error constructivo”, estas orientaciones, a decir de Caro serían “aprender en la práctica social”, “investigar y partir de situaciones concretas”, “aprender en medio de la crítica y autocrítica”, pero, lo fundamental de Caro Ríos es que desarrolla la educación uniendo teoría y práctica, estudio y trabajo.

Finalmente, del análisis de contenidos y de las respuestas de nuestros entrevistados concluimos que, el pensamiento educativo de Caro Ríos es vigente en parte del magisterio peruano.



4.2 Triangulación

Tabla 16
Triangulación

ITEMS	RESPUESTAS	UNIDAD	EJE / CATEGORIA
1.- ¿Cómo se origina el conocimiento?.	Ponce J.: el conocimiento se origina en la práctica, en el contacto de nuestros órganos sensoriales con el mundo externo.	Orígenes del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.	Fundamento filosófico. El problema del conocimiento
2.- ¿Cuál es la concepción del mundo asumida por Germán Caro Ríos?.	Chamán A. : Fue marxista – leninista y por lo tanto aplicaba el materialismo dialéctico en términos filosóficos		Fundamento filosófico. La concepción del mundo.
3.- Profesor, hablemos sobre esencia de la dialéctica marxista ¿Estas ideas aún están vigentes?.	Chamán A. : la ley de la contradicción, ley única y fundamental que nos permite comprender la transformación de la materia y hay una vigencia plena...		Fundamento filosófico. La dialéctica marxista
4.- Ideológicamente, Caro Ríos concibe que la educación es un instrumento de dominación ideológica ¿Persiste ésta situación en la educación peruana?.	Chamán A.: Los grupos de poder han cercenado la educación peruana de elementos de científicidad.		Fundamento ideológico. La educación como instrumento de dominación ideológica.
5.- ¿De acuerdo con GCR, cuáles considera que son las etapas del conocimiento científico?.	Chamán A.: la primera etapa constituye el conocimiento sensitivo, la segunda superior etapa, es el conocimiento racional o lógico.		Fundamento pedagógico. Las etapas del conocimiento científico.
6.- ¿Desde la perspectiva de GCR, cuánto tienen que ver el trabajo y la producción con el desarrollo de la educación?.	Orihuela H.: Sin el trabajo y sin la producción el sistema educativo es un fraude, así de simple.		Fundamento sociológico. El papel del trabajo.
7.- ¿Qué roles debe desempeñar el maestro en la escuela? ¿Y qué propone GCR al respecto?.	Ponce J. : tiene ese papel de orientar, de direccionar ese proceso de educación y producción. Callo L. : Debe asumir una posición clasista.		Fundamento sociológico. El rol del maestro en la escuela.
8.- ¿Está vigente la concepción de la	Orihuela H.: Es totalmente vigente porque es científico.	Vigencia del pensamiento	Pensamiento educativo de Caro Ríos.

educación de Germán Caro Ríos?.		educativo de Germán Caro Ríos	Concepción de la educación
9.- ¿Los fines de la educación planteados por Germán Caro Ríos, consideras que aún son vigentes?.	Orihuela H.: Que debemos educar para transformar es totalmente vigente.		Pensamiento educativo de Caro Ríos. Fines de la educación.
10.- ¿Qué es la educación según GCR?.	Orihuela H.: La educación es un hecho histórico social que apunta a transformar la realidad, en cambio, para los de arriba, para los metafísicos, la educación es para el “desarrollo” de esta sociedad, para mantener el statu quo.		Pensamiento educativo de Caro Ríos. Concepto de educación.
11.- ¿Cuáles son los sujetos de la educación más importantes según GCR?.	Callo L.: son el estudiante, el profesor, padres de familia, también intervienen los medios de comunicación, la sociedad en su conjunto.		Pensamiento educativo de Caro Ríos. Sujetos de la educación.
12.- ¿En forma general, consideras que el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos aún es vigente en los tiempos actuales?.	Orihuela H. : La concepción de la educación que planteó Germán Caro Ríos es totalmente vigente porque es científico.		Pensamiento educativo. Vigencia de la propuesta educativa de Caro Ríos.

4.3 Categorías y discusión

4.3.1 Ítem 1. Problema del conocimiento.

De la pregunta ¿cómo se origina el conocimiento? Se comprende el fundamento filosófico del pensamiento de Germán Caro Ríos, por tanto, también es una de las fuentes que originan el pensamiento del maestro en estudio. Además, la respuesta de Ponce Vargas sintetiza la posición del materialismo dialéctico en cuanto se refiere al origen del conocimiento científico, pues, Mao Tse Tung (1976, p. 323), señala “no puede haber conocimiento al margen de la práctica” de manera que, las sensaciones y los conocimientos científicos surgen de la experiencia directa e indirecta, pero en el proceso de la práctica social, esto es una posición materialista y dialéctica, posición que se refleja en el pensamiento de Caro Ríos cuando señala “la tarea fundamental de la educación es movilizar conciencias y las manos de los pueblos” (Caro, 2006, p. 194), “los conocimientos son

abstracciones de lo objetivo” (Caro, 2006, p 142); entonces, se entiende que “movilizar las manos” significa desarrollar el conocimiento en medio de la práctica, se infiere que los conocimientos surgen de lo objetivo.

Se concluye que, el pensamiento educativo de Caro Ríos se origina y se fundamenta, filosóficamente, en el materialismo dialéctico, puesto que, para ambas posturas el conocimiento surge de la práctica.

4.3.2 Ítem 2. Concepción del mundo.

De la pregunta ¿Cuál es la **concepción del mundo** asumida por Germán Caro Ríos? indudablemente, se trata de ver el problema fundamental de la filosofía y claro está que la concepción asumida por un intelectual va determinar su conducta, su práctica social, su práctica pedagógica. Entonces, con este ítem queremos escrudiñar dónde se origina la concepción del mundo de Caro Ríos. Al respecto, Chamán es categórico señalando que “Caro Ríos fue marxista – leninista y por lo tanto aplicaba el materialismo dialéctico en términos filosóficos”, con ello reconoce el carácter materialista y dialéctico del pensamiento de Caro Ríos, que a su vez señala “La concepción teórica sobre el mundo, la sociedad y el pensamiento humano guía las ideas y las acciones de los hombres”. (Caro, 2006, p, 140), luego plantea que toda tarea pedagógica parte de una concepción filosófica del mundo: “la tradicional de la concepción metafísica, y la científica, de una concepción dialéctica materialista”. Se concluye que, la concepción del mundo que tiene Caro Ríos se origina en el materialismo dialéctico e histórico.

4.3.3 Ítem 3. Dialéctica Marxista.

Con la pregunta referida a la esencia del materialismo dialéctico, es decir la ley de la contradicción, se pretende saber si los entrevistados lo consideran así, además, se pretende contrastar si esto aún es vigente o no, entendiendo que Caro (2006, p. 143) respecto a la contradicción en la escuela señala “la lucha de clases se libra ahora entre la escuela conservadora oficial y la escuela revolucionaria, generalmente ilegal, (...) la escuela es la expresión ideológica concentrada de la lucha política entre las clases”, y nuestro informante, Chamán Portugal responde “la ley de la contradicción, ley única y fundamental que nos permite comprender la transformación de la materia tiene una vigencia plena”. Por tanto, se concluye

que el pensamiento educativo de Caro Ríos, tiene su origen y fundamento filosófico en la Ley de la contradicción que es parte de la teoría del materialismo dialéctico.

4.3.4 Ítem 4. La escuela instrumento de dominación.

El objetivo de este ítem es determinar si la educación es un instrumento de carácter ideológico o no, y si esta tesis aún es vigente o no en nuestros tiempos, al respecto, Chamán señala que “Los grupos de poder han cercenado la educación peruana de elementos de cientificidad”, con eso revela que la educación es un instrumento ideológico y que la educación se controla y orienta en una determinada dirección de acuerdo a intereses de la clase social que dirige el Estado. Al respecto Mariátegui (1970, p. 37) señala “la libertad de enseñanza no es, pues, sino una ficción. (...) el Estado, cualquier que él sea no puede renunciar al control de la educación pública”, en esta misma línea Lenin (1975, p. 7) señala “el estado es el producto y la manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase” y Engels (1988, p.247) manifiesta “el Estado es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividido en antagonismo irreconciliables”. Y Caro Ríos (2006, p. 143) por su parte plantea “todo sistema de educación se convierte en un instrumento de dominación ideológica de clase, y por esta razón ha sido siempre dirigido y sostenido por el Estado”, es decir, para el marxismo el Estado es un órgano de dominación de clase y todo sistema educativo es dirigido por el Estado. De todo este análisis se concluye que el pensamiento educativo de Caro Ríos ideológicamente se origina y fundamenta en el materialismo dialéctico e histórico, además, el criterio de sostener que la educación es un instrumento ideológico es vigente en parte del magisterio peruano.

4.3.5 Ítem 5. Etapas del conocimiento.

El objetivo de este ítem es comprender el origen, formación y desarrollo del conocimiento científico, al respecto Chamán, tomando la posición de Mao Tse Tung, señala que el conocimiento científico tiene dos etapas, el sensorial y racional. Caro Ríos (Caro, 2006, p. 142) en la misma postura de Mao señala “Los conocimientos son abstracciones de lo objetivo, que se adquieren en el proceso del trabajo productivo y en la actividad social del hombre” y hace un llamado a

que comprendamos esto, para así introducir el trabajo productivo como recurso de aprendizaje en las instituciones educativas. Y en efecto, esto sintetiza que, el conocimiento surge de la práctica social, evoluciona de lo imperfecto a lo perfecto, de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo, luego de un proceso de sistematización vuelve a la práctica social, ese es la dinámica del conocimiento científico. Del análisis se concluye que, el pensamiento educativo de Caro Ríos pedagógicamente se origina y fundamenta en las ideas de Mao y en el materialismo dialéctico en general.

4.3.6 Ítem 6. El Papel del trabajo en la educación.

Con la pregunta ¿Cuánto tiene que ver el trabajo y la producción con el desarrollo de la educación? Lo que queremos es saber la relación mutua de ese trinomio, al respecto Orihuela categóricamente sentencia que “sin el trabajo y sin producción la educación es un fraude”, y parece tener mucha razón, pues, en última instancia se educa para trabajar, para producir y de estas dos actividades también van surgiendo nuevas teorías, nuevas leyes que van enriqueciendo el conocimiento científico. Al respecto, Engels concluye que “el trabajo es la condición básica y fundamental de toda vida humana y que el trabajo ha creado al propio hombre”, si esto es así, no se debe jamás separar el trabajo (la producción) de la educación. Al respecto, Caro Ríos (2006, p. 155) coincide con Engels y plantea “El mejor material didáctico es el trabajo y el ejercicio de la vida social, en cuyo proceso se descubren las propiedades de los objetos y fenómenos del mundo y de la sociedad en forma natural, verídica y activa”. Entonces, del análisis y contrastación de ideas se concluye que el pensamiento educativo de Caro Ríos, en el aspecto sociológico se origina y fundamenta en la tesis de Engels y del materialismo dialéctico en general.

4.3.7 Ítem 7. Rol del maestro en la escuela.

Con esta pregunta lo que pretendemos es explicarnos el rol que debe desempeñar el docente, el significado de esta función de maestro, al respecto, Ponce señala que el maestro debe orientar y direccionar el proceso de educación relacionando con la producción, Orihuela señala que necesitamos maestros clasistas con “cabeza proletaria” para formar alumnos que cambien y transformen su realidad, en esa línea se enmarcan las demás respuestas; al respecto, Mariátegui

(1970, p.62) plantea “De todas las victorias humanas les toca a los maestros, en gran parte, el mérito. De todas las derrotas humanas les toca, en cambio, en gran parte, la responsabilidad”, coincidente con ésta línea de pensamiento Caro Ríos señala (2006, p. 191):

“El papel que juega el maestro en la comunidad es trascendental. De su acertada actuación depende el futuro inmediato no sólo de los niños sino también del pueblo y de la patria entera. (...) La asimilación de conocimientos y demás enseñanzas se mide por lo que repercute en las transformaciones económicas, sociales y políticas de los pueblos”.

Caro Ríos demandaba que para cumplir cabalmente el rol de maestro se requiere personalidad intelectual, moral, e inclusive física, para así ser eterno estudioso, investigador que sea exigente consigo mismo y con los demás, porque según él, de su actuación depende el futuro de la patria entera. Por eso se concluye que el maestro primero debe investigar, luego enseñar, para transformar después, pero eso requiere ligarse a las masas y tener una ideología, como dice Mariátegui (1970, p. 69) “lo que falta en el Perú a la corporación de maestros es una definida orientación ideológica”.

Entonces, previo un análisis se concluye que, el pensamiento educativo de Caro Ríos, sociológicamente hablando, tiene su origen y fundamento en los planteamientos de José Carlos Mariátegui, además, esta situación es concebida por parte del magisterio.

4.3.8 Ítem 8. Concepción de la Educación.

Con esta pregunta lo que buscamos es comprender si los maestros conciben la concepción de la educación de Germán Caro Ríos como vigente, al margen de que, por sí sola una teoría, una ley, es científica o no científica, pues la vigencia y el carácter científico de un fenómeno o hecho no se determina por voluntad, sino por su validez, por su necesidad de ser aplicado y por su rigor científico. Al respecto, el profesor Hawar Orihuela Paredes, categóricamente sostiene que, la concepción de la educación planteada y desarrollada por Germán Caro Ríos es totalmente vigente porque es científica. Y lo que es vigente y científico necesita desarrollarse.

Del análisis documental y del resultado de las entrevistas se concluye que la concepción de la educación de Caro Ríos está vigente en una parte del magisterio, mas no en el sistema educativo peruano, pese a que muchos de sus planteamientos educativos se desarrollan en forma implícita en el tal sistema educativo.

4.3.9 Ítem 9. Fines de la educación.

Con este ítem lo que pretendemos es saber si los encuestados conocen los fines de la educación planteados por Caro Ríos, es más, si conocen, determinar si estos fines aún son vigentes o no, en este entender, en su mayoría, los entrevistados señalan que son vigentes los fines de la educación planteados por Caro Ríos, lo que tácitamente expresa que conocen tales fines. Orihuela Paredes señala que “no solamente es vigente sino que debemos educar para transformar”. Entonces, se puede concluir que es vigente plantear como fines de la educación: Adaptar a los niños a la vida colectiva, aceptar la disciplina del grupo; formar un espíritu de amor a la patria, a su comunidad y a la humanidad entera, que los niños dejen de ser individuos sumidos en su egoísmo, que sientan la necesidad de trabajar, luchar y sufrir por un nuevo orden social; forjar en el alma de los estudiantes sentimientos de cambio y progreso, cuestiones que han sido planteados como fines de la educación por Caro Ríos, es más, categóricamente sostiene “los fines y objetivos de una organización escolar están determinados por los fundamentos teóricos de la educación..., que a su vez, arrancan de la vida económica, social y política vigente”. Con todo esto, queda establecido que, la educación es ante todo un problema económico, social y político, situación que es sostenida por el materialismo dialéctico.

Finalmente, del análisis documental y de contenido se concluye que los fines de la educación planteados por Caro Ríos, que además son parte de su pensamiento educativo, están vigentes en parte del magisterio peruano.

4.3.10 Ítem 10. Concepto de educación.

Con esta pregunta pretendemos poner en relieve el concepto de educación de Caro Ríos, para él la educación debe guiarse por los siguientes principios (Caro, 2006, p. 161 - 162):

- La enseñanza y la educación son instrumentos que influyen en la transformación social.
- En la escuela es donde se debe desmenuzar y analizar la situación real en que vive el pueblo, para desechar lo nocivo e impulsar lo progresista.
- Se critica, se trabaja y se lucha para elevar la producción, la vida y la cultura a un nivel superior.
- La educación es una batalla incesante y cruda contra las trabas económicas, sociales, políticas y culturales que enervan el avance de los pueblos.
- El predominio cultural debe pasar del poder de los intelectuales burócratas al pueblo trabajador.
- Saber corregir los errores es ser leal consigo mismo y con la patria.
- La escuela no la crea el Estado, la crean los maestros, la comunidad y los niños. No se hará escuela sin la cooperación del pueblo, de las masas.

Así mismo, Caro Ríos respecto al tema educación plantea entre otras cuestiones lo siguiente: La escuela debe ser el espacio atractivo, debe ser un espacio democrático, debe contribuir a la transformación económica y cultural de los pueblos; propone que los estudiantes se preparen tanto para el estudio como para el trabajo práctico productivo, por lo tanto, tienen igual importancia la educación intelectual y práctica, plantea y desarrolla la coeducación, de esta manera, se constituye en uno de los pioneros en plantear igualdad y equidad de género en el campo educativo y criticando la influencia externa en educación sentencia que la escuela peruana carece de doctrina. En suma, plantea que la educación es la formación integral de la persona humana.

Del análisis documental, de contenido y del resultado de las encuestas podemos concluir que el concepto de educación planteado por Caro Ríos es vigente en parte del magisterio peruano.

4.3.11 Ítem 11. Sujetos de la educación.

Con esta pregunta pretendemos saber cuáles son las agentes que intervienen en el proceso educativo, así, en la propuesta educativa de Caro Ríos a

más de considerar al estudiante y al maestro como sujetos de la educación, considera a la comunidad como algo fundamental, porque concibe la escuela como parte de la comunidad, no lo considera algo aislado, entonces, con este ítem lo que nos planteamos es ¿aún es vigente este planteamiento?, nuestros entrevistados sostienen: que los sujetos de la educación no sólo son los estudiantes y maestros, sino también lo son los padres, la sociedad y el contexto e incluso añaden a los medios de comunicación como agentes educativos. Estos criterios coinciden plenamente con los postulados de Caro Ríos, lo que hace entrever que para nuestros entrevistados también esta parte del pensamiento educativo de Caro Ríos es vigente en la actualidad.

4.3.12 Vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos.

La vigencia o no vigencia de una teoría, de un pensamiento o de una ley científica no se determina por “votación democrática”, pues, la vigencia o no de una teoría o ley se da porque tiene que darse, al margen de la voluntad de las personas, la vigencia –en ese sentido- se determina porque es científica, porque es una aspiración latente su aplicación.

De las respuestas obtenidas de nuestros informantes, así como del análisis documental y de contenidos concluimos que el pensamiento educativo de Caro Ríos está vigente al menos en una parte del magisterio peruano, más no así en el sistema educativo peruano, pese a que muchos criterios y pensamientos de Caro Ríos puedan expresarse en las leyes y currículo del sistema educativo peruano.

4.4 Discusión y antecedentes.

Bernedo (2012) asumiendo el enfoque cualitativo interpretativo, de tipo básico, de diseño doctrinal, cuyo proceso es origen-investigación-vigencia (O-I-V-), en la tesis que sustenta investiga primero el pensamiento pedagógico de José Antonio Encinas para luego investigar los orígenes de su pensamiento y analizar su vigencia; en el caso de la presente investigación, utilizando la misma metodología, primero se investigó el origen del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos, y para esto, principalmente se ha analizado la fuente de su pensamiento filosófico, es decir, la filosofía es la base para poder concebir y desarrollar un pensamiento, luego de ello, se ha investigado el origen de su pensamiento ideológico, psicopedagógico y sociológico, y se ha podido determinar que todo su

pensamiento se sustenta en el materialismo dialéctico e histórico y es en base tal sustento que, Caro Ríos va desarrollar todo su pensamiento educativo, que finalmente va contribuir a la teoría educativa marxista con la propuesta de Las Escuelas de Estudio y Trabajo, por supuesto, al final se determinó la vigencia de su pensamiento en parte del magisterio.

Así mismo, Bernedo (2012) concluye que la propuesta pedagógica de Encinas está en el Diseño Curricular Nacional, sin embargo no se le menciona; de manera análoga, en el caso de Caro Ríos, sus aportes educativos están presentes en el sistema curricular nacional actual, sin embargo, no lo mencionan y niegan sus aportes, puesto que, Caro a diferencia de Encinas es más progresista y más avanzado, lo mencionamos esto porque Caro Ríos ha sido parte de la Internacional de Trabajadores en la Educación (ITE), además de ser discípulo directo del Amauta José Carlos Mariátegui. Finalmente, si Encinas supo contextualizar su pensamiento educativo a la realidad concreta, de la misma manera y con mayor posición de clase desarrolló Caro Ríos su propuesta de Las Escuelas de Estudio y Trabajo.

En términos comparativos podemos determinar que, el pensamiento educativo de Caro Ríos está presente y vigente en el sistema curricular nacional, aunque no se reconozca como tal, entre otras por ejemplo “partir de situaciones significativas, aprender haciendo, aprender del error o el error constructivo y promover y el trabajo cooperativo”, con la misma metodología de investigación utilizada en el presente trabajo Bernedo (2012) establece también que los pensamientos pedagógicos de Encinas están presentes en el Diseño Curricular Nacional - 2009. Además, de las entrevistas en profundidad podemos abstraer que el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos está vigente en una parte del magisterio.

Quinto (2010), adoptando una metodología cualitativa de investigación, en su tesis concluye que, “El pensamiento educativo de Mariátegui se sustenta en el materialismo dialéctico y en el materialismo histórico y que el Mérito de Mariátegui es contextualizar el método marxista al análisis e interpretación de la realidad educativa del país”. Congruente a tal metodología utilizada por Quinto, también en la presente investigación se concluye que el pensamiento educativo de Caro Ríos se sustenta en el materialismo dialéctico e histórico, es más, uno de los mentores de Caro Ríos es cabalmente José Carlos Mariátegui; entonces, si el pensamiento del Amauta se fundamenta en el marxismo,

entonces, los discípulos de Mariátegui también asumen el marxismo; de igual manera, si el pensamiento de Mariátegui es vigente en la tesis de Quinto, entonces, los pensamientos que se fundamentan en el materialismo dialéctico (marxismo) de Mariátegui por lógica están vigentes. Ahora, si el mérito de Mariátegui fue contextualizar el método marxista a la realidad del país, el mérito de Caro Ríos es aplicar el pensamiento educativo de Mariátegui a la educación peruana, del mismo que sale la propuesta de las escuelas de estudio y trabajo con una postura claramente marxista.

Así mismo, Quinto (2010) concluye que los pensamientos educativos de Mariátegui aún siguen vigentes, pero no se consideran en el actual DCN, entonces, es lógico plantear y sostener que, si Mariátegui se fundamenta en el materialismo dialéctico e histórico y se concluye su vigencia, entonces, lógicamente el pensamiento educativo de Caro Ríos sustentado en la misma fuente también está vigente, nosotros acotamos que es vigente porque es científico, porque responde a la realidad y porque es una necesidad su aplicación para una parte del magisterio, al menos, eso se desprende también de las entrevistas en profundidad.

Finalmente, adoptando una metodología cualitativa, Quinto arribó a las siguientes conclusiones: Los principales postulados del pensamiento educativo de José Carlos Mariátegui se refieren a la relación entre el trabajo manual e intelectual, al carácter de clase, a la relación de la educación con la economía y la política; por otro lado, se refiere a los fines de la educación, a las condiciones y el papel de los alumnos, a la calidad de los maestros y a la libertad de enseñanza. Estos son aspectos que también lo asume y lo aplica Caro Ríos.

En el libro “Maestros Ejemplares” (2014, pág. 22) publicado por Derrama Magisterial se habla del pensamiento educativo de Caro Ríos, por ejemplo, “reconoce” que Caro Ríos organizó la sección peruana de la Internacional de Trabajadores en la Educación (ITE), sin embargo, niegan aspectos fundamentales de su pensamiento, para hacer de un intelectual proletario un domesticado reformista, al respecto, en conclusión, la Derrama Magisterial quiere presentarnos a un domesticado e inofensivo Caro Ríos, cuando él fue militante de vanguardia.

Reynoso O. (1979, p. 18) señala que: “En 1928 se había constituido ya la sección peruana de la ITE (Internacional de Trabajadores de la Enseñanza), organización que agrupaba a los maestros sin distinción de niveles, bajo el principio de la lucha de clases y con la

orientación personal de José Carlos Mariátegui, los dirigentes de la ITE eran, en parte, aquellos maestros “bien orientados y adoctrinados” (...) uno de los miembros de la ITE fue Caro Ríos, que fiel al pensamiento del Mariátegui, luchó en los años difíciles contra el amarillaje del apra y el oportunismo de diverso matiz y, posteriormente, contra el reformismo, el revisionismo y partidos de las clases reaccionarias (...) La ITE es pues el punto de partida del SUTEP”.

La ITE fue una organización ligada a la URSS bolchevique”, de aquí se desprende la filiación política e ideológica del maestro Caro Ríos, sin embargo, todas estas cuestiones niega la Derrama Magisterial para castrar la verdadera esencia del maestro Caro Ríos. De aquí se entiende el por qué planteó las escuelas de estudio y trabajo.

Castillo Ríos (1973) escribe sobre la experiencia educativa de China, referido al periodo de la Revolución Cultural (décadas 60 y 70 del siglo pasado) implementada por Mao Tse Tung, en ella las tesis coincidentes con el pensamiento de Caro Ríos son:

- “El nuevo hombre de China debe ser valiente, trabajador, intrépido, económico, audaz, revolucionario y altruista. (...) Debe aprender a odiar a sus enemigos de clase” (Castillo, 1973, pp. 9). Al respecto Caro (2006, p. 144) dice que tanto el estudiante como el maestro deben sentir “la dicha de trabajar, luchar y sufrir por la construcción de un nuevo orden social”, lo que significa tener un espíritu altamente altruista.
- “La enseñanza no tiene valor si no se relaciona con el trabajo productivo” (Castillo, 1973, p. 44). Al respecto Caro (2006, p. 62) dice “existe una íntima dependencia entre en trabajo y el estudio”, y Hawar Orihuela en las encuestas realizadas señala “la educación al margen de la producción es un fraude, Engels concluye que “el trabajo es la cuestión fundamental del hombre, el trabajo ha creado al propio hombre”. Y Encinas por su parte señala “El trabajo manual en las escuelas puede considerarse desde dos puntos de vista; el educativo y el utilitario, se complementan. (...) el valor de los talleres en una escuela está en razón directa con el interés y la utilidad. (Encinas, 1986. Pp. 98). De todo esto concluimos que la propuesta de Las Escuelas de Estudio y Trabajo son vigentes, no se puede negar su validez.

Ahora (2018) sabemos que China se encuentra entre los países con mayor crecimiento económico en el mundo, muchos estudiosos atribuyen tal prosperidad a su educación de mitad estudio y mitad trabajo que implementó Mao Tse Tung. Como se ha visto, la esencia del pensamiento educativo de Caro Ríos es la propuesta de Las Escuelas de Estudio y Trabajo, igual de lo que se hizo en China. ¿Todo esto a que conclusión nos lleva? Obviamente a determinar la vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos, por lo menos en una parte del magisterio que así concibe.



CONCLUSIONES

- La investigación determina que el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos tiene su origen en el materialismo dialéctico e histórico, planteamientos educativos que son vigentes en una parte del magisterio peruano. Situación que se se explica en el análisis de contenido y en la interpretación de los resultados y discusión realizados en el capítulo I y II.
- Tal como se explica en el análisis documental y en los ítem 1 al 7 de la triangulación del Capítulo I y II respectivamente, se concluye que el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos tiene su fundamento filosófico, ideológico, psicopedagógico y sociológico que se sustenta en el materialismo dialéctico e histórico.
- La investigación determina que el pensamiento educativo de Caro Ríos es vigente en una parte del magisterio nacional como pensamiento y como aspiración. Situación que se desprende del análisis e interpretación de resultados y discusión explicados en los ítems y/o categorías 8 al 11 del capítulo IV.
- La investigación concluye que Germán Caro Ríos propone las escuelas de estudio y trabajo en coeducación como un proyecto de postura marxista para el Perú. Situación que se expresa en todo el proceso investigativo.

RECOMENDACIONES

- A las distintas instancias del Ministerio de Educación se recomienda estudiar el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos, considerando sus orígenes, fundamentos y su perspectiva.
- A los maestros de bases organizados en el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú, se recomienda estudiar los fundamentos filosóficos, ideológicos, psicopedagógicos y sociológicos del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos, para de esa manera abrir debate sobre la perspectiva de la educación peruana.
- Las organizaciones de maestros y estudiantes de educación, tanto en las universidades como en los Institutos Superiores Pedagógicos, deben de promover el conocimiento, el análisis, debate y difusión del pensamiento educativo científico de Germán Caro Ríos.
- Considerando que el pensamiento educativo de Caro Ríos tiene fundamento científico y además muchos de sus planteamientos educativos se toman en cuenta en el Sistema Educativo Nacional, se recomienda que en las universidades y los institutos pedagógicos se considere dentro de las estructuras curriculares el estudio crítico del materialismo dialéctico y del materialismo histórico. Además se debe promover el análisis crítico y real del sistema educativo regional y nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabestro Alonso, R. & Roji Menchaca, B. (2013). *Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas*. Cuadernos. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.
- Béjar, H., Adrianzén, A. Hildebrandt, C., Gargurevich, J. Orrillo, W. Tapia, G. y Lévano, C. (2009). *Poder mediático*. Universidad de Ciencias Humanidades. Lima, Perú.
- Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research*.
- Bernedo, R. (2012). *Orígenes del pensamiento pedagógico de José Antonio Encinas y su vigencia en el Diseño Curricular Nacional*. (Tesis para obtener el grado académico de Doctor en Educación). Escuela de Posgrado. Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Puno, Perú.
- Bisquerra, R. *et al* (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla S. A.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. (Tercera ed.). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Caro, G. (2006). *La escuela de estudio y trabajo en coeducación*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Carranza, R. (2015). *Vigencia del Pensamiento Pedagógico de José Ingenieros*. (Tesis para obtener el Título de Licenciado en Lenguas Modernas). Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Departamento de Idiomas Extranjeros. El Salvador.
- Castillo, C. (1973). *La educación en China: una pedagogía revolucionaria*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

- Castillo, C. (1985). *Los niños del Perú, clases sociales, ideología y política* (Cuarta edición). Lima, Perú: Editorial Lima S. A
- Charaja, F. (2009). *El Mapic en la metodología de investigación*. Puno, Perú: Nuevo mundo.
- Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. & Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, España: Dykinson.
- Encinas, J. A. (1986). *Un ensayo de escuela nueva en el Perú*. Sin editorial. Lima, Perú.
- Engels, F. (1886). *Dialéctica de la naturaleza*. Biblioteca virtual UJCE. Recuperado el 02 de enero del 2018).
- Engels, F. (1989). *Dialéctica de la naturaleza*. Lima, Perú. El Alba. Recuperado de: <http://archivo.juventudes.org/textos/Friedrich%20Engels/Dialectica%20de%20la%20Naturaleza.pdf>.
- Engels, F. (1988) *El origen de la familia, propiedad privada y el Estado*. Lima, Perú: Perú Andino.
- Esterberg, K. (2002). *Qualitative methods in social research*. Boston: McGraw-Hill.
- Fermoso, P. (1988, 1989). *El modelo fenomenológico de la investigación en pedagogía social*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/42218/90165>
- Fukuyama, F. (1988). *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires, Argentina: Planeta S. A.
- Harnecker, M. (1987). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Lima, Perú: Lima S.A.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. (Tercera ed.). México: McGraw-Hill.
- Kedrov M. y Spirkin A. (1968). *La ciencia*. México D. F.: Grijalbo.
- Lenin, V. (1975a). *El Estado y la Revolución*, Pekin: Lenguas extranjeras.
- Lenin, V. (1975b). *Materialismo y empiriocriticismo*. Pekin: Lenguas extranjeras.
- Ley General de Educación N° 28044.
- Lora, J. (1986). *Filosofía*. Arequipa, Perú. Tercer Mundo.
- Lora, J. (1997). *Filosofía de la educación*. Lima, Perú: Serv. Gráfico E. Ramírez.
- Lumbreras, L. (1981). *La arqueología como ciencia social*. Lima, Perú: Peisa.
- Makarenko, A. (1996). *Poema pedagógico* (Vol. 19). Unión Soviética: AKAL.

- Mandel, E. (1977). *Introducción al marxismo*. Recuperado (02 enero 2018) de la Biblioteca Virtual Omegaalfa.
- Mandel, E. (2013). *Introducción al Marxismo*. Madrid España. Biblioteca virtual Omegaalfa. Recuperado el 01 de marzo 2018 de file:///C:/Users/IHP-15/Downloads/introduccion-al-marxismo.pdf
- Mao, T. (1976). *Obras Escogidas*. (Tomo I). Pekin: Lenguas Extranjeras.
- Mariátegui, J. (1970). *Temas de educación*. Lima, Perú: Empresa Editora Amauta.
- Martínez, M. (1996). *Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa*. México: Heretropía.
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. (3ra ed.). México: Trillas.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2013). *La investigación científica en educación*. (Segunda ed.) Lima: UNMSM.
- Orbegoso, M. J. (1972). *Reportaje a China*. Lima, Perú: Editora Chimú.
- Orti, A. (1989). *La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo*. En VV. AA.: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. SAGE Publications, inc.
- Politzer, G. (2002). *Principios fundamentales y elementales de filosofía*. Madrid, España: Alba.
- Quinto, C. (2010). *Los fundamentos del pensamiento educativo de Mariátegui y su perspectiva actual en el Diseño Curricular de educación secundaria*. (Tesis para obtener el grado académico de Doctor en Educación). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Reynoso, O. Aguila, V y Hildebrando, H. (1979) *Historia del magisterio de Mariátegui al SUTEP, ediciones Narración*. Lima Perú.
- Rosental, M. M. e Iudin, P. F. (1973). *Diccionario Filosófico*. Buenos Aires, Argentina: Universo.
- Stalin, J. (1988). *Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico*. Lima, Perú: Anteo.
- Taufic, C. (1983). *Periodismo y lucha de clases*. Lima, Perú: Causachun.
- Derrama Magisterial. (2014). *Maestros ejemplares*. Lima, Perú: Editora SAC.

Quiroz, M. (2016). *Homenaje a los maestros en su día*. Recuperado de:
<http://www.muniolleroshuarochiri.gob.pe/es/images/stories/saludos/MaestroGermanCaro.pdf>. [10 de agosto 2016].

Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Sociolog%C3%ADa> [07 octubre del 2016].

Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento> (08 de octubre del 2016).

Wood, A. (2009). Entrevista realizada en México D.F., a los 28 días del mes de febrero de 2009. Recuperado de: <http://americasocialista.org/node/22>. [25 de julio 2016].

(<http://www.filosofia.org/mat/mm1977a.htm>.- editorial Progreso.- Moscú.- 1977).

<http://www.filosofia.org/mat/mm1977a.htm>





Anexo 1. Matriz de consistencia de la investigación

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	EJES DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN	MÉTODOS, TIPO Y DISEÑO	EVALUACIÓN FENOMENOLÓGICA
<p>Problema general: ¿Qué orígenes tiene el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos y cuál es su vigencia?</p> <p>Problemas específicos: A. ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos, ideológicos, psicopedagógicos y sociológicos del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos?</p> <p>B. ¿Está vigente el pensamiento y propuesta educativa de Germán Caro Ríos?</p> <p>C. ¿Cómo debe mantenerse vigente la propuesta educativa de Germán Caro Ríos?</p>	<p>Objetivo general: Analizar el origen y vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.</p> <p>Objetivos específicos: A. Caracterizar los fundamentos filosóficos, ideológicos, psicopedagógicos y sociológicos del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.</p> <p>B. Conocer la vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.</p> <p>C. Proponer la vigencia de la propuesta educativa de Germán Caro Ríos.</p>	<p>1. Orígenes del pensamiento de Germán Caro Ríos</p>	<p>1.1. Fundamento filosófico</p> <p>1.2. Fundamento ideológico</p> <p>1.3. Fundamento pedagógicos</p> <p>1.4. Fundamento sociológico</p> <p>2.1. Pensamiento educativo</p> <p>2.2. Propuesta educativa</p>	<p>1.1.1. Problema del conocimiento</p> <p>1.1.2. Concepción del mundo</p> <p>1.1.3. Dialéctica marxista</p> <p>1.2.1. La escuela como instrumento de dominación</p> <p>1.2.2. La escuela como expresión ideológica</p> <p>1.3.1. Etapas del conocimiento</p> <p>1.4.1. Papel del trabajo</p> <p>1.4.2. Papel del maestro en la escuela</p> <p>2.1.1. Concepción de la educación</p> <p>2.1.2. Fines de la educación</p> <p>2.2.1. Concepto de educación según Germán Caro Ríos</p> <p>2.2.2. Sujetos de educación según GCR</p> <p>2.2.3. Vigencia del pensamiento educativo de GCR en el sistema educativo peruano</p>	<p>Método: Inductivo</p> <p>Tipo: -Filosófica -De campo -Teórica -Básica o pura</p> <p>Diseño: De contenido</p> <p>Técnica - Entrevista en <i>focus group</i> - Análisis documental - Análisis de contenido</p> <p>Instrumento - Guía de entrevista en profundidad - Ficha de análisis documental - Ficha de análisis de contenido</p>	<p>Subcategorías: -Coincidente -Diferente -Discrepante</p> <p>Sin estadística porque es una investigación cualitativa.</p>

Anexo 2. Matriz instrumental

EJES DE INVESTIGACIÓN	SUBEJES DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN	ÍNDICES	SUBCATEGORÍAS	
1. Orígenes del pensamiento de Germán Caro Ríos	1.1. Fundamento filosófico	1.1.1. Problema del conocimiento	1	Coincidentes Diferentes Discrepantes	
		1.1.2. Concepción del mundo	2		
		1.1.3. Dialéctica marxista	3		
	1.2. Fundamento ideológico	1.2.1. La escuela como instrumento de dominación	4		
		1.2.2. La escuela como expresión ideológica			
	1.3. Fundamento pedagógicos	1.3.1. Etapas del conocimiento	5		
		1.4. Fundamento sociológico			
	2. Vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos	2.1. Pensamiento educativo	1.4.1. Papel del trabajo	6	
			1.4.2. Papel del maestro en la escuela	7	
		2.1.1. Concepción de la educación	8		
		2.1.2. Fines de la educación	9		
		2.2. Propuesta educativa	2.2.1. Concepto de educación según Germán Caro Ríos	10	
2.2.2. Sujetos de educación según Caro Ríos.			11		
	2.2.3. Vigencia del pensamiento educativo de Caro Ríos en el sistema educativo peruano	12			

Anexo 3. Guía de entrevista en profundidad para docentes del Focus Group.**Referencia:**

Nombre del entrevistado:

Institución donde labora:

Cargo que ocupa:

Finalidad

La investigación tiene como propósito analizar el origen y vigencia del pensamiento educativo de Germán Caro Ríos.

N°	ÍTEMS
01	¿Cómo se origina el conocimiento?
02	¿Cuál es la concepción del mundo asumida por Germán Caro Ríos?
03	¿Profesor, hablemos sobre esencia de la dialéctica marxista? ¿Estas ideas aún están vigentes?
04	Ideológicamente, Germán Caro Ríos concibe la educación como instrumento de dominación ideológica ¿Persiste ésta situación en la educación peruana?
05	¿De acuerdo con GCR, cuáles considera que son las etapas del conocimiento científico?
06	¿Desde la perspectiva de GCR, cuánto tienen que ver el trabajo y la producción con el desarrollo de la educación?
07	¿Qué roles debe desempeñar el maestro en la escuela? ¿Y qué propone GCR al respecto?
08	¿Está vigente la concepción de la educación de Germán Caro Ríos?
09	¿Los fines de la educación planteados por Germán Caro Ríos, consideras que aún son vigentes?
10	¿Qué es la educación según GCR?
11	¿Cuáles son los sujetos de la educación más importantes según GCR?
12	¿En forma general, consideras que el pensamiento educativo de Germán Caro Ríos aún es vigente en los tiempos actuales?